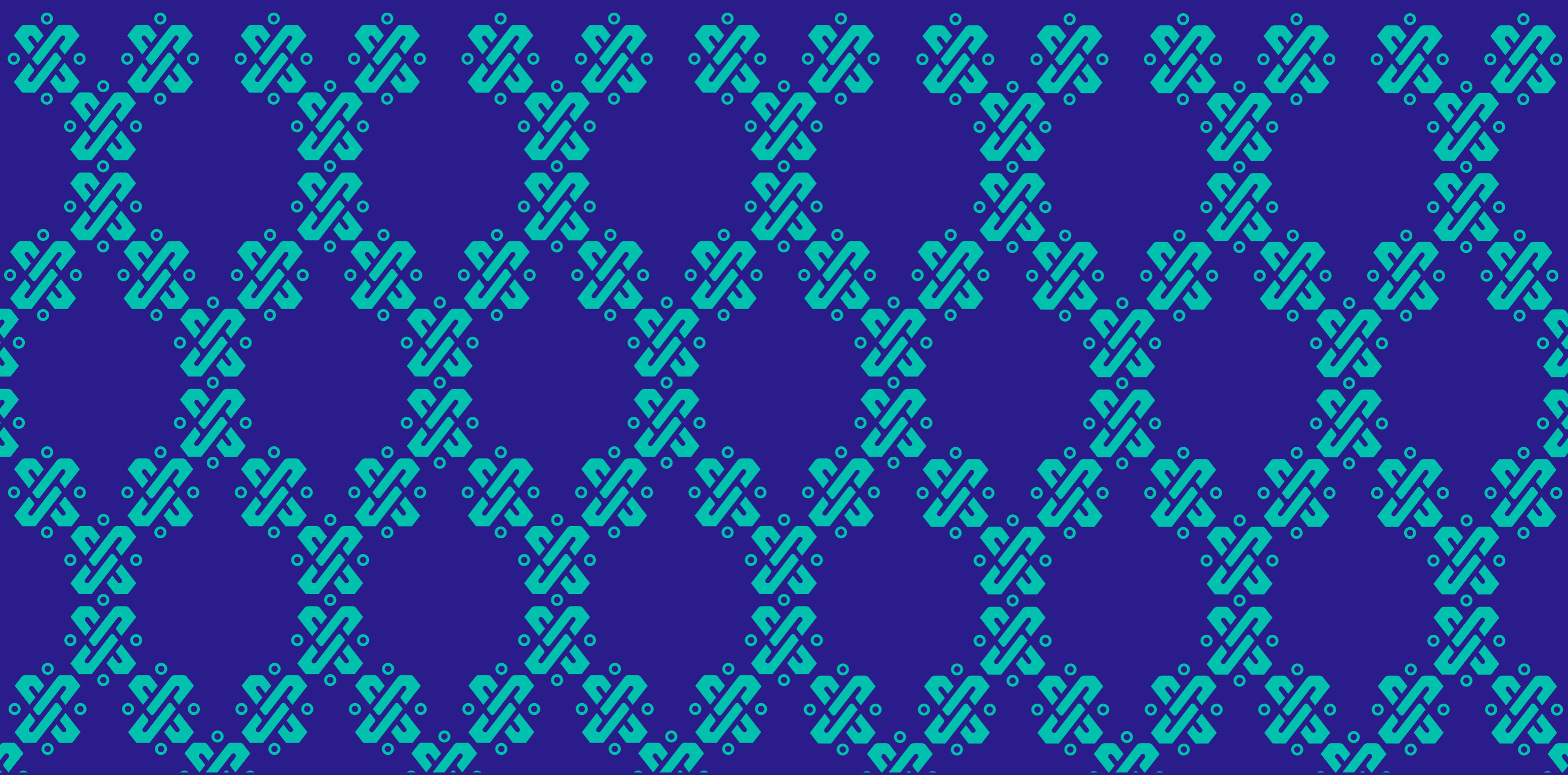


SEMSEPDH

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

NUESTRA
CASA

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2019





INFORME ANUAL 2019

ÍNDICE

Introducción.....	4
1. Cambio de titularidad de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos.....	7
2. Transición al Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.....	7
2.1 Trabajos técnicos para acompañar la elaboración y publicación de la LSIDH.....	7
2.2 Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.....	8
2.3 Fortalecimiento metodológico para un nuevo Programa de Derechos Humanos, mediante la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos.....	9
2.4 Articulación con la Planeación de la Ciudad.....	9
3. Espacios de Participación.....	10
4. Seguimiento a la implementación de estrategias del Programa de Derechos Humanos.....	10
5. Temas destacables que ha impulsado la Secretaría Ejecutiva desde la articulación con los demás poderes y sociedad civil.....	13
5.1 Encuentro participativo con organizaciones de la sociedad civil integrantes del Programa de Derechos Humanos.....	13
5.2. Sesión de Inducción al Programa de Derechos Humanos con Enlaces del Gobierno de la Ciudad de México.....	14
5.3. Proceso de actualización de los Lineamientos para los Espacios de Participación.....	15
5.4. Corazones Descubriremos, el podcast como herramienta para tu expresión.....	16
5.5. Taller sobre el derecho a la identidad, protocolos de actuación y lenguaje incluyente de las personas migrantes y sujetas de protección internacional.....	16
5.6. Foro: Reparación del daño por error judicial como garantía de la impartición de justicia.....	17
5.7. Foro: Retos y oportunidades de la participación ciudadana en la Ciudad de México.....	18
5.8. Curso de igualdad y no discriminación.....	18
5.9. Presentación de resultados de estudio sobre calidad del sueño.....	19
5.10 Conversatorio: Hacia un ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos.....	20
6. Kioscos de Servicios Digitales.....	20
7. Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos.....	21
7.1 Pronunciamiento sobre el derecho a la identidad de género de niñas, niños, adolescentes y jóvenes trans* de la Ciudad de México.....	23
8. Articulación de la Secretaría Ejecutiva con el Congreso de la Ciudad de México.....	24
8.1. Participación para el desarrollo de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.....	24
9. Participación de la Secretaría Ejecutiva en el Programa Nacional de Derechos Humanos 2020-2024.....	25



10. Articulación con Organismos Internacionales	25
10.1 Participación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México	25
10.2 Participación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.....	26
10.3 Participación con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: Seminario sobre el Derecho a la Alimentación Adecuada.....	26
11. Capacitación, eventos culturales y académicos.....	27
12. Transparencia	29
Anexo: Informe de actividades desglosado.....	30



INFORME ANUAL 2019

INTRODUCCIÓN

Este informe presenta los trabajos realizados durante el presente año por la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México en colaboración con: sociedad civil, academia, alcaldías, los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, organismos autónomos a nivel local, así como otras autoridades a nivel federal y organismos internacionales.

El objetivo de este documento es recopilar los avances y logros del actual órgano desconcentrado a fin de comunicarlo a la población en general. Es importante destacar que la labor realizada se concentra en los siguientes ejes de trabajo: la transición al Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México; el acercamiento del gobierno a la ciudadanía a través de los Espacios de Participación; el seguimiento a la implementación de estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México; los temas impulsados por la Secretaría Ejecutiva desde la articulación de los demás poderes y sociedad civil; el proyecto de Kioscos Digitales de Servicios al interior de Centros de Reinserción Social en la Ciudad de México, las labores del Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, la articulación de la Secretaría Ejecutiva con el Congreso de la Ciudad de México; la participación de la Secretaría Ejecutiva en el Programa Nacional de Derechos Humanos 2020-2024; la articulación de la Secretaría Ejecutiva con Organismos Internacionales y las labores de la Secretaría Ejecutiva en materia de capacitación, eventos culturales y académicos.

En el primer eje, que versa sobre: la transición al Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, se priorizó la transversalidad, la interseccionalidad y el trabajo conjunto de las autoridades y las organizaciones de sociedad civil para el avance de derechos. Por medio del Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos se articuló una serie de trabajos que fungió como punto de partida hacia la nueva Ley de Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, logrando la creación de un instrumento de verdadera concertación política para incidir en la colocación de los derechos humanos en el centro de la creación de políticas públicas. Con la entrada en vigor de la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos a partir del próximo 02 de enero de 2020, la Secretaría Ejecutiva pasará a ser la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos marcando una nueva etapa en materia de derechos humanos en la Ciudad.

En el segundo eje se exponen los trabajos de los Espacios de Participación para la vinculación entre gobierno y la sociedad civil teniendo como marco de referencia los 19 derechos y 11 grupos de población que derivan del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México donde se logró la actualización de la normatividad de dichos Espacios, así como la mejora del actuar gubernamental en el respeto y promoción de los Derechos Humanos de los grupos vulnerables dentro de la ciudadanía y de las personas servidoras públicas.

Aunado al cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos, se trabaja el Seguimiento a la Implementación de Estrategias del Programa de Derechos Humanos de la



Ciudad de México como tercer eje del presente informe, ya que esta labor forma parte de los pilares para la atención, promoción y respeto de los Derechos Humanos en la Ciudad de México. Lo anterior, se ve reflejado en un avance significativo en las 586 estrategias existentes, así como en capacitación a personas servidoras públicas en enfoque de Derechos Humanos y en diferentes contenidos del Programa.

En el cuarto eje, concentra los temas destacables que ha impulsado la Secretaría Ejecutiva desde la articulación con los demás poderes y sociedad civil, por lo que se realiza un recorrido cronológico de los trabajos realizados para la atención de los diferentes retos que se presentan en la Ciudad para el mejoramiento de esta, dando lugar a un conjunto de actividades que han logrado coadyuvar en la aplicación de un enfoque de derechos.

Representado en el quinto eje, los Kioscos de Servicios Digitales al interior de Centros de Reinserción Social en la Ciudad de México, uno de los proyectos más ambiciosos dentro del trabajo de la Secretaría Ejecutiva, donde gracias a la articulación de la Agencia Digital de Innovación Pública, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario y la Secretaría Ejecutiva se logró la implementación de un nuevo sistema al interior de centros penitenciarios con la finalidad de combatir la corrupción a la cual se encuentran expuestas las personas privadas de la libertad.

Contemplando una de las herramientas principales para la realización de acciones de seguimiento y evaluación del programa que promueve la institucionalización del enfoque de derechos humanos en el quehacer público, en el sexto eje, se rescatan las tareas y logros del Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México en la celebración de asambleas ordinarias y extraordinarias del Comité a lo largo de este periodo administrativo.

Continuando con los trabajos articulativos y participación de la Secretaría Ejecutiva, el séptimo eje tiene como prioridad rescatar el trabajo realizado con el Congreso de la Ciudad de México, destacando la revisión, reformulación y aprobación de una nueva Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México entendida desde los nuevos enfoques de la Ciudad a partir de la creación de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Como octavo eje encontramos la participación en la construcción del Programa Nacional de Derechos Humanos 2020-2024, donde la Secretaría Ejecutiva participó de la mano con otras personas expertas en materia de derechos humanos en una serie de mesas de trabajo y foros realizados por la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, de la Secretaría de Gobernación con la finalidad de contar con un esfuerzo en conjunto e impulsado hacia la creación de una herramienta estratégica y multisectorial en pro de los derechos humanos de las personas y grupos vulnerables.

Dentro del noveno eje se encuentran logros de la articulación con diversos organismos internacionales, como lo ha sido con: la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas donde se ha trabajado en el mejoramiento de aplicación de indicadores cuantitativos y cualitativos para la medición del progreso de los derechos humanos en la Ciudad; con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, quien ha ofrecido asistencia técnica en materia



de anticorrupción para la implementación del proyecto de Kioscos Digitales de Servicios al interior de Centros de Reinserción Social en la Ciudad de México, así como con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), con quien se tuvo la oportunidad de compartir agenda en materia del del derecho de la alimentación adecuada.

Desde la obligaciones de la Secretaría Ejecutiva del Programa de Derechos Humanos de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, en el decimo eje se exponen los trabajos llevados a cabo por la Secretaría en materia de capacitación y promoción de eventos culturales y Académicos en materia de derechos humanos, sumando una serie de capacitaciones a personas servidoras públicas, la colaboración y participación en diversos foros y festivales de derechos humanos, así como el trabajo continuo para la aplicación de capacitaciones en las personas servidoras públicas que se integrarían a los proyectos del Programa de Derechos humanos.

Por último, se añade un Anexo donde se exponen los trabajos de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México de manera detallada y cronológica durante los últimos 12 meses del año.

Considerando lo expuesto anteriormente, se presenta este informe agradeciendo la gran labor participativa y de fomento al dialogo que ha tenido cada una de las personas, organizaciones de sociedad civil y autoridades que se han acercado a este órgano y que han permitido sin lugar a dudas la progresividad de los derechos de la Ciudad de México.



INFORME ANUAL 2019

1. CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS

Como resultado de un proceso de elección el cual constó de una convocatoria, evaluación y entrevista de los aspirantes por el Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, mediante la Vigésima Segunda Asamblea Extraordinaria del Comité se designó al Dr. Froylán Vladimir Enciso Higuera como nuevo titular de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (SEMSEPDH) a partir del 16 de febrero de 2019.



Desde esa fecha, se adquirió un nuevo compromiso para fortalecer el vínculo con las diferentes organizaciones de sociedad civil, establecer una coordinación eficaz con las instancias implementadoras para facilitar y dar continuidad a la implementación y seguimiento del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX), llevar a cabo un balance del cumplimiento de dichas estrategias, así como buscar distintas áreas de oportunidad dentro de las atribuciones de la SEMSEPDH para coadyuvar en el avance de derechos en la Ciudad.

2. TRANSICIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

2.1. Trabajos técnicos para acompañar la elaboración y publicación de la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Atendiendo al mandato constitucional local que establece la creación de un Sistema Integral de Derechos Humanos (SIDH), el cual fungirá como instrumento de concertación entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, los organismos autónomos, las alcaldías y la sociedad civil para garantizar la efectividad de los derechos de todas las personas, la Secretaría Ejecutiva en conjunto con el Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos enfocaron sus esfuerzos para acompañar la elaboración de **un Proyecto de Iniciativa de Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos.**



Es así que, mediante la implementación de **16 mesas de trabajo** en colaboración con organizaciones de sociedad civil, academia y organismos defensores de derechos humanos y la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, labor que fue documentada en un documento denominado: **Memoria de la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos.**



Memoria del Grupo de Trabajo del Comité del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la elaboración de un Proyecto de Iniciativa de Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México



En virtud de esos trabajos, se logró entregar al Congreso de la Ciudad de México un Proyecto de Iniciativa de Ley cuyo propósito es que las políticas públicas y toda acción de gobierno cuente con un enfoque de derechos humanos, mediante una gestión democrática que permita alinear y conciliar la agenda de gobierno y las demandas sociales.

La SEMSEPDH impulsó la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México (LSIDH) logrando la creación de un instrumento de verdadera concertación política que incide en la colocación de los derechos humanos en el centro de la creación de políticas públicas.

Nuestro principal interés fue promover la relación entre el gobierno y la sociedad civil para la identificación de problemas públicos y asegurar que se generen propuestas de solución.

En consecuencia, el 2 de diciembre de 2019, la LSIDH fue publicada en Gaceta Oficial de la Ciudad de México, marcando una nueva etapa en el crecimiento de los derechos humanos de la Ciudad.

2.2. Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México

A partir del 2 de enero de 2020, se implementará el SIDH, partiendo de un nuevo paradigma, la contribución directa en materia de derechos humanos en donde toda acción gubernamental deberá de contribuir a la mejora de las capacidades gubernamentales para el cumplimiento de sus deberes en materia de derechos humanos.

Es en este escenario que la SEMSEPDH pasará a ser la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos (IESIDH), siendo nuestra principal encomienda el garantizar los fines del SIDH a efecto de asegurar la progresividad de los derechos humanos.



Como hemos venido haciendo hasta ahora, continuaremos promoviendo la participación social desde los Espacios de Participación, pero esta vez desde un nuevo enfoque: reuniones planificadas y un propósito definido que permita que la sociedad tenga incidencia de verdad, los Espacios de Participación se instalarán para tratar temas del PDHCDMX, previa solicitud que motive la instalación de los mismos y con la visión de entregar un resultado concreto.

Como IESIDH mantendremos el vínculo y la comunicación desde gobierno, seguiremos abonando a la construcción de indicadores que permitan evaluar el ejercicio de derechos humanos y trabajaremos arduamente en la implementación y avances de un nuevo Programa de Derechos Humanos local.

En esta renovación el Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos pasará a ser el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos. Esta nueva figura empoderará y fortalecerá la incidencia de sociedad civil, ya que como parte del Comité Coordinador podrán dirigir el SIDH; establecer los criterios de orientación de la planeación y presupuestación de los entes obligados; establecer las bases para la elaboración de diagnósticos; definir el proceso de seguimiento y evaluación del PDHCDMX y aprobar la creación y conclusión de los trabajos de los Espacios de Participación.

2.3. Fortalecimiento metodológico para un nuevo Programa de Derechos Humanos, mediante la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos

Entendiendo que la evaluación de las acciones gubernamentales es parte medular del diseño e implementación de las políticas públicas, se incluyó como parte de la LSIDH el fortalecimiento metodológico de un nuevo Programa de Derechos Humanos que tendrá por objeto encausar que las políticas de gobierno vayan dirigidos a resolver problemas públicos relevantes y establecer los criterios de orientación, medidas de nivelación, inclusión y acciones afirmativas. Este PDHCDMX será revisado con mayor frecuencia que antes, es decir, cada 3 años y además se tendrá la posibilidad de hacerlo antes dependiendo de los resultados y necesidades que emerjan.

En esta nueva construcción, se asegura establecer nuevos mecanismos para la retroalimentación y cumplimiento efectivo del PDHCDMX, abriendo la posibilidad de incluir insumos en nuestros diagnósticos, que provengan de organizaciones de sociedad civil y colectivos y no solo de organismos defensores de derechos humanos locales e internacionales.

En esta tesitura, además de brindar seguimiento al PDHCDMX también se acompaña la implementación de políticas de derechos como lo es el caso de los Kioscos de Servicios Digitales al interior de Centros Penitenciarios en la Ciudad, proyecto que se inició a finales de noviembre y del cual se hablará más adelante.

2.4. Articulación con la Planeación de la Ciudad

A lo largo de este año la SEMSEPDH realizó diversos acercamientos con la Dirección General de Planeación de Desarrollo y Ordenamiento Territorial adscrita a la Secretaría de Desarrollo Urbano



y Vivienda de la Ciudad de México (SEDUVI), quienes son el equipo designado por Jefatura de Gobierno para generar la planeación del desarrollo de la Ciudad. Estos acercamientos responden al mandato constitucional que establece la articulación del Sistema de Planeación de la Ciudad de México con el SIDH. Es por ello que, se realizaron 7 reuniones, las cuales lograron establecer mecanismos de articulación en distintas etapas y escalas en la LSIDH publicada el 2 de diciembre y la recién aprobada Ley de Planeación para que a la entrada en vigor de ambas leyes se tenga como eje central la institucionalización del enfoque de derechos humanos en la política pública, las acciones y programas del gobierno, comenzando con la vinculación del PDHCDMX con el Plan General de Desarrollo para orientar la acción gubernamental hacia cambios positivos y sostenidos en la vida de las personas, garantizar la identificación de los grupos que carecen de derechos efectivos u otros aspectos que obstaculicen el ejercicio de derechos de la población que habita y transita en la Ciudad.

3. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Para acercar el gobierno a la ciudadanía, se pusieron en operación 25 Espacios de Participación en donde más de 200 organizaciones sociales dialogan con representantes de 82 instancias representativas del gobierno para la implementación y seguimiento a estrategias concretas del Programa de Derechos Humanos de nuestra Ciudad, es así que se fortaleció el trabajo colaborativo para el seguimiento de los 19 derechos y 11 grupos de población que derivan del Programa de Derechos Humanos. Este acercamiento con la ciudadanía ha permitido el avance de derechos y resultados concretos como la actualización de normativa, la implementación de indicadores que verifican el actuar gubernamental y la formación de nuestras personas servidoras públicas en la cultura de derechos.

Durante el ejercicio del año 2019 en la SEMSEPDH, se implementaron acciones en 25 espacios de participación activos que suman un total de 171 reuniones de trabajo con un total de 32 sesiones ordinarias con las diversas organizaciones de la sociedad civil, donde se incorporaron -durante su transcurso- 43 nuevas organizaciones a los diferentes espacios de trabajo. Priorizando 115 estrategias en los diferentes espacios, de las cuales se obtuvo avances sustanciales en 49 estrategias para su intervención.

4. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DEL PDH

Para cumplir con el propósito de que la Ciudad de México sea una Ciudad de Innovación y de Derechos, este gobierno fortalece día con día las capacidades de los servidores públicos, con el fin de que todas sus acciones se basen en el enfoque de derechos humanos; es decir, para que el avance de los derechos de las personas sea el eje de todos nuestros trabajos.

Por eso, contamos con un Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, que da cuenta de los logros alcanzados y las áreas de oportunidad que deberán retomarse en el tránsito hacia el SIDH.

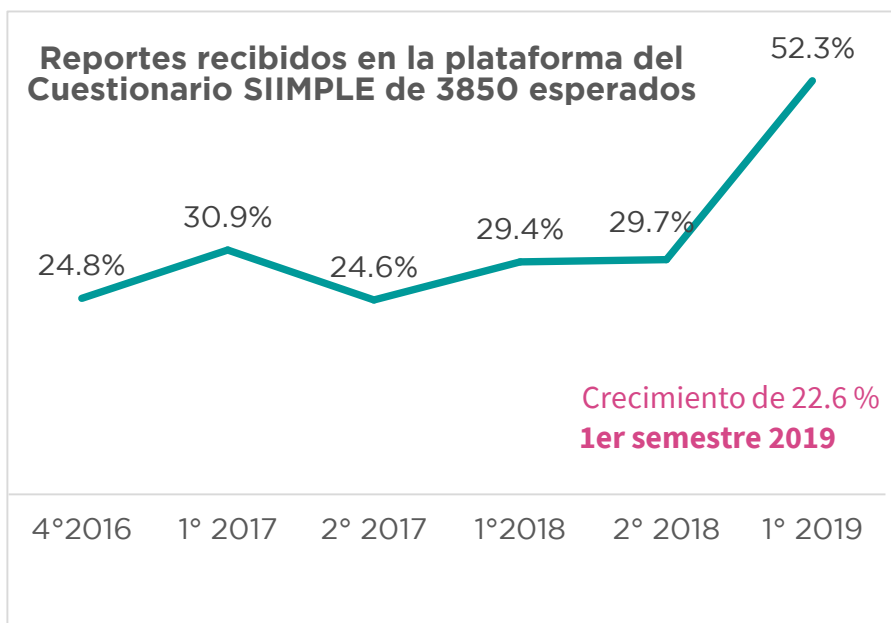


Personas servidoras públicas de 79 instancias de este gobierno han sido capacitadas en los contenidos del Programa y reportan periódicamente avances concretos para tener un gobierno más cercano a la gente.

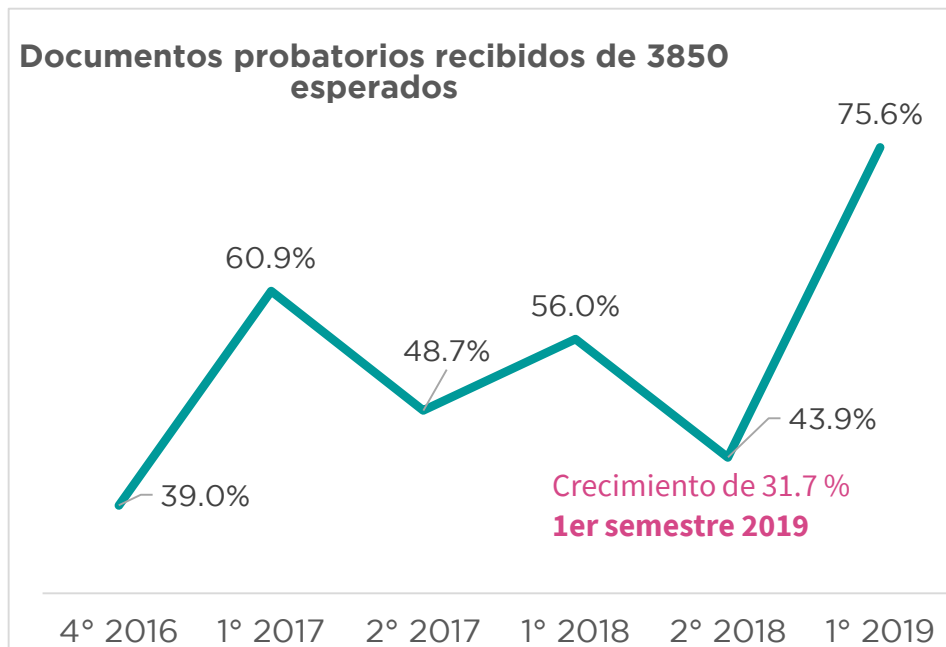
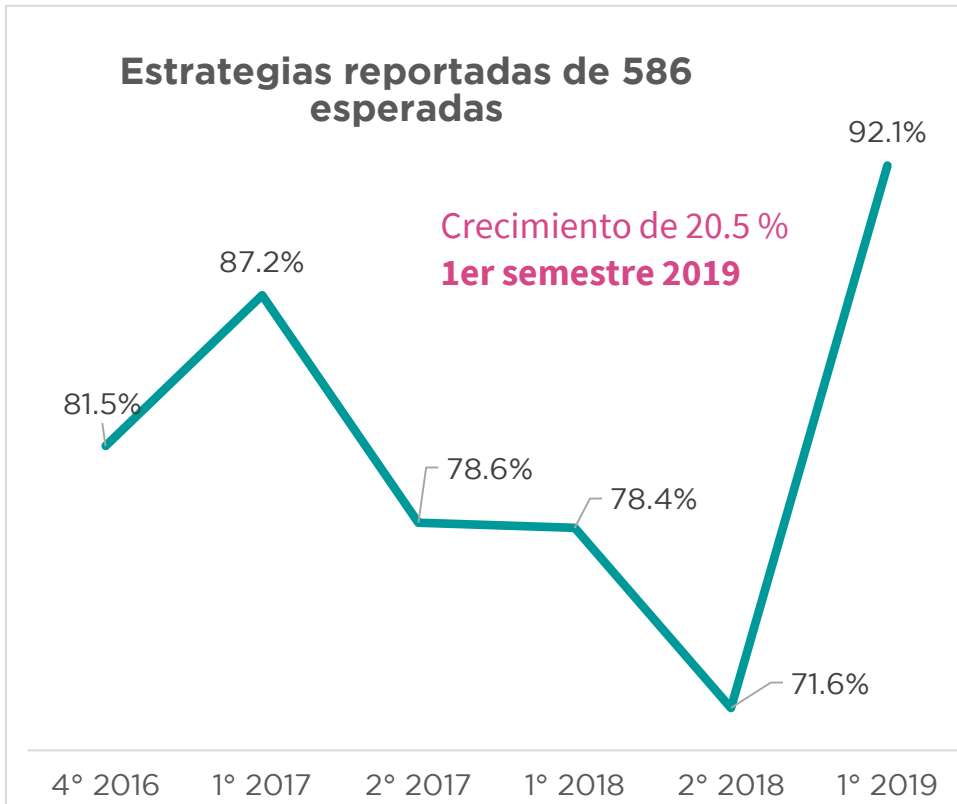
Se han realizado 5 ejercicios previos de seguimiento a la implementación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2016-2021, que se traducen en informes semestrales que retratan el ejercicio individual y colectivo de las instancias ejecutoras sobre la implementación de las estrategias del PDHCDMX que tienen asignadas. En el marco de la entrada en vigor de la LSIDH, el informe que ahora se presenta, cierra el proceso de seguimiento a la implementación del PDHCDMX vigente y da cuenta de lo que hasta 2019 los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial han aportado para el cumplimiento de sus estrategias, metas e indicadores.

En este periodo de seguimiento se esperaron los reportes de 78 instancias ejecutoras, sin embargo, sólo 62 de ellas -50 entes públicos y 12 Alcaldías-, reportaron haber realizado alguna acción, lo que representa el 79.5 por ciento del total. Se sistematizó dicha información de 1,638 reportes recibidos (1110 de entes públicos y 528 de Alcaldías) y los 744 documentos probatorios (505 remitidos por entes públicos y 239 por Alcaldías), no obstante, el ejercicio de valoración y análisis se realiza sobre los 3,850 reportes esperados.

Para el primer semestre de 2019 se identificó un incremento tanto en el total de reportes recibidos, como de probatorios, así de muestra en las gráficas siguientes:



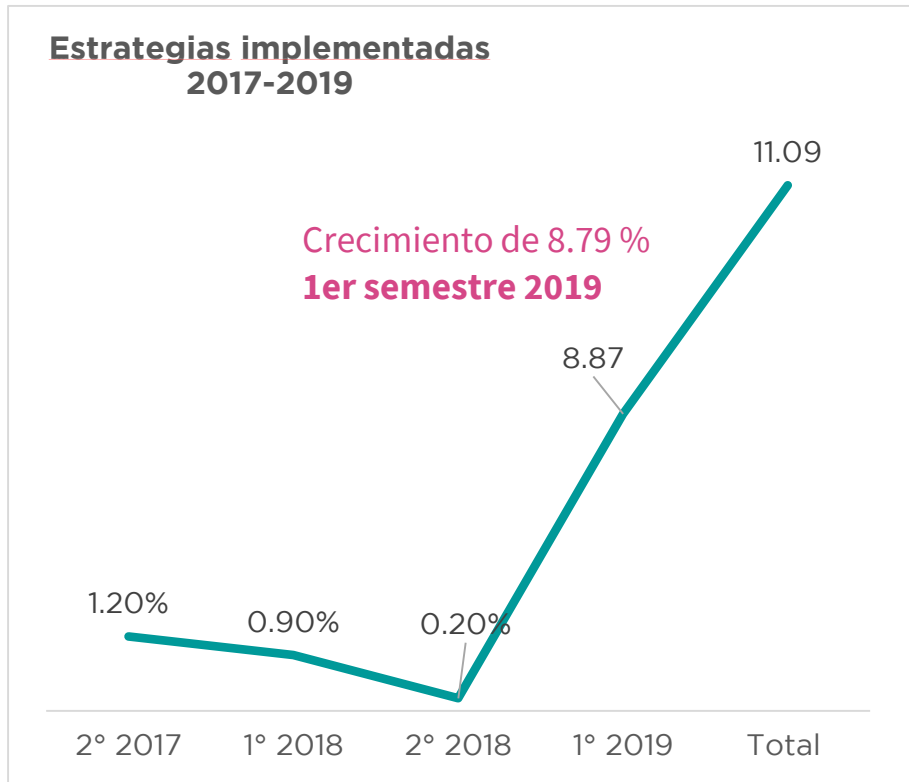
En el primer semestre de 2019 de las 586 estrategias del PDHCDMX, 520 tuvieron algún reporte, incrementándose en 100 estrategias más con respecto al segundo semestre de 2018



Se identificó que, acciones como el curso de inducción sobre el PDHCDMX y las 45 asesorías impartidas a instancias ejecutoras permitieron que la información brindada a por lo menos 196 personas asignadas como enlaces con el PDHCDMX, fortaleciera la vinculación interinstitucional



y, en consecuencia, se lograron los avances tan significativos que se presentaron en el primer semestre de 2019; los mismos que pueden observarse en la gráfica y que se materializaron en el cumplimiento de 52 estrategias que, sumadas a las 13 previamente ya atendidas dan un total de 65 estrategias implementadas y representan el 11.09 por ciento de cumplimiento del Programa.



Aunado a lo anterior, en el primer semestre de 2019 identificamos que 262 estrategias están en camino de ser implementadas, lo que representa el 50.28 por ciento de 521 estrategias restantes, así como un aumento del 8% anual en la implementación de las mismas. Asimismo, se brindó asesoría personalizada a personas servidoras públicas de 79 dependencias gubernamentales, relativas al proceso de institucionalización del enfoque de derechos humanos, los contenidos del Programa, así como en la planeación y programación presupuestal.

5. TEMAS QUE HA IMPULSADO LA SECRETARÍA EJECUTIVA DESDE LA ARTICULACIÓN CON LOS DEMÁS PODERES Y SOCIEDAD CIVIL

5.1 Encuentro participativo con organizaciones de la sociedad civil integrantes del Programa de Derechos Humanos

En el contexto del cambio de titularidad de la Secretaría Ejecutiva y destacando que la participación de las organizaciones de sociedad civil es primordial para aportar, coadyuvar y transformar las políticas públicas en la Ciudad, se realizó en el mes de marzo un primer encuentro participativo con organizaciones de la sociedad civil integrantes del Programa de



Derechos Humanos para fortalecer los Espacios de Participación obteniendo como resultado una estrategia basada en: actualizar la normatividad aplicable a los Espacios, renovar las reuniones de trabajo, mesas de análisis, designar nuevas coordinaciones colegiadas, así como establecer la vinculación con actores clave en la administración pública que permitieran incidir en la política pública de la Ciudad.

Al evento asistieron 95 personas representantes de las organizaciones de la sociedad civil integradas a los trabajos de los espacios de participación en el año 2018 y representantes de nuevas organizaciones.



5.2 Sesión de Inducción al PDHCDMX con Enlaces del Gobierno de la Ciudad de México (29 de marzo)

Ante los cambios en la Ciudad de México y la transición de la administración pública, los Espacios de Participación enfrentarían nuevos retos con los cambios institucionales de las instancias implementadoras, por ello se realizó una Sesión de Inducción al Programa de Derechos Humanos con las personas enlaces de diversas instituciones de gobierno con la finalidad de familiarizarlas con la estructura, funcionamiento, conformación y objetivo de los Espacios de Participación, la importancia de su asistencia en los Espacios y sus obligaciones en este; de igual forma, se sensibilizó a estos servidores públicos sobre la importancia de reportar la implementación de las estrategias en el SIIMPLE.





5.3 Proceso de actualización de los Lineamientos para los Espacios de Participación (6 de marzo- 29 de mayo)

Retomando el arduo trabajo de diversas organizaciones de sociedad civil, academia y el Comité para actualizar los Lineamientos para los Espacios de Participación iniciado desde finales de 2016, esta Secretaría Ejecutiva junto con el Comité impulsaron la renovación del grupo de trabajo para realizar la actualización de los Lineamientos, lo que coadyuvó en contar finalmente con un nuevo y mejorado marco de actuación a partir de su publicación en la Gaceta Oficial Local el 29 de mayo de este año.





5.4 Corazones descubriremos, el podcast como herramienta para tu expresión (7 de mayo)

Ahora bien, con la finalidad de fortalecer el diálogo y la escucha activa a adolescentes privados de la libertad, se llevó a cabo la presentación del podcast “Corazones descubriremos”, en el Centro de Reinserción Juvenil San Fernando, en el cual se realizó un acompañamiento con presencia activa enfocado a la presentación del tema de resiliencia para proveer a estos jóvenes de recursos para plantear positivamente y alcanzar sus metas a futuro. Con esto se busca generar un diálogo para la recapitulación de lo vivido como un paso hacia la resiliencia y luego a la reinserción como derecho al porvenir. Se logró establecer un diálogo entre las juventudes presentes, quienes destacaron la importancia de contar con redes de apoyo familiar e institucional para su reinserción



5.5 Taller sobre el derecho a la identidad, protocolos de actuación y lenguaje incluyente de las personas migrantes y sujetas de protección internacional (4 de junio)

A principios del mes de junio se llevó a cabo el Taller sobre el derecho a la identidad, protocolos de actuación y lenguaje incluyente de las personas migrantes y sujetas de protección internacional, a enlaces de diferentes entes públicos que operan programas sociales e implementan políticas públicas para coadyuvar en la revisión actualización de las reglas de operación de los programas sociales, trámites y servicios que representen un obstáculo para el acceso de las personas migrantes y sujetas de protección internacional; y en el diseño de un modelo de atención integral.



Lo anterior, se realizó con la finalidad de continuar abonando al cumplimiento de la estrategia que mandata el 100% de las reglas de operación modificadas para garantizar la inclusión de la población migrante y sujeta de protección internacional en la Ciudad de México a través del acceso a los servicios que se ofrecen y la garantía de derechos. A la fecha se ha logrado la modificación de las reglas de operación de 22 Programas Sociales.



5.6 Foro: Reparación del daño por error judicial como garantía de la impartición de justicia (12 de septiembre)

A pesar de que el tema de la reparación del daño por error judicial es un tema tabú para algunos sectores entre los poderes constitucionales de la Ciudad, en septiembre logramos abrir las puertas del Tribunal de Justicia Administrativa para que mediante el Foro: Reparación del daño por error judicial como garantía de la impartición de justicia, personas expertas de diferentes instancias de gobierno, academia, entre otros, discutieran acerca de la forma apropiada de reconocimiento y regulación de la reparación del daño por error judicial.

Con este foro, se inició el análisis intersectorial sobre la forma apropiada de reconocimiento y regulación en la legislación del derecho a la reparación del daño por error judicial, a partir de casos de violaciones al derecho de acceso a la justicia. En él se tuvo la participación del





Comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas, el Comisionado de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, el Congreso de la Ciudad, así como representantes de la academia y sociedad civil, donde se logró recabar varios matices que enriquecen el análisis de la que puede ser una garantía en la impartición de justicia.

5.7 Foro: Retos y oportunidades de la participación ciudadana en la Ciudad de México (23 de octubre)

El pasado 23 de octubre y con el objetivo de promover entre la ciudadanía la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y sus nuevos elementos se llevó a cabo el “Foro: Retos y oportunidades de la participación ciudadana en la Ciudad de México.

En el Foro se dieron a conocer las novedades que presenta la nueva Ley de Participación Ciudadana; se generó discusión y reflexión en torno a ello. Los ponentes del Instituto Electoral de la Ciudad de México dieron a conocer los métodos que han usado para la difusión de la Ley.

Finalmente, se reflexionó sobre las ventajas y desventajas del uso de nuevas tecnologías para la participación ciudadana. A dos meses de la publicación y entrada en vigor de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, se creyó necesario reforzar y profundizar en la promoción de dicha ley para incentivar la participación y que las personas la reconozcan como una ley de derechos.



5.8 Curso de igualdad y no discriminación (28, 31 de octubre y 4 de noviembre)

A finales del mes de octubre y principios de mes de noviembre se impartió el Curso de igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad para impulsar el respeto, protección y garantía del principio de igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad, así como el garantizar la accesibilidad a los servicios que presta el Gobierno de la Ciudad de México.



Se generó el diálogo entre personas expertas, sociedad civil y entes de gobierno a fin de analizar los retos actuales en el tema.

5.9 Presentación de resultados de estudio sobre calidad del sueño (02 de diciembre)

El 2 de diciembre la Secretaría Ejecutiva en colaboración con la UAM y el Centro de Sueño y Neurociencias los resultados del estudio “Calidad de sueño y salud mental en periodistas, defensores de derechos humanos y/o sus familiares víctimas de violencia en México” con perspectiva de género, destacando los resultados en mujeres periodistas y mujeres defensoras de derechos humanos en el marco de la campaña 16 días de activismo contra la violencia de género, en el que se impulsan acciones para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas





5.10 Conversatorio: Hacia un ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos (05 de diciembre)

A principios de diciembre la Secretaría Ejecutiva en colaboración con diversos Espacios de Participación, se llevó a cabo el Conversatorio: Hacia un ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos, con la implementación de 4 mesas en las que se conversó acerca de las experiencias y retos del acceso a la atención médica de las mujeres y cómo por condición de discapacidad, orientación sexual, identidad de género, edad, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad en los Servicios de Salud Pública, para el diseño de políticas públicas sean tomadas y puedan ser adaptados y diseñados de acuerdo a las necesidades identificadas.



6. KIOSCOS DE SERVICIOS DIGITALES

La Secretaría Ejecutiva en colaboración con la Agencia Digital de Innovación Pública y la Subsecretaría del Sistema Penitenciario realizó trabajos de coordinación para implementar el proyecto de Kioscos de Servicios Digitales al interior de centros penitenciarios en la Ciudad, el cual versa en simplificar procesos de trámites en beneficio de las personas privadas de la libertad y sus visitantes, generando un efecto persuasivo para eliminar los posibles obstáculos que enfrentan al realizar trámites vinculados a la recepción de visitantes, solicitudes de estímulos y recompensas, actividades educativas, laborales, culturales, deportivas y de reubicación de dormitorios, entre otros.



Como resultado de esos esfuerzos, el pasado 28 de noviembre se inauguró el primer Kiosco de Servicios Digitales al interior del Centro de Ejecuciones Penales Preventivo Varonil Norte, herramienta tecnológica por medio de la cual las personas privadas de la libertad pueden realizar diversos trámites de forma sencilla y eficaz, contribuyendo al derecho de las personas privadas de la libertad a ejercer su derecho a la vinculación con la sociedad y coadyuvando en el combate a la corrupción.



7. COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS

Dentro de las atribuciones más importantes del Comité se encuentra: orientar a las instancia implementadoras para la puesta en práctica del enfoque de derechos humanos, fomentar la participación de organizaciones civiles y sociales, instituciones de educación superior, organismos internacionales de derechos humanos entre otros; así como garantizar la difusión y promoción de los diagnósticos y el Programa destacando las siguientes acciones:

- Acuerdo para realizar las mesas de trabajo para definir la ruta y las propuestas a través de las cuales el Mecanismo de Seguimiento y evaluación encabezará la construcción de una



propuesta legislativa en materia del Sistema Integral de Derechos Humanos (Quincuagésima Primera Asamblea Ordinaria, 06 de marzo de 2019).

- Seguimiento a los avances del Grupo de Trabajo respecto al proyecto de iniciativa de Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México (Quincuagésima Segunda Asamblea Ordinaria, 09 de abril de 2019).
- Aprobación de los Lineamientos de Operación para los Espacios de Participación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos (Vigésima Cuarta Asamblea Extraordinaria, 17 de abril de 2019).
- Aprobación del Plan General de Trabajo de las OSC's Integrantes de Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (Vigésima Cuarta Asamblea Extraordinaria, 17 de abril de 2019)
- Memoria del Grupo de Trabajo del Comité del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (Quincuagésima Tercera Asamblea Ordinaria, 07 de junio de 2019).
- Aprobación de Pronunciamiento Sobre el Derecho a la Identidad de Género de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes Trans* en la Ciudad de México (Quincuagésima Tercera Asamblea Ordinaria, 07 de junio de 2019).
- Elección de la Universidad del Claustro de Sor Juana como la institución académica que ocuparía la vacante dentro del Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (Quincuagésima Cuarta Asamblea Ordinaria, 05 de julio de 2019).
- Aprobación de presupuesto para la Ejecución del Plan de Trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil Integrantes del Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2019 (Quincuagésima Quinta Asamblea Ordinaria, 16 de agosto de 2019)
- Informe de la asignación presupuestal vinculada a las estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México durante el Ejercicio Fiscal 2018 (Quincuagésima Sexta Asamblea Ordinaria, 16 de agosto de 2019).
- Hallazgos preliminares del seguimiento a la implementación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México en el primer semestre de 2019 (Quincuagésima Sexta Asamblea Ordinaria, 16 de agosto de 2019).
- Aprobación y firma del Manual del Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos (Quincuagésima Sexta Asamblea Ordinaria, 16 de agosto de 2019).



7.1. Pronunciamento sobre el derecho a la identidad de género de niñas, niños, adolescentes y jóvenes trans* de la Ciudad de México

Desde el Comité, se impulsó el Pronunciamento sobre el derecho a la identidad de género de niñas, niños, adolescentes y jóvenes trans* de la Ciudad de México mediante el cual se busca que la autoridad administrativa se sirva autorizar la expedición de una nueva acta de nacimiento en el que se reconozca la identidad de género con la que se identifican y perciben niñas, niños y adolescentes y jóvenes trans en el ejercicio libre desarrollo de su personalidad.



SEGUIMIENTO AL PRONUNCIAMIENTO SUSCRITO POR EL COMITÉ DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS, SOBRE EL DERECHO A LA IDENTIDAD DE GÉNERO DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES TRANS* EN LA CIUDAD DE MÉXICO



CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS NUESTRA CASA

8. ARTICULACIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA CON EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

8.1. Participación para el desarrollo de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México

A lo largo del año se realizaron diferentes reuniones de trabajo para tratar el tema de la modificación de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal, entendiendo estas modificaciones desde el contexto de creación de la Constitución Política de la Ciudad de México, donde, al tener un marco jurídico actualizado era necesario crear una reformulación jurídica con los nuevos enfoques de la Ciudad y los avances en materia de derechos humanos alcanzados hasta este momento.

A solicitud de la Presidenta del Comité de Asuntos Internacionales del Congreso de la Ciudad de México, la Diputada Jannete Guerrero Maya, se convocó al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México para que en el ámbito del Espacio de Participación de Derecho a la Igualdad y no Discriminación se llevara a cabo la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal.

El 9 de septiembre se iniciaron los trabajos para los cuales se integró al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, el Diputado Temístocles Villanueva Ramos. Se llevaron a cabo 7 reuniones de trabajo, la última de las cuales tuvo verificativo el 4 de diciembre del año en curso, logrando la iniciativa propuesta que se armoniza con la Constitución Política de la Ciudad de México y sus leyes secundarias, siendo presentada el 10 de diciembre siguiente para su análisis y dictaminación.



9. PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN EL PROGRAMA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS 2020-2024

Del 21 de mayo al 12 de septiembre se realizaron una serie de reuniones, mesas de trabajo, seminarios y foros en el marco de la construcción del Programa Nacional de Derechos Humanos 2020-2024, instrumento rector de la política en materia de derechos humanos. Las distintas actividades fueron presididas por personas expertas en materia de derechos humanos del sector público, organizaciones de sociedad civil, academia, así como el titular de la SEMSEPDH para la definición de los contenidos del Programa Nacional de Derechos Humanos 2020-2024.

La finalidad de participar en el Programa Nacional de Derechos Humanos fue orientar esfuerzos a través de una herramienta estratégica y multisectorial que coadyuvara en la gestión de políticas públicas en materia de derechos humanos, garantizando dichos derechos en personas y grupos vulnerables considerando las necesidades señaladas por sociedad civil, organismos nacionales e internacionales. La Secretaría Ejecutiva fue participe de 6 diferentes reuniones para la construcción del Programa Nacional de Derechos Humanos siendo estas las siguientes:

- Primera Mesa de Trabajo para establecer un “Plan Estratégico de Prevención y Atención para la Población Callejera” (Celebrada el 21 de mayo).
- Presentación del inicio de los trabajos para el diseño del Programa Nacional de Derechos Humanos 2020-2024 y del Consejo Asesor (Celebrada el 12 de junio).
- Celebración del Foro “Igualdad y no Discriminación. Hacia el Programa Nacional de Derechos Humanos 2020-2024” (Celebrado el 8 de julio).
- Celebración del Foro “Migración y Refugio” (Celebrado el 14 de agosto).
- Celebración del Foro “Desplazamiento Forzado Interno” (Celebrado el 5 de septiembre).
- Celebración del Foro “Derechos Económicos Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA)” (Celebrado el 11 y 12 de septiembre).

10. ARTICULACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

10.1. Participación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México

Derivado del trabajo colaborativo para la implementación de políticas públicas con enfoque de Derechos Humanos, la Secretaría Ejecutiva –en conjunto con el equipo designado para la planeación de la Ciudad– se reunió con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, con el objetivo de contribuir al desarrollo de indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el progreso estos derechos en la Ciudad.

Con estas reuniones se perfeccionan los indicadores en materia de derechos humanos, los cuales fungen como herramientas de medición e instrumentos para la exigibilidad y justiciabilidad, en tanto permiten contar con datos, estadísticas y evidencia para identificar la medida en que el gobierno de la Ciudad cumple o incumple con sus obligaciones de respeto, protección y garantía de los derechos, desmenuzando los elementos necesarios para su ejercicio.



Una nueva metodología en materia de indicadores –en trabajo interinstitucional– significará una mejor articulación entre instancias de gobierno para crear políticas y programas públicos que atiendan las demandas que preocupan a las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.

10.2. Participación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Durante el último semestre se ha logrado un acercamiento importante con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, quienes han abonado con su conocimiento y experiencia asesoramiento técnico para ahondar en el desarrollo e implementación de los Kioscos de Servicios Digitales al interior de Centros de Reinserción Social en la Ciudad de México coadyuvando así en el combate a la corrupción en un contexto nunca antes visto en la Ciudad.

10.3. Participación con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: Seminario sobre el Derecho a la Alimentación Adecuada

La Secretaría Ejecutiva realizó a mediados del mes de noviembre el Seminario sobre el Derecho a la Alimentación Adecuada donde se contó con la presencia de excelentes conferencistas: Lina Pohl Alfaro por Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO México), César Augusto Molina Saldarriaga por la Universidad Pontificia Bolivariana, la Dra. Araceli Damián González por el Consejo de Evaluación para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALUA), María Victoria Fernández Molina por la Universidad Anáhuac, Diana Delgadillo Ramírez por The Hunger Project México, para sensibilizar a personas servidoras públicas sobre el derecho a la alimentación adecuada a través de la revisión de instrumentos normativos a nivel internacional, regional, nacional y local en la materia, con la finalidad de contar con herramientas para incluir este derecho en programas y acciones sociales para el 2020.

Asimismo, se contó con la presencia de representantes de 8 instancias públicas: Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO), Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIFCDMX), Subsecretaría de Sistema Penitenciario, Servicios de Salud Pública de la Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) y una compañera de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). El Seminario se realizó en el marco de los trabajos del Espacio de Participación sobre Derecho a la Alimentación



11. CAPACITACIÓN, EVENTOS CULTURALES Y ACADÉMICOS

Con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, así como la de establecer programas de capacitación, y formación del desempeño de las personas servidoras públicas, la SEMSEPDH ha realizado las acciones siguientes:

- Brindamos pláticas informativas acerca del Programa de Derechos Humanos y su transición hacia el Sistema Integral de Derechos Humanos al personal de diversas dependencias como la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e innovación, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Secretaría de Cultura, Subsecretaría del sistema Penitenciario, Fondo para el Desarrollo Social, entre otras, todas de la Ciudad de México, teniendo un alcance de alrededor de 100 personas servidoras públicas capacitadas.
- Participamos en diversos foros y festivales en materia de derechos humanos en los cuales se han organizado y presentado actividades culturales, tales como: obras de teatro, conversatorios literarios y cine-debates, con un alcance de 600 personas aproximadamente.
- Diseñamos e impartimos un Programa de Capacitación, el cual cuenta de: el Curso Básico en materia de derechos humanos, el Curso de Inducción al Sistema Penitenciario, el Curso de capacitación para el manejo del Sistema de Servicios Digitales y el Curso para la debida atención de personas privadas de la libertad provenientes de comunidades indígenas y



barrios originarios, dirigidos a las 15 personas que operarán y coordinarán los Kioscos de Servicios Digitales en los Centros Penitenciarios, de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

- Capacitamos al personal de enlaces de Alcaldías de la Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual en la Ciudad de México para el “Diseño de Indicadores con Enfoque de Derechos Humanos”, con una asistencia de 15 personas.
- Participamos en talleres, foros y conversatorios en materia de políticas públicas con enfoque de derechos humanos, así como en mesas de discusión para el diseño del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México 2020-2040 y el Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024.
- Realizamos el Festival de los Derechos Humanos, en colaboración con el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (MPDDHYP) de y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED), contando con la participación de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX). (conversatorio literario, cine debate, obra de teatro y concierto) en el marco del cierre de los 16 días de activismo contra la violencia de género y de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, contando con un aforo de 200 personas aproximadamente (niñas, niños, adolescentes y adultas). En colaboración con dependencias.
- Elaboramos contenidos mínimos en materia de derechos humanos, equidad de género e igualdad y no discriminación, para la capacitación de personas servidoras públicas de la Ciudad de México con personal de la Secretaría de Administración y Finanzas, y la Subsecretaría de Derechos Humanos.





12. TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia dio respuesta a 223 solicitudes de información pública y 5 solicitudes de datos personales¹, de las cuales se atendieron 22 temas de solicitudes de información pública referente a los siguientes temas: auditorías, bajas, información de la SEMSEPDH, información sobre el Comité, información sobre los Espacios de Participación, información sobre el personal contratado por honorarios, información sobre la Unidad de Transparencia, Indicadores, sueldos y salarios, obligaciones de transparencia, indicadores, sanciones, funciones, objetivos institucionales, declaraciones patrimoniales, normatividad y su aplicación, programas, trámites y servicios, contratación de servicios y licitaciones, directorio, vacantes, recursos financieros egresos, curriculum vitae del personal de estructura y honorarios, perfiles de puesto; y estructura orgánica.

Respecto de las obligaciones de transparencia que se deben publicar en el Portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia correspondientes al ejercicio 2018 se informa que se encuentran al 100% en los 4 trimestres del año en cuestión.

Asimismo, se informa que la actualización de las Obligaciones de Transparencia correspondientes al ejercicio 2019 en el Portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia se ha realizado al 100% en los 3 trimestres que lleva este año.

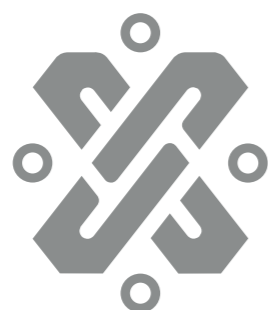
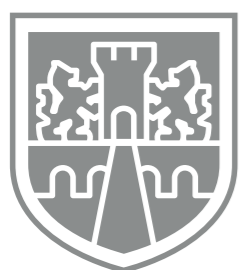
En materia de capacitación, se hace conocimiento que el 100% de la Estructura Orgánica de esta Secretaría Ejecutiva cuenta con el Curso “Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

¹ Con fecha al corte 17 de diciembre de 2019.



Finalmente, se hace del conocimiento que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México realizó la invitación a participar en el “Primer Encuentro por la Transparencia y la Protección de Datos Personales” con un stand informativo, a lo cual la Unidad de Transparencia confirmó la asistencia de esta Secretaría Ejecutiva con un stand lúdico informativo (juego de la oca de los derechos humanos y la transparencia). El evento se llevó a cabo el sábado 23 de noviembre en el zócalo capitalino en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en dicho periodo participaron alrededor de 120 personas adultas, jóvenes y niños en el juego de la oca, se entregaron 100 artículos promocionales y 250 folletos.





SEMSEPDH

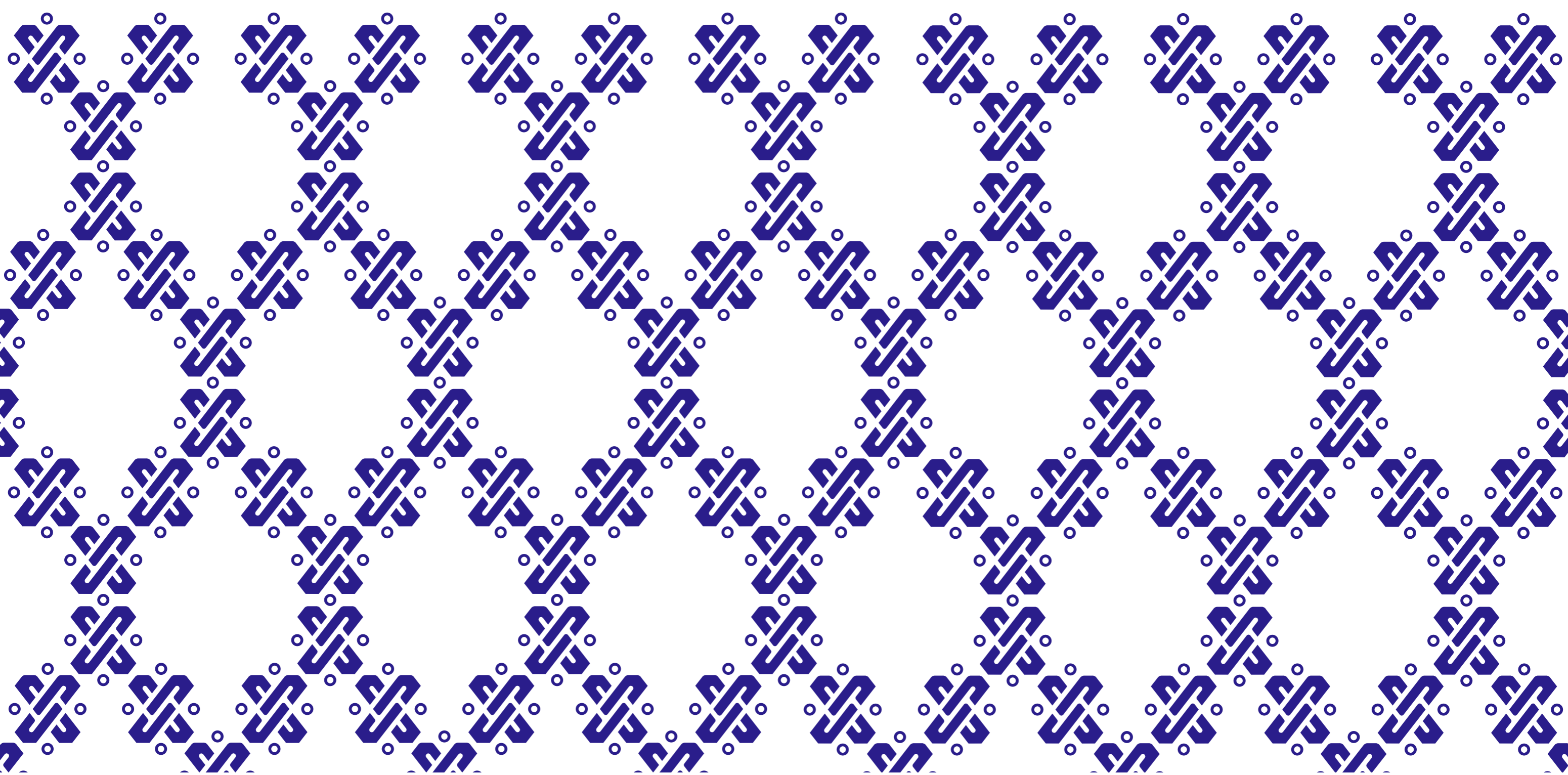
CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

NUESTRA
CASA

ANEXO

INFORME DE ACTIVIDADES DESGLOSADO

2019





ÍNDICE

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2019

Secretaría Ejecutiva

1.	Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México	14
2.	Reunión de trabajo con la Dirección General de Planeación de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	14
3.	El Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México realizó el Foro "Las Organizaciones Sociales Rumbo al Sistema Integral de Derechos Humanos"	15
4.	El Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México realizó el Festival de los Derechos Humanos, en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos	16
5.	Participación en la mesa "Avances y Oportunidades en los Derechos Humanos de las Personas de la Diversidad Sexual y de Género"	17
6.	Se realizó una conferencia de prensa sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan disposiciones de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación	18
7.	Asistencia a la entrega de la Medalla al Mérito de las y los Defensores de Derechos Humanos de la Ciudad de México	19
8.	Participación en el Foro por el Reconocimiento de las Infancias Trans	19
9.	Se impartió un informe sobre igualdad sustantiva al personal de Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	20
10.	Asistencia a la obra de Teatro "Voces contra el poder: más allá de la oscuridad", de Ariel Dorfman	21
11.	Cita de trabajo interinstitucional en Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación para la formulación del Plan Local de Atención a Víctimas (PLAV)	22
12.	Puesta en escena de la obra "Soy la voz", realizada por Corazón Arte Teatro	23
13.	Se realizó una plática informativa con trabajadores del Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México	24
14.	Se asistió a la presentación del primer informe de Gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum al frente de la Ciudad de México	25
15.	Acudimos a la inauguración de la exposición "VIH, diálogos en positivo", del fotógrafo documental Eduardo Williams	25
16.	Participación en el Conversatorio "Hacia un ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en la Ciudad de México"	26
17.	Proyección de la película <i>Las Elegidas</i> , con un cine debate	26
18.	Presentación de los resultados del estudio "Calidad del sueño y salud mental en periodistas, defensores de Derechos Humanos y/o familiares víctimas de violencia en México"	27



19. Asistencia al Foro de análisis "Hacia una ciudad intercultural. Panoramas, retos y desafíos", organizado por el Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos 28

Subdirección de Políticas de Transversalización

1. Presentación en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Asesor para la Integración, Asistencia, Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores 30
2. Reunión de trabajo para la armonización de la Ley para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas 30
3. Asistencia a la Sesión Ordinaria de la Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual (RIADS) 31
4. Se participó en la presentación del libro *Memorias del Primer Parlamento de Personas con Discapacidad*, del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México 32
5. El Programa de Derechos Humanos realizó el foro “Las Organizaciones Sociales rumbo al Sistema Integral de Derechos Humanos” 33
6. Participación en el conversatorio “Derechos Humanos y Diversidad Sexual y de Género”, para la garantía de los Derechos de la Población LGBTTTI 34
7. Asistencia al Seminario “La Declaración Universal de los Derechos Humanos: 71 años de una odisea internacional, regional y constitucional”, coordinado por Carlos M. Pelayo Moller 35
8. El Espacio del Derecho a Defender Derechos Humanos presentó el libro *No tendrás perdón*, en el marco del Festival de Derechos Humanos 35
9. Reunión de Trabajo para la actualización del Protocolo ALBA para la Ciudad de México 36
10. Asistencia al Conversatorio “Hacia un ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en la Ciudad de México” 36
11. Acudimos a la presentación del libro *La Ciudad de México y su Esquema Electoral*, del Instituto de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX) 37
12. Realización de una mesa de trabajo sobre seguimiento al caso “Caracol A.C.” 38
13. Asistencia al Foro de análisis “Hacia una Ciudad Intercultural: Panorama, Retos y Desafíos” 39

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2019

Secretaría Ejecutiva

1. Asistencia al Octavo Aniversario de la Comisión para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED CDMX) 41



2.	El Espacio del Derecho a Defender Derechos Humanos presentó el libro <i>No tendrás perdón</i> , de Sergio Ceyca	41
3.	Inauguración del Programa "Hazme Valer", que consiste en kioscos de Servicios Digitales para Personas Privadas de la Libertad	42
4.	Asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)	44
5.	Reunión con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Subsecretaría de Prevención Ciudadana	44
6.	Participación en el Conversatorio "Reducción de Riesgo en el Uso de Sustancias Psicoactivas, Derechos y Diversidad Sexual"	45
7.	Asistimos al Primer Encuentro por la Transparencia y la Protección de Datos Personales del Instituto a la Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFODF)	46
8.	Participación en el Foro "Reinserción Social desde un Enfoque de Derechos Humanos y el Derecho a la No Discriminación"	47
9.	Monitoreo de la marcha del 25 de noviembre desde Secretaría de Gobierno	48
10.	Asistencia al concierto 'Salgamos todxs del closet. ¿qué lengua hablas tú?'	49
11.	Participamos en la presentación del libro <i>La Ciudad Intercultural. Panorama general sobre el proyecto de hospitalidad en la Ciudad de México</i> , sobre la agenda legislativa en materia de Movilidad Humana	50
12.	Asistencia al Foro "Agenda pendiente a 30 años de la adopción de la Convención sobre los Derechos de Niñas y Niños"	51
13.	56ª Asamblea Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX	52
14.	Asistencia al Primer Informe de Vidal Llerenas Morales, alcalde de Azcapotzalco	52
15.	Participamos en el Conversatorio "Ley de Archivos de la Ciudad de México: Transparencia y Memoria", en el Archivo General de la Nación	53
16.	Asistencia al Foro "Políticas Públicas Incluyentes con Enfoque en Derechos Humanos"	54
17.	Conferencia de prensa para dar a conocer el marco de actuación ante bloqueos y garantizar la Libertad de Expresión y el Libre Tránsito	55
18.	Reunión con Gerardo Nochéz Cerón, especialista anticorrupción en materia penal de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito	55
19.	Presentación del estudio "Niñas, Niños y Adolescentes, Víctimas del Crimen Organizado en México", del Programa Universitario de Derechos Humanos y del Instituto de Investigaciones Jurídicas, ambos de la Universidad Nacional Autónoma de México	55
20.	Asistimos al Conversatorio Legislativo "Por una regulación justa de cannabis"	57



21.	Publicación del informe especial sobre la situación de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Centros de Asistencia Social y Albergues Públicos y Privados de la República Mexicana	57
22.	Convivencia en General Prim en conmemoración del Día de Muertos	59
23.	Reuniones para establecer protocolos de actuación en caso de bloqueo a vías primarias por parte de manifestantes	60

Subdirección de Políticas de Transversalización

1.	Asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas de la Ciudad de México	62
2.	Participación en la Segunda Sesión Ordinaria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)	62
3.	El Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México sostuvo una reunión de Trabajo con el Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia (DIF) de la Ciudad de México	63
4.	Acudimos al Foro “Rumbo a una Agenda Antidiscriminatoria para la Juventudes de la Ciudad de México”, organizado por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México	64
5.	Se acudió al Segundo Foro Interinstitucional sobre Atención a Personas en Situación de Calle	64
6.	Asistimos a las Subcomisiones de Justicia de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas de la CDMX	65
7.	Participación en la Semana Nacional de Transparencia “Transparencia como una herramienta para la rendición de cuentas: una visión internacional”	66
8.	El Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México realizó el seminario “Derecho a la Alimentación Adecuada”	67
9.	Participación en el Conversatorio “Ley de Archivos de la Ciudad de México, Memoria y Transparencia”	68
10.	Colaboración en la Primera reunión de trabajo de la Subcomisión de Justicia de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas de la Ciudad de México	69
11.	Participamos en la Primera sesión de trabajo de la Subcomisión de Prevención contra la Trata de Personas	70
12.	Asistimos al evento “Aportes multidisciplinarios para articular el modelo social de la discapacidad”	71
13.	Participamos en las Jornadas por la Transparencia de la Alcaldía Tláhuac, sobre los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	72
14.	Acudimos a la firma del Convenio para la elaboración e implementación del Protocolo Interinstitucional para la Atención de Personas Indígenas que son Parte de un Procedimiento Penal	72
15.	Organización de actividades por los 16 días de Activismo contra la Violencia de Género	73
16.	Participación en la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la RIADS	75



INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2019

Secretaría Ejecutiva

1.	Reunión en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Tesorería de la Ciudad de México por el tema de los kioscos de servicios y trámites digitales	76
2.	Primera reunión interinstitucional relativa a la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos	76
3.	Asistimos al taller “Ciudades y territorios de paz”, para identificar metodologías y estrategias que se puedan implementar en la Ciudad de México	77
4.	Estuvimos en el taller de “Planeación prospectiva”, realizado en el marco de la elaboración del Plan General de Desarrollo 2019	78
5.	Participación en el Conversatorio “La Utilidad de los Derechos Humanos para Personas Servidoras Públicas”	79
6.	Reunión en el marco de actuación policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSPCDMX) para la Protección de Personas en el Contexto de Manifestaciones o Reuniones	80
7.	Asistencia al foro “Retos y Oportunidades de la Participación Ciudadana en la Ciudad de México”	81
8.	Se acudió a la presentación de la Recomendación General 39/2019, realizada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos	82
9.	Participamos en el evento protocolario por el “Mes de la Cultura por la No Discriminación”	83
10.	Asistimos al panel "Políticas Públicas para Fortalecer la Agricultura Familiar y Potenciar su Contribución en la Transformación del Sistema Alimentario y el Cumplimiento del Derecho a la Alimentación"	84
11.	Presentación de la firma de Convenio entre el Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México (MPICDMX) y el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE)	85
12.	Visita al Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Oriente, en el seguimiento a los kioscos de servicios digitales	86
13.	Asistimos al Primer Informe de actividades del Diputado Temístocles Villanueva	86
14.	El Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México puso en escena la obra “Lo extraordinario de ser diferente”, montada por Corazón Arte Teatro	87
15.	Asistencia a las comparecencias públicas de diversos titulares del Gobierno local ante el Congreso de la Ciudad de México	88

Subdirección de Políticas de Transversalización

1.	Participación en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas de la Ciudad de México	89
----	---	----



2.	Acudimos al Seminario Permanente “Criterios de Igualdad y no Discriminación”	89
3.	Se asistió al Curso para enlaces de mejora regulatoria de la Ciudad de México, en base a la Ley de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México	90
4.	Presencia en la ceremonia de clausura y premiación de sentencias emitidas en el continente americano bajo las más altas normas y estándares en Derechos Humanos	91
5.	Asistimos al Quinto Foro Regional en materia de Migración y Protección Internacional, en el Instituto de la Judicatura Federal	92
6.	Realización de un monitoreo de la Iniciativa de Ley de Archivos de la Ciudad de México	93
7.	Análisis de la actualización de la Cartilla de Derechos de la Red Interinstitucional para la Atención de la Diversidad Sexual (RAIDS)	94
8.	Asistencia al foro “Experiencia en la regulación del trabajo sexual en América Latina y el Caribe”	94
9.	Acudimos al foro “La regulación sobre el uso del Cannabis. Un enfoque desde la Salud Pública y la Seguridad”, del Congreso de la Ciudad de México	95
10.	Acudimos a las mesas interinstitucionales sobre “Desalojos ilegales”, con organismos de sociedad civil	96
11.	Asistencia a la ceremonia de Conmemoración del Día Mundial de la Alimentación, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO México)	97
12.	Participación en el conversatorio “Violencia, Acoso Escolar y Prevención del Suicidio en Juventudes de la Diversidad Sexual”	97
13.	Participamos en el foro “Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes #NiñasNoMadres #YoDecidoMiFuturo”	98
14.	Asistimos al foro “La Gestión Integral de Riesgos desde el Enfoque de Derechos Humanos”, de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México	99
15.	Acudimos al foro “La Capacidad Jurídica en la Impartición de Justicia en la Ciudad de México”, que parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	100
16.	Asistimos al foro Internacional “Fiscalías de Derechos Humanos. Buenas Prácticas de América Latina para Investigar y Perseguir Violaciones de Derechos Humanos en México”	101
17.	Se acudió al segundo foro de accesibilidad para la inclusión de las personas con discapacidad	102
18.	Presentación en la Segunda Reunión de la Comisión de Justicia para Adolescentes del Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México (SIPINNA)	103

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

Secretaría Ejecutiva



1.	Intervención en el evento del plan de transición de la Fiscalía de la Ciudad de México, de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México	105
2.	Participación en el primer ciclo de charlas cortas “Innovación en la Administración Pública”	105
3.	Reunión de trabajo con el equipo de planeación urbana de la Ciudad de México	106
4.	Asistencia a la disculpa pública del Estado Mexicano a Marta Camacho	107
5.	Asistencia a la ceremonia de premiación del Segundo Concurso Nacional Niñas y Niños Consejeros de la CNDH	108
6.	Presentación del Sistema Integral de Derechos Humanos a personal del Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte	109
7.	Asistencia a la entrega del Primer Informe de Gobierno 2018-2019	110
8.	Capacitación al personal de Kioscos de Servicios en Derechos Humanos	110
9.	Asistencia a la mesa “Incapacidad del Estado para garantizar la seguridad, desde un enfoque de Derechos Humanos”	111
10.	Acudimos a la Segunda Sesión del Foro “Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA)”	111
11.	El Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México realizó el foro “El Derecho a la Reparación del Daño por Error Judicial como Garantía de la Impartición de Justicia”	112
12.	Asistieron al foro “Derechos Económicos, Sociales, Culturales y ambientales”	113
13.	Inicio de los trabajos para la calidad de sueño y salud mental en periodistas, defensores de Derechos Humanos y/o sus familiares víctimas de violencia con la Clínica de Sueño de la UAM y el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México	113
14.	Realización de las mesas de trabajo para una propuesta de reforma de ‘Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México’	114
15.	Presentación de la iniciativa ciudadana ‘Ley que Regula el Ejercicio del Comercio y el Trabajo no Asalariado en la Vía Pública de la Ciudad de México’	114
16.	Acudimos al foro “Pueblos Indígenas y Derechos Humanos”, en el marco de la elaboración del Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024	115

Subdirección de Políticas de Transversalización

1.	Asistimos al seminario “Criterios de Igualdad y No Discriminación”, organizado por el Poder Judicial de la Ciudad de México	116
2.	Participación en las Cuarta Sesión Ordinaria de los Grupos de Trabajo de la Comisión Interinstitucional de Pueblos Indígenas	117
3.	Acudimos a la ceremonia de Premiación del Segundo Concurso Nacional Niñas y Niños Consejeros de la Comisión Nacional de Derechos Humanos	117



4.	Se asistió a la reunión de la Comisión de Primera Infancia del Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México	118
5.	Se acudió a la Primera Reunión de Trabajo de la Comisión de Prevención de todo tipo de Violencia en contra de Niñas, Niños y Adolescentes (COMPREVNNA)	119
6.	Asistimos a la presentación sobre el Estudio sobre el cumplimiento e impacto de las Recomendaciones Generales, Informes Especiales y Pronunciamientos emitidos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CDHDF) 2001-20017	120
7.	Participamos en la inauguración del Proyecto de la Escuela de Resiliencia de la organización “Agencia Barrio”	121
8.	Asistimos a la mesa de trabajo para el cuarto plan de acción de la “Alianza para el Gobierno Abierto”	122
9.	Acudimos al foro “Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales”, en el marco de la realización del Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024	123

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2019

Secretaría Ejecutiva

1.	Asistimos al Foro temático “Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas”, en el marco del diseño del Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024	125
2.	Puesta en escena de la obra de teatro “Lo extraordinario de ser diferente. El circo de los grillos y las estrellas” por Corazón Arte Teatro	126
3.	El Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México realizó la exposición Fotográfica “La historia está con nosotros y entre nosotros” Regeneración – El Hijo del Ahuizote, en el Congreso de la Ciudad de México	127
4.	Presentación del Informe Anual 2018 de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal	128
5.	Quincuagésima Quinta Asamblea Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México	129
6.	Acudimos al foro “Migración y Refugio”, en el marco de la elaboración del Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2014	130
7.	El Programa Nacional de Derechos Humanos de la Ciudad de México montó la obra de teatro “Luna y Matías”, de Corazón Arte Teatro	130
8.	Reunión con Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración para la realización de actividades culturales	131
9.	Participamos en la celebración de las Identidades Indígenas Mitotl 2019, con motivo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas	132
10.	Participación en el foro temático “Igualdad y No discriminación. Hacia el Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024”	133



- | | | |
|-----|---|-----|
| 11. | Acudimos a las reuniones coordinadas con la Comisión Técnica para la Transición de la Procuraduría General de Justicia a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México | 133 |
|-----|---|-----|

Subdirección de Políticas de Transversalización

- | | | |
|----|--|-----|
| 1. | Foro “La Protección de los Datos Personales e Inclusión de las Personales Adultas Mayores” | 135 |
| 2. | Estuvimos en la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Apoyo de la Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual 2019 | 136 |
| 3. | Se acudió al Foro “Sistemas Anticorrupción: Retos, Perspectivas y Experiencias” | 137 |
| 4. | Estuvimos en la Tercera Sesión Ordinaria de los Grupos de Trabajo de la Comisión Interinstitucional de Pueblos Indígenas | 137 |
| 5. | Se realizó la presentación del Índice Estatal de Libertad de Expresión en la Ciudad de México 2019 | 138 |
| 6. | Participamos en el Foro “Temático “Igualdad y No Discriminación”, que se organizó en el marco del diseño del Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024 | 139 |
| 7. | El Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México participó en la mesa de dictaminarían de la “Alerta de Violencia de Género” | 140 |

Subdirección de Evaluación y Seguimiento a Indicadores

- | | | |
|----|--|-----|
| 1. | Análisis del monto presupuestal asignado a estrategias del PDHCDMX durante el ejercicio 2018 | 143 |
|----|--|-----|

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2019

Secretaría Ejecutiva

- | | | |
|----|--|-----|
| 1. | Participación en el evento de conmemoración del Día Mundial Contra la Trata de Personas | 144 |
| 2. | El Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México participó en el Festival de Derechos Humanos en La Magdalena Contreras | 145 |
| 3. | Se acudió al foro “Los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes en la Construcción para el Desarrollo” | 146 |
| 4. | Se acudió a la rendición de cuentas del Gobierno de la Ciudad de México, por los 200 días de iniciar su administración | 147 |
| 5. | Nos reunimos con Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), respecto de un proyecto con los Centros Penitenciarios | 147 |
| 6. | El Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México programó el conversatorio “La Casa De El Hijo Del Ahuizote”, de Diego Flores Magón, en el en la Cámara de Diputados Federal | 148 |



7.	Quincuagésima Cuarta Asamblea Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México	149
8.	Reunión sobre el tema de planeación y Derechos Humanos en la Ciudad de México	150
9.	Gestiones con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México para contribuir al desarrollo de indicadores que midan el progreso de derechos en la Ciudad de México	150

Subdirección de Políticas de Transversalización

1.	Reuniones de trabajo y sesiones ordinarias de los Espacios de Participación	152
2.	Participamos en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interinstitucional contra la Trata de Personas	152
3.	Acudimos a una conferencia organizada por el décimo aniversario de la Licenciatura en Derechos Humanos y Gestión de Paz	153
4.	Se asistió a la Séptima Reunión del Grupo De Trabajo para la Conmemoración del Día Mundial Contra la Trata de Personas	154
5.	Asistimos al taller de sensibilización sobre las Personas Víctimas de Trata, impartido por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México	154
6.	Segunda reunión con la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México (ADIP) para generar acciones de coordinación y colaboración en la instalación de Kioscos de Servicios	155
7.	Acudimos a la Sexta Reunión del Grupo De Trabajo para la Conmemoración del Día Mundial Contra la Trata de Personas	155
8.	Monitoreo vía twitter a la presentación del Plan de Trabajo del Frente Parlamentario contra el hambre realizado mediante la plataforma Periscope	156
9.	Primera Reunión con la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México (ADIP)	156
10.	Asistimos a la publicación de la Recomendación 05/2019, de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México	157

Subdirección de Evaluación y Seguimiento a Indicadores

1.	Monitoreo de las disposiciones normativas vinculadas con estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México	159
2.	Asesoría a instancias ejecutoras sobre el contenido del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México	159

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2019

Secretaría Ejecutiva



- | | | |
|----|---|-----|
| 1. | Capacitación sobre la transición al Sistema Integral de Derechos Humanos a SECTEI | 161 |
|----|---|-----|

Subdirección de Evaluación y Seguimiento a Indicadores

- | | | |
|----|---|-----|
| 1. | Monitoreo normativo del mes de junio de 2019 | 162 |
| 2. | Seguimiento a la Institucionalización del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México | 163 |
| 3. | Seguimiento a la implementación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México | 164 |

Subdirección de Políticas de Transversalización

- | | | |
|-----|--|-----|
| 1. | Sesiones y reuniones de trabajo de los Espacios de Participación | 166 |
| 2. | Asistimos a la vigésima segunda sesión ordinaria del Consejo de Apoyo de la Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual (RAIDS) | 166 |
| 3. | Observaciones al Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas en Riesgo de Vivir en Calle e Integrantes de las Poblaciones Callejeras en la Ciudad de México | 167 |
| 4. | Acudimos a la Mesa Redonda Tecnología y Acceso a la Justicia “¿Cómo puede la tecnología promover un sistema de justicia más accesible e incluyente?” | 168 |
| 5. | Brindamos seguimiento al Pronunciamiento sobre el Derecho a la Identidad de Género de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes Trans* en la Ciudad de México | 169 |
| 6. | Asistimos a la cumbre de Libertad de Prensa México, dirigida por el Comité para la Protección de Periodistas | 169 |
| 7. | Ayudamos en la instalación de las nueve mesas de trabajo de la Comisión Interinstitucional de Pueblos Indígenas de la Ciudad de México | 171 |
| 8. | Participamos en la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Apoyo a la Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual RIADS | 171 |
| 9. | Visita al albergue “Casa Mambre”, de la organización Scalabrinianas Misión con Migrantes y Refugiados | 172 |
| 10. | Elaboramos los contenidos del taller “Derecho a la Identidad de las Personas Migrantes y Sujetas de Protección Internacional” | 173 |

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE MAYO DE 2019

Secretaría Ejecutiva

- | | | |
|----|---|-----|
| 1. | Elaboración del Proyecto de Iniciativa de Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México | 174 |
| 2. | Preparación del Código de Conducta de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México | 175 |



- | | | |
|----|---|-----|
| 3. | Publicación de los Lineamientos de Operación para los Espacios de Participación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX | 176 |
|----|---|-----|

Subdirección de Políticas de Transversalización

- | | | |
|----|--|-----|
| 1. | Asistencia al Foro “Día mundial de la Libertad de Prensa” | 177 |
| 2. | Participación en el Conversatorio “Corazones Descubriremos. El pod-cast como herramienta para tu expresión” | 178 |
| 3. | Reuniones de trabajo del mes de mayo de acuerdos para transitar hacia las primeras sesiones de los Espacios de Participación | 179 |

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2019

Subdirección de Evaluación y Seguimiento a Indicadores

- | | | |
|----|--|-----|
| 1. | Seguimiento a la implementación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX) | 181 |
| 2. | Elaboración del Informe del seguimiento a instancias ejecutoras del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México | 182 |
| 3. | Sistematización de recomendaciones, por estrategia, de cada instancia ejecutora | 183 |
| 4. | Elaboración del Informe de Asignación Presupuestal 2018, vinculada a las Estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México | 183 |
| 5. | Monitoreo de las disposiciones normativas vinculadas con estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México | 184 |
| 6. | Seguimiento a la institucionalización del PDHCDMX | 184 |

Subdirección de Políticas de Transversalización

- | | | |
|----|---|-----|
| 1. | Actualización de los Lineamientos de Operación para los Espacios de Participación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México | 186 |
| 2. | Propuesta de Pronunciamiento Sobre Reconocimiento de Identidad en Infancias trans* | 186 |

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2019

Secretaría Ejecutiva

- | | | |
|----|--|-----|
| 1. | El Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México realizó el “Encuentro Participativo con Organizaciones de la Sociedad Civil” | 188 |
| 2. | El Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México impartió una sesión de Inducción al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México | 189 |



Subdirección de Políticas de Transversalización

1.	Revisión del cuestionario de Seguimiento a la Institucionalización e Implementación del Programa de Derechos Humanos correspondiente al semestre 2018-2	191
2.	Seguimiento participativo a las acciones realizadas por las Instancias Ejecutoras del Programa de Derechos Humanos en el marco del Día Internacional de las Mujeres	191
3.	Revisión de las estrategias susceptibles de seguimiento participativo del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México	192
4.	Asistencia al Foro “Hacia una nueva ley de protección a periodistas”	193
5.	Participación en el foro de transversalización “Hacia un Modelo de Atención para Mujeres Víctimas de Violencia en la Ciudad de México”	194

INFORME DE ACTIVIDADES DICIEMBRE-FEBRERO DE 2019

1.	Proceso de elección de la titularidad de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (MSyEPDHCDMX)	195
	Enero-febrero 2019	195
	Diciembre 2018	199
2.	Acciones de vinculación	200
	Enero-febrero 2019	200
	Organizaciones de la Sociedad Civil.	200
	Instituciones públicas	202
3.	Fortalecimiento de capacidades a las personas servidoras públicas	203
	Diciembre 2018	203
4.	Construcción de Ciudadanía para la exigibilidad de sus derechos	205
	Enero- febrero 2019	205
	Diciembre 2018	208
5.	Seguimiento a la Implementación del Programa de Derechos Humanos	209
	Enero-febrero 2019	209
	Diciembre 2018	209



INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2019

Secretaría Ejecutiva

1. Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México

La tercera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México tuvo lugar el 13 de diciembre en el Salón Verde (Plaza de la Constitución No. 1). En ella se informó de la ampliación de la Convocatoria Pública para participar en la Integración de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAVI), y del estatus de la publicación del estatuto orgánico de dicha comisión; y se presentó el Manual Administrativo de la Comisión Ejecutiva de atención a Víctimas.

2. Reunión de trabajo con la Dirección General de Planeación de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

El 13 de diciembre tuvo lugar una reunión de trabajo con la Dirección General de Planeación de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Sala de juntas de la oficina del Secretario Ejecutivo. En esta se presentó el cronograma rumbo al Plan General de Desarrollo Ciudad de México 2020-2040. Se identifican los momentos e insumos que esta Secretaría Ejecutiva realizará rumbo al Plan General de Desarrollo Ciudad de México.

En conjunto se impulsará el desarrollo de un foro con la Escuela de Administración Pública en materia de indicadores de Derechos Humanos. Además de una reunión con la Agencia Digital de Innovación Pública y Secretaría de Finanzas, con el objetivo de conocer avances desde ADIP para el seguimiento de los ejes transversales del presupuesto.



3. El Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México realizó el Foro "Las Organizaciones Sociales Rumbo al Sistema Integral de Derechos Humanos"

El Foro "Las Organizaciones Sociales Rumbo al Sistema Integral de Derechos Humanos" tuvo lugar el 11 de diciembre, en el Museo Nacional de las Culturas. En este se habló de los beneficios de la Nueva Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos, y en específico la nueva configuración que tomarán los Espacios de Participación. También presentar los avances del seguimiento a la implementación del PDHCDMX y de los Espacios de Participación.

Mayra Arredondo, titular de la subdirección de Seguimiento y Evaluación del SEMSEPDHCDMX, habló sobre el seguimiento a indicadores en el marco de la entrada en funciones del Sistema Integral. Alejandra Quiroz, Subdirectora de Transversalización y coordinadora de los Espacios de participación del SEMSEPDHCDMX, abordó los retos y logros que enfrentaron durante el 2019.

La nueva Ley tiene la finalidad de organizar y determinar las competencias y funcionamiento del Sistema Integral, su vinculación con el Sistema de Planeación y demás instancias, a través de la elaboración y actualización del Programa de Derechos Humanos. El Sistema Integral de Derechos Humanos será el instrumento para el establecimiento de relaciones vinculantes entre las instancias y dependencias integrantes del Comité Coordinador, con el propósito de consolidar la efectividad y garantía de los derechos humanos. Por lo anterior, es necesario dar a conocer a las organizaciones sociales el contenido de la Ley y su aplicabilidad.



4. El Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México realizó el Festival de los Derechos Humanos, en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre tuvo lugar, en la velaría de COPRED, el Festival de los Derechos Humanos. Este evento tuvo lugar en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos y culminó las actividades de los 16 días de activismo contra la violencia de género que se realizaron desde el Programa de Derechos Humanos

Durante este día, y a partir de las 11:00 hrs., se realizaron diversas actividades: Mariana Hernández, la titular del Espacio de Participación del Derecho a Defender Derechos presentó la novela *No tendrás perdón*, de Sergio Ceyca; se realizó un cine debate de la película *Las elegidas*, y se presentó la obra *Soy la voz*, montada por Corazón Arte Teatro Intervención, A.C.



Posteriormente se tuvieron las presentaciones de las bandas Sácala a bailar con Fúmanchú, Fémale Power Sound, Ataraxia, Las Navajas, Las Valkirias, Patwa Project y Sangre Maíz. También se tuvo la participación de Sofía Aguilar, con un stand up.



5. Participación en la mesa "Avances y Oportunidades en los Derechos Humanos de las Personas de la Diversidad Sexual y de Género"

Personal de la Secretaría Ejecutiva acudió a la Capilla de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, el 10 de diciembre, para participar en la Mesa "Avances y Oportunidades en los Derechos Humanos de las Personas de la Diversidad Sexual y de Género". Con ésta, la Subsecretaría de Derechos Humanos llevó a cabo distintas actividades que atiendan las necesidades específicas que contribuyen a una cultura de trato igualitario y no discriminatorio hacia esta población.



6. Se realizó una conferencia de prensa sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan disposiciones de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación

El 10 de diciembre tuvo lugar una Conferencia de prensa sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan disposiciones de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México, para a conocer los beneficios de las reformas en la atención ante actos de discriminación. La conferencia fue en el Congreso de la Ciudad de México.

Esta reforma busca armonizar y actualizar la Ley bajo los principios constitucionales de derechos en materia de trato igualitario, no discriminación y atención prioritaria al robustecer el procedimiento de atención que se da en instituciones como la COPRED, ante actos de discriminación; y se adopta una perspectiva de certeza para las personas peticionarias con mayor claridad en la actuación y facultades del consejo.



7. Asistencia a la entrega de la Medalla al Mérito de las y los Defensores de Derechos Humanos de la Ciudad de México

En el Recinto Legislativo del Congreso de la Ciudad de México, el 10 de diciembre se entregó la Medalla al Mérito de las y los Defensores de Derechos Humanos de la Ciudad de México. En esta ocasión fue entregada a Clara Jusidman y al Colectivo Marabunta, en reconocimiento a su trabajo por la defensa de los Derechos Humanos en la Ciudad de México. A la entrega asistió el Secretario Ejecutivo.



8. Participación en el Foro por el Reconocimiento de las Infancias Trans



El 9 de diciembre, en el Auditorio del Museo de Memoria y Tolerancia, tuvo lugar el Foro por el Reconocimiento de las Infancias Trans. Con este se buscó difundir el reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos y de su capacidad de autodeterminación y libre desarrollo de su personalidad, respecto a la iniciativa presentada para fomentar su autonomía y libre voluntad a través de la emisión de una nueva acta de nacimiento por reasignación de identidad de género.

En el evento participó el Secretario Ejecutivo de esta institución, el doctor Froylan Enciso. Hubo testimonios de adolescentes sobre las adversidades que enfrentan en la sociedad ante el estigma y la falta de sensibilidad, precisan que es muy desgastante transitar para obtener un acta de nacimiento con su identidad. Por su parte, Nashieli Ramírez, de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, señaló que la visibilización de la diversidad sexual es un reto, sin embargo, hay un esfuerzo institucional para revertir esto y garantizar el derecho a la identidad de todas las personas.

9. Se impartió un informe sobre igualdad sustantiva al personal de Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

El 9 de diciembre personal de esta Secretaría Ejecutiva acudió a las instalaciones de Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESO) –ubicadas en Tepozteco 26, Narvarte Poniente– para brindar un dialogo informativo en materia de Derechos Humanos en igualdad sustantiva. Esto en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género.

La igualdad sustantiva alude al compromiso de remover los obstáculos que en el plano económico y social configuran efectivas desigualdades de hecho que se oponen al disfrute efectivo del derecho. Revela un carácter remedial, compensador, emancipatorio, corrector y defensivo ante los fenómenos históricos de segregación y marginación.



Con este supuesto, una distinción en la ley basada en el sexo que tiene como objetivo reconocer que las mujeres enfrentan mayores obstáculos para acceder al mercado laboral y para poder mantenerse en él y que, por lo tanto, exige un menor número de años a las mujeres para poder acceder a la pensión por vejez, aun cuando establece una distinción por motivo del sexo de las personas. Ésta queda plenamente justificada en tanto pretende crear una igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres.



10. Asistencia a la obra de Teatro “Voces contra el poder: más allá de la oscuridad”, de Ariel Dorfman

El 7 de diciembre se presentó la obra de teatro “Voces contra el poder”, en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, en el Centro Histórico de la Ciudad. El objetivo de la obra fue exaltar la importante labor que realizan las personas defensoras de Derechos Humanos en México. La iniciativa es impulsada en conjunto por el Robert F. Kennedy Human Rights, El Día después y el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).



La obra de teatro está basada en el libro de Kerry Kennedy, presidenta del “Robert F. Kennedy Human Rights, *Decir la Verdad al Poder: Defensores de Derechos Humanos que están cambiando nuestro mundo*, la cual recoge algunos testimonios de personas defensoras de Derechos Humanos de distintos países. Sobre este libro, el autor y dramaturgo Ariel Dorfman escribió la obra de teatro *Voces contra el poder: más allá de la oscuridad*.

El Día Después presenta un extracto de la obra original de Dorfman, así como algunos monólogos inéditos inspirados en perfiles de personas defensoras mexicanas, encarnadas por destacados artistas mexicanos y las propias activistas.

11. Cita de trabajo interinstitucional en Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación para la formulación del Plan Local de Atención a Víctimas (PLAV)

El 6 de diciembre tuvo lugar una cita de trabajo interinstitucional en las instalaciones de Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED) de la Ciudad de México para la formulación del Plan Local de Atención a Víctimas (PLAV), en su salón Nancy Cárdenas. La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas presenta ante entes obligados por la Ley de Atención Integral a Víctimas, el Plan de Atención Integral que incluye el Programa de Atención Integral (PAIV) y el Modelo de Atención Integral a Víctimas (MAIV).

Además, se coadyuvó en el diseño del Programa Local de Atención a Víctimas de la Ciudad de México para el periodo 2020-2021. La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México tiene entre sus objetivos principales instrumentar y articular políticas públicas locales en concordancia con la política nacional en materia de atención integral a víctimas, para la adecuada atención, asistencia y protección de las mismas, tomando en consideración las políticas diseñadas para tal efecto por el Sistema Nacional de Atención a Víctimas. También existe el Sistema Local de Atención a Víctimas que se encargará del Plan Local.

Los avances se recopilaron y serán retomados para el diseño e implementación del Plan Local de Atención a Víctimas (PLAV). Las medidas, lineamientos y directrices que se resuelvan, serán de



carácter obligatorio, y tendrán el objetivo de garantizar la atención y asistencia de las víctimas, para su recuperación y restablecimiento pleno, en el Marco de las obligaciones previstas de la Ley General de Víctimas.

12. Puesta en escena de la obra “Soy la voz”, realizada por Corazón Arte Teatro

Como parte del Espacio de Participación de Derechos Culturales, la colectiva Corazón Arte Teatro presentó la obra “Soy la voz” en las instalaciones del Centro de Formación Docente y Escuela para Padres. Dicho evento tuvo lugar el 6 de diciembre y formó parte de los 16 días de activismo contra la violencia de género.

“Soy la voz” es una obra conceptual que intenta dar nombre y rostro a diversos casos de feminicidio acaecido en nuestro país. A través de diversas actividades a Corazón Arte Teatro artísticas, las integrantes invitan al público a reflexionar sobre el papel que cada una y uno, como parte de la sociedad, tiene en dicha situación.





13. Se realizó una plática informativa con trabajadores del Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Miembros de la Secretaría Ejecutiva acudieron a las instalaciones del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Ciudad de México (ubicadas en Río Mixcoac 342, Acacias, Benito Juárez) para dar una plática informativa sobre el Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, que está por entrar en vigor. Dicha plática tuvo lugar el 6 de diciembre.





14. Se asistió a la presentación del primer informe de Gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum al frente de la Ciudad de México

El pasado 5 de diciembre, la doctora Claudia Sheinbaum rindió su Primer Informe de Gobierno 2018-2019, como la titular del Gobierno de la Ciudad de México, en el Congreso de la Ciudad de México. El Informe se realizará en cumplimiento al tercer apartado del inciso c del Artículo 32, referente a las Competencias del titular de la Jefatura de Gobierno, estipulado en la Constitución Política de la Ciudad de México.

Como un ejercicio de transparencia y en acato al apartado D del Artículo 7 de la Constitución Política de la Ciudad de México, que establece el Derecho a la Información, se hace público el Primer Informe de Gobierno 2018-2019, mismo que se divide principalmente en siete ejes: Igualdad de Derechos; Ciudad Sustentable; Más y Mejor Movilidad; Capital Cultural de América; Cero Agresión y Más Seguridad; y Ciencia, Innovación y Transparencia.



15. Acudimos a la inauguración de la exposición “VIH, diálogos en positivo”, del fotógrafo documental Eduardo Williams

En el marco del día mundial contra el VIH/Sida que se conmemora el 5 de diciembre, se inauguró la exposición “VIH, diálogos en positivo”, del fotógrafo documental Eduardo Williams, en las



instalaciones del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México. Esta exposición tiene el fin de llegar a un público masivo, y que está compuesta por retratos de personas que viven y conviven con el diagnóstico.

La representación de sus rostros, visibles u ocultos, justificada a través de sus testimonios, provocará un ejercicio de reflexión en torno a la discriminación.

16. Participación en el Conversatorio “Hacia un ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en la Ciudad de México”

En el marco del Espacio de Participación de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, se organizó el Conversatorio “Hacia un ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en la CDMX, el 5 de diciembre en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.



17. Proyección de la película *Las Elegidas*, con un cine debate

Como parte de los 16 días de activismo contra la violencia de género, se presentó la película *Las elegidas* en el Salón Abeto, Ubicado en Fernando Alva Ixtlixóchilt 185, col Tránsito, el miércoles 4 de diciembre. Durante la proyección se contó con los comentarios de Guadalupe Natali Limón y José Ramón Narvaez.



Las elegidas es una película México-francesa de 2014 dirigida por David Pablos. Es una producción de Canana Films, Manny Films, Televisa y Krafty Films por Pablo Cruz, Philippe Gompel y Brigit Kemmer. Se estrenó el 18 de mayo de 2015 en el Festival de Cine de Cannes y narra la historia de una pareja de jóvenes que se ven inmersos en el terrible negocio de la trata de mujeres.



18. Presentación de los resultados del estudio “Calidad del sueño y salud mental en periodistas, defensores de Derechos Humanos y/o familiares víctimas de violencia en México”

El 2 de diciembre tuvo lugar la entrega de los resultados del estudio “Calidad del sueño y salud mental en periodistas, defensores de Derechos Humanos y/o familiares víctimas de violencia en México”, que mantienen relación con el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México y el Mecanismo para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos y Periodistas. El evento tuvo lugar en el Auditorio Carlos Francisco Sodi de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

Los índices de violencia en México han ido en aumento durante los últimos años. Uno de los sectores afectados y considerado como prioridad para el Estado mexicano son los defensores de Derechos Humanos y los periodistas. La exposición a circunstancias violentas favorece el desarrollo de depresión, ansiedad y estrés posttraumático, además de afectar la regulación



emocional y las actitudes empáticas necesarias para mantener relaciones interpersonales. Los trastornos de sueño suelen ser un criterio diagnóstico para estos desórdenes psiquiátricos. Este estudio pretende ser un insumo para impulsar políticas de atención en salud mental en beneficio de esta población.

Este proyecto evaluó la presencia de desórdenes psiquiátricos, de trastornos de sueño y de habilidades sociales y emocionales en una muestra de 24 periodistas y defensores de Derechos Humanos y/o sus familiares que han sido víctimas de violencia.



19. Asistencia al Foro de análisis "Hacia una ciudad intercultural. Panoramas, retos y desafíos", organizado por el Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos

El foro de análisis "Hacia una ciudad intercultural. Panoramas, retos y desafíos" tuvo lugar en el Hotel Imperial (Av. Paseo de la Reforma No. 64), el 2 de diciembre. Dicho foro fue convocado por las organizaciones que integran el Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, Ednica IAP, Fundación Arco Iris AC. y SinFronteras IAP), con la idea de realizar un balance sobre las fortalezas, debilidades y la implementación de la Ley de Interculturalidad de la Ciudad de México.



Froylán Enciso mencionó en su participación que: "la atención a las personas en movilidad no puede seguir siguiendo la lógica de una respuesta ante la crisis. El tema de la interculturalidad pone a la CDMX a la vanguardia en políticas públicas, la ciudad se nutre de migración interna, así como internacional, de tránsito y de retorno." Durante su participación, Rebeca G. Camacho, del PDHCDMX señaló que –del antiguo Programa Ciudad Hospitalaria, Intercultural y de Atención a Migrantes de la Ciudad de México– es recomendable rescatar Línea Migrante y la Tarjeta Huésped Migrante.





Subdirección de Políticas de Transversalización

1. Presentación en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Asesor para la Integración, Asistencia, Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

La segunda sesión ordinaria del Consejo Asesor para la Integración, Asistencia, Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores tuvo lugar el 17 de diciembre, en el Salón Francisco Zarco, del Antiguo Palacio del Ayuntamiento. En este se brindó información al Instituto del Envejecimiento Digno sobre la transición que se estaba realizando al Sistema Integral de Derechos Humanos, a fin de que acudan al taller próximo a realizarse en 2020.

En esta reunión trataron otros temas como conocer el nuevo modelo de trabajo del Instituto del Envejecimiento Digno, se dio seguimiento a los acuerdos de la I Sesión Ordinaria del Consejo y se presentó el informe de avances en el trabajo a favor de los Derechos de las Personas Mayores en la Ciudad de México. También, la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México presentó el nuevo modelo de trabajo del Instituto del Envejecimiento Digno.



2. Reunión de trabajo para la armonización de la Ley para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas

El 16 de diciembre tuvo lugar la reunión de trabajo para la armonización de la Ley para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas, en



el Salón Verde. En ésta se solicitó a la SEMSEPDHCDMX hacer una propuesta de armonización con enfoque de Derechos Humanos, lenguaje inclusivo y perspectiva de género, así como la integración del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Durante la reunión, además, se dieron a conocer los comentarios realizados por correo electrónico de las diferentes instancias sobre la Ley General y la ley local sobre el tema. Únicamente se enviaron comentarios por parte de SGobierno, PGJ CDMX, Consejería Jurídica y SEMSEPDHCDMX. Se discutió en lo general las propuestas y se acordó no considerar los tipos penales y sus sanciones ya que están establecidos en la ley general.



3. Asistencia a la Sesión Ordinaria de la Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual (RIADS)

En el Salón Francisco Zarco del Antiguo Palacio del Ayuntamiento se realizó la sesión ordinaria de la Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual (RIADS), el 16 de diciembre. En esta última reunión del año se presentaron también los lineamientos publicados el 25 de noviembre de 2019 para la creación e implementación de protocolos de actuación trabajados en los Espacios de Participación de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

En la reunión se realizó retroalimentación sobre acciones de Marea Diversa y 16 días de activismo, acordando que SEMujeres será quien coordine estas acciones el próximo año. Se presentaron propuestas para las mesas de la Cartilla y el Decálogo nuevamente. Y se informó que la Consejería



Jurídica realizará actividades por la conmemoración de 10 años de Matrimonio Igualitario y del Derecho a la Identidad de Género por Vía Administrativa.



4. Se participó en la presentación del libro *Memorias del Primer Parlamento de Personas con Discapacidad*, del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México

La Presentación del libro *Memorias del Primer Parlamento de Personas con Discapacidad* tuvo lugar el 13 de diciembre en las instalaciones del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED). Con dicha publicación se presentan las experiencias del primer ejercicio de Parlamento de Personas con Discapacidad en un libro a través de las iniciativas, puntos de acuerdo y propuestas presentadas durante las actividades de dicho parlamento.

Se comentó que este ejercicio representa un gran esfuerzo de participación, entre sociedad y autoridades, que abona al compromiso y la labor para garantizar en igualdad condiciones el ejercicio de derechos de todas y todos en la Ciudad de México. Asimismo, trabajar de la mano con las poblaciones de grupos de atención prioritaria es fundamental en la creación de políticas públicas. El Primer Parlamento cumplió con el principio "Nada sobre nosotros sin nosotros", abanderado por las personas con discapacidad.



5. El Programa de Derechos Humanos realizó el foro “Las Organizaciones Sociales rumbo al Sistema Integral de Derechos Humanos”

El Foro “Las Organizaciones Sociales rumbo al Sistema Integral de Derechos Humanos” marcó el inicio de la transición del Programa de Derechos Humanos al Sistema Integral de Derechos Humanos, el cuál entra en vigor a partir de enero de 2020. Este foro tuvo lugar en el Museo Nacional de las Culturas del Mundo, el 11 de diciembre.

En éste se realizó un cierre de los trabajos de los Espacios de Participación, en especial durante el último año, para a su vez proyectar la gran labor de las organizaciones sociales en el futuro Sistema Integral de Derechos Humanos. Con la intención de darle formalidad se rindió un informe por Espacio de Participación de los resultados obtenidos durante el año 2019.

Se resaltaron las acciones relevantes de las organizaciones de sociedad civil en el seguimiento participativo de las estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Además de agradecer las participaciones de la sociedad civil en el seguimiento del Programa, se abordó la transición al Sistema Integral de Derechos Humanos y la forma en la que operarán los Espacios de Participación.



6. Participación en el conversatorio “Derechos Humanos y Diversidad Sexual y de Género”, para la garantía de los Derechos de la Población LGBTTTI

El Conversatorio “Derechos Humanos y Diversidad Sexual y de Género” tuvo lugar el 10 de diciembre, en la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada. Se tuvo asistencia de diferentes instancias, empresas y sociedad civil. En éste se discutieron y se posicionaron los retos y áreas de oportunidad que hacen falta trabajar para la garantía de los Derechos de la Población LGBTTTI en la actual política pública.

Se visibilizaron las acciones de diferentes actores sobre las áreas de oportunidad para el trabajo en los próximos años y se invitación a los diferentes actores a impulsar y asistir a los ejercicios de participación del nuevo Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.





7. Asistencia al Seminario “La Declaración Universal de los Derechos Humanos: 71 años de una odisea internacional, regional y constitucional”, coordinado por Carlos M. Pelayo Moller

El 10 de diciembre se participó en una mesa sobre las garantías de los derechos a nivel nacional e internacional, entre lo jurisdiccional y lo no jurisdiccional, que tuvo lugar en el el Seminario “La Declaración Universal de los Derechos Humanos: 71 años de una odisea internacional, regional y constitucional”, coordinado por Carlos M. Pelayo Moller. Dicho evento fue en el Auditorio Héctor Fix-Zamudio del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM).

En esta mesa se realizó una presentación del Sistema Integral de Derechos Humanos desde la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. El programa estuvo integrado por una Conferencia Magistral y tres mesas. La Conferencia Magistral fue dictada por Alan García Campos y moderada por Magdalena Cervantes Alcayde.



8. El Espacio del Derecho a Defender Derechos Humanos presentó el libro *No tendrás perdón*, en el marco del Festival de Derechos Humanos

La coordinadora del Espacio de Participación de Defender Derechos Humanos presentó la novela *No tendrás perdón*, de Sergio Ceyca, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo



de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, en el marco del Festival de Derechos Humanos y de los 16 días de activismo contra la trata de personas.

Dicho evento fue el 10 y se contó con los comentarios de la poeta Viviana González. Con este evento se buscó visibilizar la defensa de Derechos Humanos desde la literatura y la creación artística.



9. Reunión de Trabajo para la actualización del Protocolo ALBA para la Ciudad de México

El 6 de diciembre tuvo lugar una Reunión de Trabajo para la actualización del Protocolo Alba, en el Salón Zarco del Antiguo Palacio del Ayuntamiento. En dicha reunión se realizó una presentación de la propuesta de la Comisión de Búsqueda a las diferentes instancias de como analizar el Protocolo Alba, así como del calendario de entrega y seguimiento para la actualización. Posteriormente se realizará una reunión para conocer la propuesta trabajada con los avances y con el resultado, presentar a Sociedad Civil para su valoración y comentarios.

Tras los cientos de casos de feminicidios acaecidos en Ciudad Juárez desde 1993, las familias de las víctimas iniciaron maneras de localizar a las mujeres desaparecidas, siendo una medida el estar desde el alba buscando, de ahí el nombre. Desde 2003 en se formalizó el Protocolo Alba en el Estado de Chihuahua.

10. Asistencia al Conversatorio “Hacia un ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en la Ciudad de México”



El conversatorio “Hacia un ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en la Ciudad de México” el 5 de diciembre en la Sala Digna Ochoa 3, de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHDF), para conversar sobre el ejercicio de la salud sexual y reproductiva de las mujeres cuando acuden al sector salud en la Ciudad de México.

Se realizaron 4 mesas temáticas sobre interrupción Legal del Embarazo, Mujeres con Discapacidad, Salud Integral de Lesbianas y Mujeres Bisexuales, Mujeres con VIH e Infecciones de Transmisión Sexual. El conversatorio fue dirigido a personal médico del sector salud, a fin de mejorar la atención brindada y especializar los servicios de salud de acuerdo a las necesidades de las mujeres que habitan y transitan en la Ciudad de México.



11. Acudimos a la presentación del libro *La Ciudad de México y su Esquema Electoral*, del Instituto de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX)

El libro *La Ciudad de México y su Esquema Electoral* reflexiona sobre el proceso electoral ordinario (2017-2018) que recopila testimonios de las autoridades administrativas y jurisdiccionales electorales de la Ciudad de México. La presentación fue el 4 de diciembre, en las instalaciones del Instituto de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX). El libro contiene artículos y ensayos de los



Magistrados de este órgano constitucional, así como de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Asimismo, se analizó revisar el voto de los mexicanos en el extranjero porque actualmente sólo se permite votar a los residentes y no a quienes están fuera como estudiantes. Y se refrendó que votar no sólo es un acto jurídico que tiene que ver con la voluntad, sino que también es de raciocinio. Conocer sobre algunos temas relativos al proceso electoral de la Ciudad de México 2017-2018 que requieren ser puestos sobre la mesa para su análisis o modificaciones.



12. Realización de una mesa de trabajo sobre seguimiento al caso “Caracol A.C.”

El 4 de diciembre se tuvo una mesa de trabajo sobre el seguimiento al caso “Caracol A.C.” en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación. El personal representante de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acordó dar seguimiento a las denuncias presentadas por la organización de la sociedad civil, y atender de inmediato cualquier solicitud que en materia de seguridad tenga la organización.

El representante de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, se comprometió a atender en reunión interna con el Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias, los requerimientos de la organización de la sociedad civil.



Las personas integrantes de la organización de la sociedad civil “Caracol A.C.” manifestaron sentirse agredidas por personal del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias, y personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes no les permiten realizar sus actividades directamente con población en situación de calle, además de tener las puertas cerradas por parte de instituciones como el DIF de la Ciudad de México, donde no son atendidos, por lo que solicitaron mayor seguridad para sus instalaciones y para el personal que realiza sus actividades en contacto directo con población en situación de calle. Además de sentirse amenazadas por vehículos que se estacionan frente a sus instalaciones y permanecen ahí por varios minutos, sin hacer nada.

13. Asistencia al Foro de análisis “Hacia una Ciudad Intercultural: Panorama, Retos y Desafíos”

El foro de análisis “Hacia una Ciudad Intercultural: Panorama, Retos y Desafíos” tuvo lugar el 2 de diciembre en el Hotel Imperial. Esta iniciativa conjunta, plantea convocar a las autoridades locales, organizaciones civiles y academia, para unir esfuerzos y continuar construyendo la ciudad intercultural, pluriétnica, plurilingüe y pluricultural, la cual se ha estado configurando a través del contexto, reformas normativas, políticas públicas, que han perfilado a la Ciudad de México como una ciudad de vanguardia a nivel mundial. Se buscó iniciar el diálogo con personas especialistas y actores clave rumbo a la reforma de la Ley de Interculturalidad que se realizará en el 2020.

En este foro se retomaron los trabajos de la agenda en materia de Derechos Humanos en la Ciudad de México para proponer acciones concretas en el seguimiento al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México; se analizar las actuales políticas públicas del gobierno y el panorama actual entorno a la Ley de Interculturalidad, atención a migrantes y movilidad humana; se identificaron los vacíos legales y proponer cambios legislativos que impulsen hacia la erradicación de la discriminación y que tiendan a mejorar el acceso a derechos de la población en situación de vulnerabilidad, ello para hacer frente a la regresión de los derechos ya reconocidos en la Ciudad de México.





INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2019

Secretaría Ejecutiva

1. Asistencia al Octavo Aniversario de la Comisión para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED CDMX)

El 29 de noviembre se asistió al octavo aniversario de la Comisión para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED CDMX), en el cual se presentaron las acciones realizadas durante el presente año, así como ejes y acciones que tendrán lugar durante 2020. A lo largo de ocho años el COPRED, ha logrado consolidarse como una instancia garante del Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación que lucha por eliminar todos los estigmas, prejuicios y estereotipos que aún persisten en la sociedad.

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) nace como parte de la administración pública local (de la mano del Gobierno) para apoyar, auxiliar y procurar que los planes y programas gubernamentales estén siempre orientados a prevenir y eliminar la discriminación, así como promover y garantizar los Derechos Humanos para que sea una ciudad de innovación y de derechos.

2. El Espacio del Derecho a Defender Derechos Humanos presentó el libro *No tendrás perdón*, de Sergio Ceyca

El 29 de noviembre se presentó el libro del libro *No tendrás perdón* de Sergio Ceyca en el en Salón 2 del Congreso de la Ciudad de México, en colaboración del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género. La presentación se realizó en el marco del Espacio de Participación sobre



el Derecho a defender Derechos Humanos y de la campaña 16 días de activismo contra la violencia de género.

Como presentadores estuvieron Martha Juárez, titular del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México, el periodista Martín Durán y Mariana Hernández Flores, coordinadora del Espacio de Participación sobre derecho a defender Derechos Humanos. Con la presentación se buscó visibilizar la importancia de la Defensa de los Derechos Humanos como una actividad que realizan periodistas.



3. Inauguración del Programa "Hazme Valer", que consiste en kioscos de Servicios Digitales para Personas Privadas de la Libertad

El programa “Hazme Valer de Trámites Digitales de Servicios para Personas Privadas de la Libertad (PPL) dentro de los Centros Penitenciarios de la Ciudad de México”, es una herramienta tecnológica desarrollada por la Agencia Digital de Innovación Pública y la Secretaría de Gobierno por medio de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, que permitirá a las PPL, familiares y servidores públicos, realizar diversos trámites de manera ágil y rápida. Este programa fue inaugurado en el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte, el pasado 28 de noviembre.

El sistema cuenta con dos interfaces: una de escritorio a la que las PPL podrán ingresar a través de Kioscos que se localizarán al interior de los Centros de Reinserción Social y serán operadas por personal del Programa de Derecho Humanos. Para el caso de familiares, amigos o cualquier



persona que quiera visitar a una persona privada de la libertad, el sistema contará con una página web <https://tramites.cdmx.gob.mx/reclusorios-visitas> para registrarse.

‘Hazme Valer’ extenderá de manera paulatina a los demás centros penitenciarios de la Ciudad. Con esta medida el Gobierno de la Ciudad pretende combatir las prácticas corruptas y generalizadas en las cárceles de la ciudad que tienen un costo para los familiares de las PPL.





4. Asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

En la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México fue un invitado especial. En este se vio la propuesta de Convocatoria para la Selección de 20 personas que integrarán el Consejo Consultivo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México. La sesión tuvo lugar el 28 de noviembre.

En esta sesión, además, se dio a conocer el informe anual de actividades del SIPINNA; se presencié la toma de protesta de cuatro nuevos integrantes de SIPINNA, representantes de la sociedad civil y se conoció la propuesta de convocatoria para la selección de 20 personas que integrarán el Consejo Consultivo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.

5. Reunión con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Subsecretaría de Prevención Ciudadana



El 27 de noviembre se tuvo una reunión con Gerardo Nóchez Cerón, Especialista Anticorrupción en Materia Penal de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y Pablo Vazquez, Subsecretario de Prevención de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Evaluación y Seguimiento del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. En ésta se trataron temas sobre la prevención de la corrupción y le implementación del acuerdo sobre bloqueos.



6. Participación en el Conversatorio “Reducción de Riesgo en el Uso de Sustancias Psicoactivas, Derechos y Diversidad Sexual”

En el ‘Museo de las Culturas. Pasión Por Iztapalapa’ tuvo lugar el Conversatorio “Reducción de Riesgo en el Uso de Sustancias Psicoactivas, Derechos y Diversidad Sexual”, el pasado 27 de noviembre. En dicho evento nuestro Secretario Ejecutivo participó como ponente.



7. Asistimos al Primer Encuentro por la Transparencia y la Protección de Datos Personales del Instituto a la Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFODF)

El 23 de noviembre acudimos a la Plancha del zócalo para participar en el Primer Encuentro por la Transparencia y la Protección de Datos Personales, organizado por el Instituto a la Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFODF). Este evento promueve la transparencia y el buen tratamiento de los datos personales en la administración pública, y el impulso de la participación ciudadana para el ejercicio de su Derecho de Acceso a la Información.

Durante dicho evento la Secretaría Ejecutiva inauguró e implementó un stand con la finalidad de promover el Derecho de Acceso a la Información Pública y la Protección a los Datos Personales, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en dicho periodo participaron alrededor de 120 personas adultas, jóvenes y niños en el 'juego de la oca de los Derechos Humanos' y se entregaron 100 artículos promocionales y 250 folletos.



8. Participación en el Foro "Reinserción Social desde un Enfoque de Derechos Humanos y el Derecho a la No Discriminación"

Nuestro Secretario ejecutivo acudió al foro "Reinserción Social desde un Enfoque de Derechos Humanos y el Derecho a la No Discriminación" en las instalaciones de COPRED, el pasado 22 de noviembre. En este foro se reflexionó sobre el proceso de reinserción social de personas que fueron privadas de su libertad desde un enfoque de Derechos Humanos y Derecho a la No Discriminación.



Al evento asistieron Geraldina González de la Vega Hernández, Presidenta del COPRED; Raquel Alejandra Olvera Rodríguez, Directora General del Instituto de Reinserción Social de la Ciudad de México; Ethel Flores Castillo, politóloga y experta en el tema de reinserción social con perspectiva de género y Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Diputado del Congreso de la Ciudad de México.



9. Monitoreo de la marcha del 25 de noviembre desde Secretaría de Gobierno

Durante las marchas acaecidas el 25 de noviembre, se implementó un grupo de monitoreo desde el Salón Constitución. Este fue llevado por la Base de Derechos Humanos en coordinación con la Secretaría de Gobernación de la CDMX, la Comisión de Búsqueda de la Ciudad, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, el Mecanismo de Protección Integral a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, para estar al pendiente de cualquier eventualidad

Este mecanismo tuvo la función de que Gobierno, a través del Programa de Derechos Humanos, del Mecanismo de Protección a Periodistas, de la Comisión de Atención a Víctimas, la Comisión de Búsqueda de Personas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y organizaciones de sociedad civil como Marabunta y el Frente por la Libertad de Expresión y la Protesta Social (FLEPS)



colaboraran para alcanzar metas comunes: respetar el derecho a la libre manifestación pública y evitar confrontaciones que vulneren la integridad psicofísica de las personas, mediante la implementación de un monitoreo conjunto, desplegado personas en campo para adquirir información que pudiera indicar actos que pudieran lesionar a personas o bienes (armas, gasolina, bombas, grupos de acción directa, etc).



10. Asistencia al concierto ‘Salgamos todxs del closet. ¿qué lengua hablas tú?’

El 25 de noviembre, nuestro Secretario Ejecutivo inauguró el concierto ‘Salgamos todxs del closet. ¿qué lengua hablas tú?’, en representación de la Secretaria de Gobierno, en el Monumento a la Revolución. Dicho concierto se enfocó en la discriminación que sufren las personas indígenas por hablar sus lenguas maternas.





11. Participamos en la presentación del libro *La Ciudad Intercultural. Panorama general sobre el proyecto de hospitalidad en la Ciudad de México*, sobre la agenda legislativa en materia de Movilidad Humana

El libro *La Ciudad Intercultural. Panorama general sobre el proyecto de hospitalidad en la Ciudad de México*, se presentó el pasado 20 de noviembre en el Salón Heberto Castillo, del Congreso de la Ciudad de México. Durante la presentación se habló sobre la agenda legislativa en materia de Movilidad humana, en la Ciudad de México. En el presídium estuvo nuestro Secretario Ejecutivo.

La diputada Jannete Guerrero Maya (PT), presidenta del Comité de Asuntos Internacionales del Congreso de la Ciudad de México, dijo que la capital debe construir una agenda legislativa en materia migratoria para quienes llegan, se van o retornan. Por su parte, Leticia Calderón Chelius, coautora del texto, dijo que la Ciudad de México tiene la propuesta de retomar el liderazgo hacia lo que podrían ser políticas migratorias y de movilidad humana.

También estuvo en la mesa de presentación Ana Saiz Valenzuela, directora de la organización Sin Fronteras, quien señaló que la capital es un santuario a donde llega gente que huye de problemáticas como la mutilación genital femenina, las guerras internas, la violencia, las crisis políticas, el fraude electoral y los conflictos internos.





12. Asistencia al Foro “Agenda pendiente a 30 años de la adopción de la Convención sobre los Derechos de Niñas y Niños”

El 20 de noviembre tuvo lugar el foro “Agenda pendiente a 30 años de la adopción de la Convención sobre los Derechos de Niñas y Niños”, al cual acudió la Secretaría Ejecutiva. En el evento participaron la Ombudsperson capitalina, Nashieli Ramírez Hernández; el Representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en México, Christian Skoog; el Presidente de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez del Congreso de la Ciudad de México, Guillermo Lerdo de Tejada Servitje; la Abogada General de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Mónica González, y la representante del Programa Infancia de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Minerva Gómez Plata.





13. 56ª Asamblea Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX

La 56ª Asamblea Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX tuvo lugar el 15 de noviembre, en la Sala Ramona de las instalaciones de esta Secretaría Ejecutiva. En ésta se trataron asuntos sobre el Informe de la Asignación Presupuestal Vinculada a las Estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México durante el Ejercicio Fiscal 2018; así como los hallazgos preliminares del seguimiento a la implementación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México en el primer semestre de 2019.



14. Asistencia al Primer Informe de Vidal Llerenas Morales, alcalde de Azcapotzalco



La Secretaría Ejecutiva acudió al primer informe de Vidal Llerenas Morales, alcalde de Azcapotzalco, el cual tuvo lugar el 13 de noviembre, en la Av. Cuitláhuac 1000, Aldana, Azcapotzalco. Durante su informe, Llerenas Morales destacó los avances en materia de disminución de la inseguridad; de igual manera, comentó que los programas sociales son prioridad para la Alcaldía. Asistieron al evento el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, el Secretario de Turismo de la Ciudad de México, Carlos Mackinlay y el Senador de la República, Martí Batres Guadarrama.

15. Participamos en el Conversatorio “Ley de Archivos de la Ciudad de México: Transparencia y Memoria”, en el Archivo General de la Nación

El Secretario Ejecutivo acudió al conversatorio “Ley de Archivos de la Ciudad de México: Transparencia y Memoria”, el pasado 11 de noviembre de 2019, en las instalaciones del Archivo General de la Nacional. Este evento marcó los trabajos de dialogo, construcción y socialización que realizó el proyecto legislativo sobre la Ley de Archivos de la Ciudad de México.

Esta iniciativa tiene el reto de armonizar sus contenidos con la Ley General de Archivos publicada el 15 de junio de 2018, la cual entró en vigor el 15 de junio de 2019, a fin de garantizar el Derecho a la Transparencia y al Acceso a la Información Pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en el trabajo parlamentario.





16. Asistencia al Foro “Políticas Públicas Incluyentes con Enfoque en Derechos Humanos”

El foro “Políticas Públicas Incluyentes con Enfoque en Derechos Humanos” tuvo lugar el 11 de noviembre en el Auditorio del Museo Memoria y Tolerancia. Dicho foro sirvió para reflexionar sobre la inclusión y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño y elaboración de programas sociales con enfoque de Derechos Humanos. En el evento estuvieron Néstor Núñez López, Alcalde en Cuauhtémoc; Rosy Laura Castellanos, Presidenta de Cultura de Derechos Humanos; Esthela Damián, Presidenta de DIF de la CDMX; María Concepción Vallarta Vázquez, directora del Museo Memoria y Tolerancia.





17. Conferencia de prensa para dar a conocer el marco de actuación ante bloqueos y garantizar la Libertad de Expresión y el Libre Tránsito

El Secretario Ejecutivo acudió a la conferencia de prensa matutina que la Jefa de Gobierno realiza para presentar, ante medios, el marco de actuación ante bloqueos y garantizar la Libertad de Expresión y el Libre Tránsito, el cual dicta cómo reaccionara la autoridad ante bloqueos y manifestación siempre en apego a los Derechos Humanos.

En esta ocasión el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México coadyuva en la creación de acciones gubernamentales y mecanismos para atender los bloqueos en vías primarias en la ciudad para garantizar el libre derecho a la manifestación sin afectar el Derecho de Libre Movilidad.



18. Reunión con Gerardo Nochéz Cerón, especialista anticorrupción en materia penal de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito



El 7 de noviembre, nuestro Secretario Ejecutivo tuvo una reunión con Gerardo Nochéz Cerón, especialista anticorrupción en materia penal de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, con la idea de conocer las recomendaciones dadas por el especialista en anticorrupción respecto de la implementación de Kioscos de servicios en Centros Penitenciarios de la Ciudad de México.

19. Presentación del estudio “Niñas, Niños y Adolescentes, Víctimas del Crimen Organizado en México”, del Programa Universitario de Derechos Humanos y del Instituto de Investigaciones Jurídicas, ambos de la Universidad Nacional Autónoma de México

La Secretaría Ejecutiva acudió a la presentación del estudio “Niñas, Niños y Adolescentes, Víctimas del Crimen Organizado en México”, que realizó la Comisión Nacional de Derechos Humanos en conjunto con el Programa Universitario de Derechos Humanos y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, ambos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en su sede en República de Cuba # 60, Col. Centro Histórico, Cuauhtémoc, el viernes 6° de noviembre de 2019.

En su informe “Niñas, niños y adolescentes víctimas del crimen organizado en México”, presentado este miércoles, la CNDH puntualizó que la actual situación de violencia es consecuencia de problemáticas estructurales que resultan "devastadoras" para los menores. Este documento se difunde en medio de varios hechos violentos perpetrados por el crimen organizado y que, tan solo en la última semana, han causado la muerte de al menos nueve menores.



20. Asistimos al Conversatorio Legislativo “Por una regulación justa de cannabis”

El conversatorio legislativo “Por una regulación justa de cannabis” tuvo lugar el 5 de noviembre en la Cámara de Diputados, Salón C; en él se dieron a conocer las características que debe incluir una regulación de cannabis con justicia social.

México atraviesa por una situación de violencia y crisis de Derechos Humanos en gran medida derivado de las políticas punitivas y de guerra frente a las drogas. En la última década, se ha planteado la necesidad de generar una regulación integral del mercado de cannabis. Para ello se han realizado diversos espacios de discusión con la finalidad de escuchar las opiniones de personas expertas en la materia para proponer un modelo regulatorio en México.

21. Publicación del informe especial sobre la situación de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Centros de Asistencia Social y Albergues Públicos y Privados de la República Mexicana



La Secretaría Ejecutiva acudió a la entrega del informe especial sobre la situación de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Centros de Asistencia Social y Albergues Públicos y Privados de la República Mexicana, organizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos. El evento fue en República de Cuba # 60, Col. Centro Histórico, Cuauhtémoc., el miércoles 4 de noviembre.

De acuerdo con el Informe existen 877 establecimientos donde “prevalece la ausencia de políticas públicas e integrales para la atención de la población menor de edad, y se carece de información precisa y desagregada que permita identificar cuántos son, dónde están y cuál es la situación jurídica” de esas personas. De los 877 establecimientos, 119 son públicos y 562 privados, registrándose la mayor concentración de CAS y albergues en Chihuahua (193), Baja California (96) y Tamaulipas (55).





22. Convivencia en General Prim en conmemoración del Día de Muertos

El primero de noviembre se realizó convivencia General Prim en conmemoración del Día de Muertos”, entre el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED), el Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México y el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Para esto se colaboró con el Colectivo Psicocalle, quienes propusieron realizar una ofrenda a las poblaciones callejeras. Dicho colectivo apoyó en la realización del altar y además brindó datos actualizados sobre la situación de las poblaciones callejeras, para que se liberaran en redes sociales. El Programa de Derechos Humanos resultó ganador en el concurso de altares.



23. Reuniones para establecer protocolos de actuación en caso de bloqueo a vías primarias por parte de manifestantes

El 2 de noviembre tuvo lugar la segunda reunión para establecer protocolos de actuación en caso de bloqueo a vías primarias por parte de manifestantes, en la Sala Comandanta Ramona de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva. Con esta reunión se empezó a elaborar un marco de actuación para prevenir y atender bloqueos de vías primarias que producen colisión entre los Derechos de Libertad de Expresión y de Movilidad y la ciudad.

Se buscó la participación mediante la opinión y análisis, de personas especialistas de la academia y de la sociedad civil, que cuenta con amplia y reconocida trayectoria en el tema para generar un instrumento que facilite la toma de decisiones a las personas servidoras públicas de la administración pública de la ciudad encargadas de prevenir conflictos y afectaciones a derecho de terceros, especialmente en los casos de bloqueos.



El 1 de noviembre tuvo lugar la primera reunión para establecer protocolos de actuación en caso de bloqueo a vías primarias por parte de manifestantes, en la Sala Comandanta Ramona de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva. Con esta reunión se empezó a elaborar un marco de actuación para prevenir y atender bloqueos de vías primarias que producen colisión entre los Derechos de Libertad de Expresión y de Movilidad y la ciudad.





Subdirección de Políticas de Transversalización

1. Asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas de la Ciudad de México

La tercera sesión ordinaria de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas de la Ciudad de México tuvo lugar el pasado 29 de noviembre, en el Salón Independencia. En ésta se realizó la aprobación de un proyecto de lineamientos de Operación de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas de la Ciudad de México; así como se presentaron acuerdos de las subcomisiones de Prevención, Atención y Justicia. Finalmente se acordó que se convocará a una reunión de trabajo que coordinará la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.



2. Participación en la Segunda Sesión Ordinaria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

La Segunda Sesión Ordinaria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) tuvo lugar el pasado 28 de noviembre en el Salón de Usos Múltiples. En dicho evento se contó con la presentación del informe de actividades del Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México 2019.



Al evento asistió el Secretario Ejecutivo del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, quien destacó la reinstalación de los 16 sistemas de protección de las alcaldías de la Ciudad de México. Asimismo, se dio cuenta del trabajo realizado de las 3 comisiones que tiene el SIPINNA y de los avances en materia de planes de trabajo.



3. El Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México sostuvo una reunión de Trabajo con el Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia (DIF) de la Ciudad de México

El 27 de noviembre hubo una Reunión de Trabajo con el Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia (DIF) de la Ciudad de México, en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Jurídica Normativa de dicha institución. Esto para coordinar las acciones que se llevan para el cumplimiento de las estrategias del Programa de Derechos Humanos, según su ámbito de competencia. Se abordó de forma general en qué consistirá la transición al Sistema Integral de Derechos Humanos y, desde la Secretaría Ejecutiva, se propuso acercar una capacitación sobre este nuevo sistema a las personas enlaces. Se hizo del conocimiento de las personas enlaces que, derivado de la transición al Sistema Integral de Derechos Humanos, no se realizará el Reporte SIIMPLE del segundo semestre de 2019; no obstante, la instancia deberá entregar un informe de cierre 2019 vía oficio.



4. Acudimos al Foro “Rumbo a una Agenda Antidiscriminatoria para la Juventudes de la Ciudad de México”, organizado por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México

El foro “Rumbo a una Agenda Antidiscriminatoria para la Juventudes de la Ciudad de México”, tuvo lugar el 27 de noviembre en las instalaciones del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED) de la Ciudad de México. Personas jóvenes, de entre 12 y 29 años de edad, mostraron su interés de contribuir en la construcción de políticas públicas con enfoque de juventudes y de no discriminación.

En este se promovió la participación activa de las personas jóvenes en una agenda que visibilice las problemáticas que enfrentan para el disfrute pleno y efectivo de los Derechos Humanos sin discriminación; para, así, evitar la discriminación por edad y apariencia es una constante hacia las personas jóvenes, a través de una agenda de trabajo para implementar medidas efectivas que promuevan la inclusión.



5. Se acudió al Segundo Foro Interinstitucional sobre Atención a Personas en Situación de Calle

El 15 de noviembre tuvo lugar el segundo foro interinstitucional sobre Atención a Personas en Situación de Calle, en el Centro Cultural del México Contemporáneo, para compartir experiencias sobre la atención a personas en situación de calle por la Secretaría de Salud de la Ciudad de



México. Se invitó a personal de diversas áreas de la Secretaría de Salud a fin de compartir experiencias y la Secretaría Ejecutiva asistió durante todo el desarrollo del Foro. El evento estuvo presidido por Nadia Troncoso Arriaga, Directora General del Instituto para la Atención de Poblaciones Prioritarias; Efrén Arellano, Coordinador de la Autoridad del Centro Histórico; Ishel Delgado, Secretaría Particular de la Secretaría de Salud; Placido Enrique León García, Director de Atención Médica de la Secretaría de Salud y Gustavo Alonso Barrios de la Organización de la Sociedad Civil el Caracol.



6. Asistimos a las Subcomisiones de Justicia de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas de la CDMX

El 14 de noviembre tuvo lugar una reunión de las subcomisiones de Justicia de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas de la CDMX, en el Salón Oval. En este evento se presentaron a las subcomisiones y de acuerdos para trabajo en cada una, así como acordaron las tareas que realizará cada subcomisión y se pidió a todas las instancias rectificar en cuales gustaría participar. La próxima Sesión Ordinaria se realizaría el día 29 de noviembre.



7. Participación en la Semana Nacional de Transparencia “Transparencia como una herramienta para la rendición de cuentas: una visión internacional”

A poco más de 15 años de la primera Ley de Transparencia en nuestro país, se realizó la Semana Nacional de Transparencia que este año utilizó el lema “Transparencia como una herramienta para la rendición de cuentas: una visión internacional”, para resaltar la importancia no sólo la apertura institucional y el respeto al acceso a la información sino para debatir el cómo potenciar la rendición de cuentas.

Este evento tuvo lugar entre el 13, 14 y 15 de noviembre. En él se resaltó que es fundamental estructurar políticas de transparencia que permitan detectar los casos de corrupción e identificar los huecos en los mecanismos de rendición de cuentas para corregir los procesos que generan estas fallas. La manera de enfrentar y detener los casos de corrupción sobre la gestión pública es atacando las raíces y no solamente sus expresiones más agraviantes; como ejes prioritarios para combatirla es necesario promover un desempeño ético de los servidores públicos y la coordinación entre las instituciones que integran los Sistemas Locales Anticorrupción (SLA).



8. El Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México realizó el seminario “Derecho a la Alimentación Adecuada”

Como una inducción a las personas servidoras públicas de instancias públicas y alcaldías sobre el “Derecho a la Alimentación Adecuada”, sus componentes y la inclusión de los mismos para la elaboración de las reglas de operación de programas y acciones sociales 2020, el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México realizó el seminario “Derecho a la Alimentación Adecuada”, el pasado 12 de noviembre en las instalaciones de su Secretaría Ejecutiva.

El Seminario se realizó en el marco de los trabajos del Espacio de Participación sobre Derecho a la Alimentación y fue inaugurado por la Sra. Lina Pohl Alfaro, Representante de la FAO en México. A este acudieron representantes de 12 alcaldías: Azcapotzalco, Iztapalapa, Tláhuac, Coyoacán, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Venustiano Carranza, Cuajimalpa, Tlalpan y Xochimilco.

Asimismo, se contó con la presencia de representantes de 8 instancias públicas: Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO), Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIFCDMX), Subsecretaría de Sistema Penitenciario, Servicios de Salud Pública de la Secretaría de Salud, Secretaría de Educación,



Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) y una compañera de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

El Seminario se realizó en el marco de los trabajos del Espacio de Participación sobre Derecho a la Alimentación y fue inaugurado por la Sra. Lina Pohl Alfaro, Representante de la FAO en México. A este acudieron representantes de 12 alcaldías: Azcapotzalco, Iztapalapa, Tláhuac, Coyoacán, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Venustiano Carranza, Cuajimalpa, Tlalpan y Xochimilco.



9. Participación en el Conversatorio “Ley de Archivos de la Ciudad de México, Memoria y Transparencia”

Con la premisa de dialogar, construir y socializar el proyecto legislativo presentado en el Congreso de la Ciudad de México, se realizó el conversatorio “Ley de Archivos de la Ciudad de México, Memoria y Transparencia” el 11 de noviembre, en las instalaciones del Archivo General de la Nación. Esto con el fin de garantizar el Derecho a la Transparencia y el Acceso a la Información Pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en el trabajo parlamentario.

Se amplió la discusión en materia de archivos y se analizó como una necesidad inaplazable; primero, porque los archivos son coadyuvantes de la administración pública, es decir, permiten



gestionar, tramitar, preservar y solucionar situaciones sobre el quehacer público cotidiano; segundo, por su valor histórico y de preservación de la memoria; y tercero, por el vínculo que guardan en lo particular con los Derechos de Acceso a la Información pública y de Protección de Datos Personales y en lo general, con el fortalecimiento de las sociedades democráticas, lo cual ha sido denominado por la archivística como la vocación democrática de los archivos.

Se realizaron intervenciones de diversos actores que robustecieron los comentarios sobre los retos y oportunidades a fin de garantizar el derecho a la memoria y resguardo de los archivos históricos en la Ciudad de México. Esta iniciativa tiene el reto de armonizar sus contenidos con la Ley General de Archivos publicada el 15 de junio de 2018, y que entró en vigor el 15 de junio de 2019.



10. Colaboración en la Primera reunión de trabajo de la Subcomisión de Justicia de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas de la Ciudad de México

La primera reunión de trabajo de la Subcomisión de Justicia de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas tuvo lugar el 11 de noviembre en el Salón Independencia para presentar los principales ejes de trabajo, así como las propuestas de instancias por tarea a realizar en la Subcomisión.

La Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos participará en la mayoría de los grupos de trabajo, pero coordinará la actualización del



“Protocolo para la detección, rapport, primeros auxilios, búsqueda, localización, rescate, protección, atención y reinserción social de las víctimas de los delitos en materia de trata de personas con fines de explotación sexual, de la Ciudad de México”, el cual ya estaba iniciando su trabajo en el Espacio de Participación del Capítulo 28.



11. Participamos en la Primera sesión de trabajo de la Subcomisión de Prevención contra la Trata de Personas

La primera sesión de trabajo de la Subcomisión de Prevención contra la Trata de Personas tuvo lugar el 7 de noviembre, en el Salón Verde de la Secretaría del Medio Ambiente, para conocer las propuestas de acción interinstitucional contra la trata de personas en la Ciudad de México. La SEMujeres presentó las propuestas de campaña contra la trata de personas en la Ciudad de México, retomando materiales de anteriores campañas y se mencionó la estructura de la matriz para el reporte de acciones de prevención contra la trata.



Además, desde las instancias conformantes de la mesa se realizó una lluvia de ideas sobre las acciones de prevención que se pueden emprender en la Ciudad, destacando que las características de las acciones de prevención deben ser con base en un trabajo diferenciado, haciendo una revisión de las necesidades de cada dependencia con relación a la capacitación del personal, mapeos tácticos y colaboración con sociedad civil.

12. Asistimos al evento “Aportes multidisciplinarios para articular el modelo social de la discapacidad”

En el Auditorio José María Iglesias, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se llevó a cabo el evento “Aportes multidisciplinarios para articular el modelo social de la discapacidad” el 7 de noviembre. Con éste se buscaba conocer desde la óptica multidisciplinaria la construcción del modelo social de la discapacidad, además de que se abordó la importancia de sustituir el modelo médico rehabilitatorio en la impartición de justicia para las personas con discapacidad.

Desde una perspectiva médica, la impartición de justicia para las personas con discapacidad se efectúa con base en la funcionalidad de la persona, acentuando sus limitaciones. Desde el enfoque multidisciplinario, la propuesta es hacer una revisión de las capacidades de la persona y una evaluación de las barreras de su entorno, para diseñar los sistemas de apoyo y eliminar los esquemas de sustitución de la voluntad de la persona con discapacidad. Se estableció contacto con la Clínica Jurídica del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM, para colaborar en actividades de los Espacios de Participación del PDHCDMX.





13. Participamos en las Jornadas por la Transparencia de la Alcaldía Tláhuac, sobre los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

El 6 de noviembre tuvieron lugar las Jornadas por la Transparencia de la Alcaldía Tláhuac, en el Museo Regional de Tláhuac. Con estas jornadas se intentó socializar los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales hacia la población, además de implementar mecanismos de participación ciudadana encaminados a prácticas de gobierno abierto.

Con las Jornadas por la Transparencia, el INFO cumple su misión de acercar la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales a los habitantes de las alcaldías de la Ciudad de México. Así se difunde la importancia que tienen las alcaldías en la materia, pues son el primer contacto institucional con la sociedad, estableciendo una relación de legitimidad y confianza entre personas e instituciones, lo que se traduce en mayor y mejor gobernabilidad.

La Alcaldía Tláhuac, alcanzó una calificación de 99.12 por ciento durante la Evaluación Vinculante en materia de Transparencia 2019, lo que ha representado un avance con relación a la evaluación anterior.



14. Acudimos a la firma del Convenio para la elaboración e implementación del Protocolo Interinstitucional para la Atención de Personas Indígenas que son Parte de un Procedimiento Penal



El 5 de noviembre se firmó el convenio para la elaboración e implementación del Protocolo Interinstitucional para la Atención de Personas Indígenas que son Parte de un Procedimiento Penal, en el Centro de Estudios Interculturales “Nezahualcōyotl”. Su objetivo es establecer la coordinación interinstitucional para la elaboración e implementación de dicho protocolo interinstitucional.

Estuvieron presentes: Mtra. Larisa Ortiz Quintero, Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes; Dr. Rafael Guerra Álvarez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; Mtra. Ernestina Godoy Ramos, Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México; Dr. Héctor Villegas Sandoval, Consejero Jurídico y de Servicios Legales; Lic. Pablo Vázquez Camacho, Subsecretario de Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Dr. Antonio Hazael Ruiz Ortega, Subsecretario de Sistema Penitenciario.

La Mtra. Larisa Ortiz resaltó la importancia de garantizar el acceso a la justicia y a una defensa adecuada de las poblaciones originarias e indígenas, además de establecerse procedimientos efectivos para garantizar la libre auto adscripción, así como contar con una persona interprete durante todo el procedimiento, en observación a la recomendación 03/2018 sobre violaciones a la defensa adecuada, de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Asimismo, se señaló como término seis meses.



15. Organización de actividades por los 16 días de Activismo contra la Violencia de Género



El 4 de noviembre hubo una primera reunión para organizar las actividades por los 16 días de Activismo contra la Violencia de Género, en el Salón de Usos Múltiples de Subsecretaría de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

La SIBISO comentó el interés porque cada instancia impulse alguna actividad bajo la premisa de unificar el calendario con las actividades de todas las instancias, y poder así hacer la difusión correspondiente. También expuso la propuesta de logo para todas las actividades. Diferentes instancias comentaron que ya se tenían contempladas varias acciones, y que dicha reunión fue muy tardía para organización. Por parte del PDHCDMX, se expusieron las acciones que se llevarán a cabo, impulsadas por los Espacios de Participación.

En el salón Salón de Usos Múltiples de la Secretaría de las Mujeres, el 6 de noviembre, hubo una segunda reunión para organizar los eventos con los que se conmemorarían los 16 días de activismo contra la Violencia de Género en la Ciudad de México, al presentar una campaña de actividades. La SEMujeres comentó que será la instancia organizadora de los 16 días de activismo, y que el concentrado de actividades lo llevará la misma; sin embargo, debido a la previa reunión que hubo con SIBISO, esta última seguirá recopilando la información y se hará llegar a la SEMujeres en cuanto se tenga completa. Se comentó que la campaña que se deberá adoptar para la difusión de los 16 días de activismo es la ya impulsada por la Jefa de Gobierno: #DateCuenta “Paremos la violencia contra las mujeres”. El logo se enviará por correo electrónico para añadirlo a los carteles de difusión.





16. Participación en la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la RIADS

La vigésima cuarta sesión ordinaria de la Red Interinstitucional para la Atención de la Diversidad Sexual (RIADS) tuvo lugar en el Salón Zarco, el pasado 4 de noviembre. En esta reunión se aprobó lo siguiente: el “Acuerdo por el que se establecen los criterios para la operación de la Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual”; el “Acuerdo por el que se crea la UNADIS” y el “Acuerdo por el que se da a conocer la convocatoria para integrar la mesa de organizaciones de la sociedad civil y la mesa de personas investigadoras y especialistas en la promoción, protección, difusión y defensa de los Derechos Humanos de la diversidad sexual y de género”.

Por otro lado, la documentación relativa a la aprobación de los lineamientos para la generación de protocolos por parte de las instancias que forman la RIADS (generados en el Espacio de Participación de los Derechos de la Población LGBTTTI), no se agregó al Orden del Día, porque se encuentra en aprobación de jurídico de SIBISO. Por parte del PDHCDMX, se expuso a todas y todos, el proceso que se llevó a cabo y se manifestó que en la Reunión de Trabajo del EP, se había acordado comentarlo en esta Sesión.





INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2019

Secretaría Ejecutiva

1. Reunión en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Tesorería de la Ciudad de México por el tema de los kioscos de servicios y trámites digitales

El 31 de octubre de 2019 tuvo lugar una reunión en la Sala de Juntas de la Oficina del Tesorero de la Ciudad de México (ubicada en Dr. Lavista 144) para plantear el panorama de necesidades de recursos financieros que permitan garantizar la operación de los Kioscos de servicios y trámites digitales, así como el plan de transición que se tiene hacia la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos.

La reunión fue entre Roberto Carlos Fernández González, Tesorero de la Ciudad de México, el Dr. Froylan Vladimir Enciso Higuera, Secretario Ejecutivo del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, y Marlen Torres Balbas, Coordinadora Administrativa del PDHCDMX.

2. Primera reunión interinstitucional relativa a la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos

La Primera Reunión Interinstitucional relativa a la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México tuvo lugar el 30 de Octubre, en la Sala Comandanta Ramona de la Secretaría Ejecutiva. En esta se buscó encontrar puntos de articulación entre el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del DF, la Agencia Digital de Innovación Pública y la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos.



Se acordó diseñar mancuerna entre EVALUA y la Secretaría Ejecutiva en materia de no regresión para la política social, EVALUA compartió preocupación derivada de un reciente diagnóstico: definir mejor la línea de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (Desca), para que el Sistema Integral de Derechos Humanos vaya de la mano con el Sistema de Evaluación avalado por Jefatura de Gobierno ligado a umbrales y grupos de atención prioritaria.

3. Asistimos al taller “Ciudades y territorios de paz”, para identificar metodologías y estrategias que se puedan implementar en la Ciudad de México

El taller “Ciudades y territorios de paz” tuvo lugar el 30 de octubre en el Antiguo Templo de Corpus Christi. A través de éste se conocieron experiencias de otras ciudades sobre las políticas en materia de seguridad y cultura de paz, para identificar metodologías y estrategias que se puedan implementar en la Ciudad de México.

En este se revisaron acciones y estrategias que buscan atender las causas y consecuencias de las violencias en el contexto urbano; se discutió el impacto de las distintas dimensiones de las violencias en los territorios y las ciudades y se identificaron elementos en común, retos y lecciones aprendidas sobre las estrategias para la construcción de una cultura de paz en los territorios, basados en la experiencia del Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz.

Se notificó que el próximo año será el Foro Mundial en la Ciudad de México. Con esto se busca construir conjuntamente estrategias y compartir experiencias de distintas partes del mundo. Además, se propusieron diferentes aspectos desde el trabajo de la SEMSEPDHCDMX y se participará en su organización.



4. Estuvimos en el taller de “Planeación prospectiva”, realizado en el marco de la elaboración del Plan General de Desarrollo 2019

En el Palacio de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el pasado 28 de octubre tuvo lugar el Taller de Planeación Prospectiva. La idea de éste fue generar insumos que contribuyeran a la elaboración del Plan General de Desarrollo 2019, el cual se comentó que será el instrumento al que se sujetarán los planes, programas, políticas y proyectos públicos para redefinir las políticas de largo plazo en materia de relevancia estratégica para la ciudad.

Mediante esta metodología se reconoce la necesidad de integrar múltiples disciplinas, distintos enfoques y visiones que surgen desde la academia, organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, así como instancias del Gobierno de la Ciudad de México. Se tuvo una primera visión sobre errores de pasado, prioridades por atender, tendencias futuras, diseño de la estrategia a seguir para el futuro deseado y posibles actores para la solución de problemáticas.

El Plan General de Desarrollo será el instrumento que definirá las políticas de largo plazo en materia de relevancia estratégica para la ciudad y garantizará la cohesión social, el equilibrio territorial y la transformación económica. El Programa de Gobierno de la Ciudad de México, los programas sectoriales, especiales e instituciones, así como los programas parciales de las colonias, pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes estarán alineados con este instrumento rector.



5. Participación en el Conversatorio “La Utilidad de los Derechos Humanos para Personas Servidoras Públicas”

El conversatorio “La Utilidad de los Derechos Humanos para Personas Servidoras Públicas” tuvo lugar el 25 de octubre, en el Auditorio “Nezahualcóyotl” del Centro de Estudios Interculturales "Nezahualcóyotl". Con este evento se buscó que las personas participantes comprendieran la importancia de incorporar el enfoque de Derechos Humanos como eje transversal de las políticas públicas.

El titular de la Secretaría Ejecutiva del PDHCDMX enfatizó la necesidad de un cambio en la cultura del servicio público. Como parte del modelo de gestión pública responsable y eficiente, que



impulsa la administración actual de la ciudad, se busca incrementar los resultados y el impacto positivo de sus acciones. Para ello, también la Escuela de Administración Pública se dio a la tarea de impartir un diplomado en Derechos Humanos y así promover el análisis con perspectiva de género como herramientas indispensables para sus funciones dentro del Gobierno.



6. Reunión en el marco de actuación policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSPCDMX) para la Protección de Personas en el Contexto de Manifestaciones o Reuniones



El 24 de octubre se realizó una reunión en las instalaciones del Programa de Derechos Humanos para acercarse al Frente por la Libertad de Expresión y la Protesta Social (FLEPS) con instituciones públicas de la Ciudad de México, entre ellas la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Esto tuvo como efecto la creación de acciones gubernamentales y mecanismos para atender los bloqueos de vías primarias en la ciudad, para así garantizar el Derecho de Libre Manifestación y la Manifestación sin violencia.

El Frente por la Libertad de Expresión y la Protesta Social (FLEPS) está conformado por 8 organizaciones de la sociedad civil, una red de más de setenta organizaciones y ciudadanos y ciudadanas preocupados por un contexto en el que por acción o por omisión surgen violaciones a los derechos de las personas que se manifiestan. Estas son ARTICLE 19 Mx, CDH Vitoria, Centro Prodh, CEPAD, Cencos, CAUSA, Marabunta, Propuesta Cívica, Serapaz, Red TDT y Resonar.

7. Asistencia al foro “Retos y Oportunidades de la Participación Ciudadana en la Ciudad de México”

Con el foro “Retos y Oportunidades de la Participación Ciudadana en la Ciudad de México” se buscó promover entre la ciudadanía la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y sus nuevos elementos. Este tuvo lugar el 23 de octubre, en el Centro de Interculturalidad “Nezahualcōyotl”. En el foro se dieron a conocer las novedades que presenta la nueva Ley de Participación Ciudadana. Los ponentes del Instituto Electoral de la Ciudad de México dieron a conocer los métodos que han usado para la difusión de la Ley.

Finalmente se reflexionó sobre las ventajas y desventajas del uso de nuevas tecnologías para la participación ciudadana. A dos meses de la publicación y entrada en vigor de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, se hace necesario reforzar y profundizar en la promoción de dicha ley, para incentivar que las personas la reconozcan como una ley de derechos.



8. Se acudió a la presentación de la Recomendación General 39/2019, realizada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos

La Presentación de la Recomendación General 39/2019 tuvo lugar el 22 de octubre de 2019, en la Sede de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Ese día se presentó a la opinión pública, a través de la Primera Visitaduría General, la Recomendación General 39/2019 relativa al sobrepeso y obesidad infantil. Esta es una problemática que amerita atención prioritaria, integral y con enfoque de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

En 2018, el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades ratificó dos Declaraciones de Emergencia Epidemiológica ante la magnitud y trascendencia de los casos de sobrepeso y obesidad en México, y requirió a las autoridades de los tres órdenes de gobierno coordinarse con la Secretaría de Salud para intensificar las acciones de promoción, prevención, y diagnóstico oportuno de ambos padecimientos.



También la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico indicó en 2017 que en México el sobrepeso y la obesidad han incrementado progresivamente, al grado que representan la segunda tasa de prevalencia más alta entre los países integrantes de ese organismo en personas de 15 años en adelante (32.4%). También, estimó que 35% de los adolescentes y jóvenes de 12 a 19 años presentan ambos padecimientos.



9. Participamos en el evento protocolario por el “Mes de la Cultura por la No Discriminación”

En el marco del “Mes de la Cultura por la No Discriminación”, se realizó un evento protocolario en el Teatro de la Ciudad “Esperanza Iris”, el pasado 17 de octubre. El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) se propuso consolidar el compromiso del Gobierno de la Ciudad de México a favor de la cultura por la no discriminación a través de acciones con estrategias como la campaña “Octubre: Mes de la Cultura por la No Discriminación”.

Para hacer frente a la discriminación como fenómeno multidimensional se requiere de la participación de diversos sectores públicos y privados. Como parte de esta acción conjunta, es necesaria la realización de diversas actividades culturales, académicas, sociales y lúdico



recreativas que promuevan la construcción de una sociedad igualitaria y promover una cultura de la no discriminación.



10. Asistimos al panel "Políticas Públicas para Fortalecer la Agricultura Familiar y Potenciar su Contribución en la Transformación del Sistema Alimentario y el Cumplimiento del Derecho a la Alimentación"

El panel “Políticas Públicas para Fortalecer la Agricultura Familiar y Potenciar su Contribución en la Transformación del Sistema Alimentario y el Cumplimiento del Derecho a la Alimentación”. Eso es en el marco del Día Mundial de la Alimentación, el 16 de octubre.

El objetivo era generar propuestas que contribuyeran a cumplir los puntos planteados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura que –bajo el lema “Nuestras acciones son nuestro futuro, una alimentación sana para un mundo hambre cero” – este año demandaron acciones en distintos sectores para hacer que las dietas saludables y sostenibles que se volvieran asequibles y accesibles para todos. Alcanzar el Hambre Cero en 2030 no es solo alimentar a las personas hambrientas, sino también nutrir a la población, mientras se cuida del planeta.



En la inauguración, la Representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en México, Lina Pohl, explicó que este año el Día Mundial de la Alimentación demanda acciones en distintos sectores para hacer que las dietas saludables y sostenibles sean accesibles y asequibles para todos. Al mismo tiempo se pidió que todos empecemos a reflexionar en lo que comemos.



11. Presentación de la firma de Convenio entre el Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México (MPICDMX) y el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE)

El 16 de octubre se firmó un convenio entre el Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México (MPICDMX) y el Instituto



de la Juventud de la Ciudad de México (INJECDMX). Con este lazo se establecen las bases y mecanismos de cooperación interinstitucional bajo las cuales “las partes” unirán esfuerzos, recursos y capacidades en el ámbito de sus respectivas competencias; por eso se realiza en beneficio de personas jóvenes defensoras de Derechos Humanos, periodistas y colaboradores periodistas que viven y transitan en la ciudad de México y que se encuentran en riesgo con motivo del ejercicio de su actividad.

Se otorgará, además, atención emocional a través de los núcleos urbanos de bienestar emocional denominados N.U.B.E., para la realización de actividades relacionadas con las brigadas INJUVE que se adecúen a las necesidades de estas personas jóvenes.

12. Visita al Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Oriente, en el seguimiento a los kioscos de servicios digitales

El 14 de octubre tuvo lugar una visita al Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Oriente para la presentación de autoridades, exposición del procedimiento de ingreso, recorrido por las instalaciones y presentación del Curso de Inducción al Sistema Penitenciario. Además, se capacitó a los servidores públicos que operarán y coordinarán los Kioscos de Servicios Digitales en Centros de Reclusión.

Con esto se buscó proporcionar herramientas normativas, operativas y técnicas respecto a la vida institucional de un Centro de Reclusión a los servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (SEMSyEPDHCDMX) que operarán los kioscos digitales en el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Oriente.

13. Asistimos al Primer Informe de actividades del Diputado Temístocles Villanueva

El 13 de octubre de 2019 se acudió al Primer Informe de Actividades Legislativas 2018-2019 del Diputado Temístocles Villanueva, de Morena, en la Plaza Manuel Tolsá.



14. El Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México puso en escena la obra “Lo extraordinario de ser diferente”, montada por Corazón Arte Teatro

El 11 de octubre de 2019, en la Velaria de COPRED, se presentó la obra “Lo extraordinario de ser diferente” por el colectivo Corazón Arte Teatro. Esto con la intención de sensibilizar la situación en la que viven las personas con discapacidad y ejemplificar que las diferencias no conllevan a una discriminación. Al evento asistieron Froylan Enciso, Secretario Ejecutivo del PDHCDMX; Geraldina González de la Vega, de la COPRED; el Comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas Armando Ocampo, así como personal de la COPRED, el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, y miembros de la Secretaría Ejecutiva.





15. Asistencia a las comparecencias públicas de diversos titulares del Gobierno local ante el Congreso de la Ciudad de México

El 8 de octubre, la Secretaría Ejecutiva acudió a la Comparecencia de la titular de la Secretaría de Finanzas de la ciudad, Luz Elena González Escobar, ante el Congreso de la Ciudad de México. El evento fue en el recinto Legislativo, en la calle Donceles s/n, Esq. Allende, del Centro Histórico. Además, el 3 de octubre también se asistió a la comparecencia de la Secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, ante las legisladoras y legisladores del Congreso de la CDMX.





Subdirección de Políticas de Transversalización

1. Participación en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas de la Ciudad de México

La Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas de la Ciudad de México tuvo lugar el 31 de octubre, en el Salón Zarco del Antiguo Palacio del Ayuntamiento. En esta reunión se hizo un repaso informal de los pendientes y se notificó sobre el protocolo que realizó Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México (INVEA) respecto los establecimientos mercantiles de hospedaje, con relación a la trata de personas. Tanto en las subcomisiones como en el grupo de trabajo, la SEMSEPDHCDMX estuvo presente.

No se aprobaron los lineamientos. Se determinó la ruta de trabajo para cada punto: uno, se tendrán 10 días para enviar comentarios a los lineamientos; dos, se aprobaron las subcomisiones; tres, se calendarizaron los días de trabajo por subcomisión y cuatro, se conformó el grupo de trabajo para la revisión del protocolo.



2. Acudimos al Seminario Permanente “Criterios de Igualdad y no Discriminación”

El 31 de octubre tuvo lugar el Seminario Permanente “Criterios de Igualdad y no Discriminación”, en la Sala de Usos Múltiples, ubicada en Av. Niños Héroes número 119. En éste se buscó analizar dos sentencias a la luz de la Igualdad y no Discriminación: la sentencia ADR 2479/2012 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la sentencia NSJPA 14/2018, de la Primera Sala de



Justicia para Adolescentes, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Se generó el dialogo entre personas expertas, sociedad civil y entes de gobierno a fin de analizar los retos actuales en el tema.



3. Se asistió al Curso para enlaces de mejora regulatoria de la Ciudad de México, en base a la Ley de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México

En el Auditorio del complejo C5, el 29 de octubre, tuvo lugar el curso para enlaces de mejora regulatoria de la Ciudad de México. En este se elaboró la agenda regulatoria y los programas de este material para 2020 de acuerdo con la Ley de Mejora Regulatoria de la CDMX; lo cual debe llegar a la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, con un término máximo del 5 de noviembre de 2019.

Con esto se logrará el máximo beneficio para la sociedad a través de la emisión de regulaciones eficientes y la simplificación de obligaciones regulatorias, trámites y servicios y de la implementación de la política de mejora regulatoria en la CDMX. Se realizaron, también, ejemplos de llenado de los formularios de agenda y programa de mejora sobre el tema.



4. Presencia en la ceremonia de clausura y premiación de sentencias emitidas en el continente americano bajo las más altas normas y estándares en Derechos Humanos

La Ceremonia de Clausura y Premiación de Sentencias 2019 tuvo lugar en el área de murales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 29 de octubre. Se asistió a este evento donde se premiaron a aquellas sentencias emitidas en el Continente Americano bajo las más altas normas y estándares en Derechos Humanos y las buenas prácticas, aquellas que han servido para garantizar el acceso a la justicia y el goce efectivo de los Derechos Humanos de las personas migrantes o sujetas de protección internacional.

Se entregaron los siguientes reconocimientos: el tercer lugar fue para el equipo de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos por su trabajo para lograr la sentencia 208/2018; el segundo para la Defensoría General de la Nación de la República de Argentina por haber colaborado en la sentencia ganadora del primer lugar, representada por la Dra. Ligia Natalia de Vuono; y para el primer lugar para la sentencia 32156/2017 emitida por la Cámara Federal de la Plata, Sala 1 de la República de Argentina representada por el Juez Roberto A. Lemos Arias.



5. Asistimos al Quinto Foro Regional en materia de Migración y Protección Internacional, en el Instituto de la Judicatura Federal

El quinto foro regional en materia de Migración y Protección Internacional “Barreras para el Acceso a los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales para las Personas en Movilidad Humana” tuvo lugar el 29 de octubre, en el auditorio del Instituto de la Judicatura Federal. También se presentaron los procedimientos justiciables sobre el reconocimiento y garantía de los de los derechos de las personas migrantes y sujetas de protección internacional.

Este foro sirvió para reflexionar sobre las prácticas y sentencias para el acceso a los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) en el Continente Americano, generando planteamientos desde los organismos internacionales que brindan atención a la población en movilidad humana y brindan acompañamiento en los procesos referentes al acceso a la justicia y reparación de daño.

Se reconoce que los Estados tienen prohibido discriminar a las personas por su nacionalidad y condición jurídica y por tanto es su obligación no adoptar medidas regresivas para proteger los DESCAs. Además, que la jurisprudencia debe estar sentada sobre la justiciabilidad de los derechos de las personas en movilidad humana y el acceso a la justicia.



6. Realización de un monitoreo de la Iniciativa de Ley de Archivos de la Ciudad de México

Durante todo el mes de octubre se realizó un monitoreo –desde las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación– para conocer el estado que guardaba el proceso de reforma de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, así como sus diversas disposiciones. Durante el monitoreo se identificó la información relacionada con dicha iniciativa, el avance de la reforma, así como sus principales elementos.

La iniciativa de ley (presentada el 10 de septiembre) pretendió contar con una fuerte conservación, preservación, acceso y administración homogénea de los archivos en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, sindicatos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física o moral que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Ciudad de México y sus alcaldías.

El monitoreo se realizó desde el Espacio de Participación Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Algunos puntos de la iniciativa de la Ley de Archivos de la Ciudad de México contemplan la creación de Sistemas de Archivos de las Alcaldías, un Comité Técnico Interno de



Administración de Documentos (COTECIAD), la obligación de digitalizar la documentación y las sanciones a quienes dañen, mutilen o desaparezcan documentos.

7. Análisis de la actualización de la Cartilla de Derechos de la Red Interinstitucional para la Atención de la Diversidad Sexual (RAIDS)

En el Salón Zarzo del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, se analizó la actualización de la Cartilla de Derechos de la Red Interinstitucional para la Atención de la Diversidad Sexual (RAIDS), el 24 de octubre para así formar una ruta de trabajo para la misma. Se propuso crear lineamientos base para la construcción de contenido de Derechos, que realizarán la Secretaría Ejecutiva, COPRED y SIBISO para conocer y retroalimentar la propuesta de SIBISO de la Cartilla. Se trabajarán, finalmente, la base, los derechos y grupos de población en coordinación con el Espacio de Participación de la Población LGBTTI.



8. Asistencia al foro “Experiencia en la regulación del trabajo sexual en América Latina y el Caribe”

Con el foro “Experiencia en la regulación del trabajo sexual en América Latina y el Caribe” se buscó establecer un diálogo con especialistas de América Latina y el Caribe sobre la regulación del trabajo sexual con la finalidad de enriquecer el trabajo legislativo a favor de los derechos humanos de las mujeres. Tuvo lugar el 22 de octubre, en el Salón Nelson Mandela.



En este Foro se habló de las iniciativas de ley sobre trabajo asalariado presentadas hasta el momento, enfocándose en que estas únicamente cuatro tratan de regular el trabajo sexual. Se recopiló información para robustecer las iniciativas de políticas públicas y se tomaron notas para incorporar las diversas formas de trabajo sexual (además de la vía pública), en el Protocolo en Materia de Trabajo Sexual, que se realiza desde la Secretaría Ejecutiva.



9. Acudimos al foro “La regulación sobre el uso del Cannabis. Un enfoque desde la Salud Pública y la Seguridad”, del Congreso de la Ciudad de México

El 21 de octubre tuvo lugar el foro “La regulación sobre el uso del Cannabis. Un enfoque desde la Salud Pública y la Seguridad”, en las instalaciones del Congreso de la Ciudad de México. En este se analizó el uso del cannabis desde diferentes perspectivas de salud, consumo e industrial; la importancia de impulsar el tema debido a que se está discutiendo a nivel federal y se brindaron datos importantes sobre el uso adulto de la marihuana. Finalmente se propuso al Congreso impulsar conjuntamente próximos foros que encaminen la regulación de los diferentes usos a partir de la propuesta federal.



10. Acudimos a las mesas interinstitucionales sobre “Desalojos ilegales”, con organismos de sociedad civil

Las Mesas Interinstitucionales sobre “Desalojos ilegales” se desarrollaron en la Sala Independencia, de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México para entablar el diálogo con integrantes de organizaciones de sociedad civil, a fin de conocer las problemáticas en materia de estas medidas legales y los obstáculos para el acceso al Derecho a una Vivienda Adecuada. Esto se realizó el 7, el 14 y el 21 de octubre.

Durante la reunión destacó, nuevamente, el tema del Programa de Desalojos: Sociedad Civil mencionó que no sabían cómo estructurarlo. Además, las personas integrantes de las Organizaciones de Sociedad Civil solicitaron que se integrara a estas mesas interinstitucionales el Congreso de la Ciudad de México para avanzar en la construcción de la iniciativa de Ley de Expropiaciones.

También se puso sobre la mesa el tema del Protocolo de actuación en materia de desalojos. Personal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México mencionó que éste ya estaba terminado y sería publicado a más tardar el martes 29 de octubre del año en curso, para su consulta y retroalimentación. Se puntualizó que el contenido del protocolo es en materia de capacitación a jueces y actuarios, a fin de que actúen de estricto apego a derecho y observando los Derechos Humanos de las personas involucradas.



11. Asistencia a la ceremonia de Conmemoración del Día Mundial de la Alimentación, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO México)

El 16 de octubre de 2019, en la Explanada de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) tuvo lugar la Ceremonia de Conmemoración del Día Mundial de la Alimentación que este año se conmemoró con el lema “Nuestras acciones son nuestro futuro, una alimentación sana para un mundo hambre cero”.

Durante el evento se realizó una ceremonia espiritual indígena para pedir perdón a Pachamama (Madre Tierra). Además, se difundieron datos e información de la agencia de Naciones Unidas especializada en el Derecho a la alimentación.

Por invitación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO México), la Secretaría Ejecutiva participó en la moderación del Panel Políticas públicas para fortalecer a la agricultura familiar y potenciar su contribución en la transformación del sistema alimentario y el cumplimiento del Derecho a la Alimentación.



12. Participación en el conversatorio “Violencia, Acoso Escolar y Prevención del Suicidio en Juventudes de la Diversidad Sexual”



En el marco del Spirit Day, la Secretaría Ejecutiva participó en el Conversatorio “Violencia, Acoso Escolar y Prevención del Suicidio en Juventudes de la Diversidad Sexual”, que tuvo lugar el 15 de octubre, en la Glorieta de Insurgentes. Ahí se expusieron estrategias y acciones que se realizan en los Espacios de Participación de los Derechos de las Personas Jóvenes y Derechos de la Población LGTBTTI.

La mesa tuvo un impacto positivo ya que hubo participación de sociedad civil, gobierno y público en general, y eso ayudó a sensibilizar a la población sobre el impacto de la violencia y el acoso escolar por razones de orientación sexual, identidad y expresión de género. También se invitó a las organizaciones de la sociedad civil y público en general a sumarse al esfuerzo en los espacios de participación.



13. Participamos en el foro “Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes #NiñasNoMadres #YoDecidoMiFuturo”

El Foro “Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes #NiñasNoMadres #YoDecidoMiFuturo” tuvo lugar en el Auditorio Adolfo López Mateos (DIF Nacional), el 11 de octubre. Con este se buscó brindar información en la materia al personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, principalmente a quien proporciona atención integral y servicios a niñas, niños y adolescentes, desde las coordinaciones de los Espacios de Participación de los capítulos 13, 14 y 23: Derecho a la Salud, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.



Se expuso sobre la importancia del tratamiento del fenómeno del embarazo adolescente y por qué requiere una atención integral e interinstitucional dada su complejidad. Se destacó que el artículo 115 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México establece medidas de protección especial que adoptarán autoridades y órganos políticos administrativos para garantizar y restituir derechos.

Asimismo, se presentó información sobre la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), cifras sobre número de nacimientos por edad de la madre de 2015, 2016 y 2017 y número de interrupciones legales o voluntarias del embarazo de abril de 2007 a septiembre de 2019. También datos sobre los Lineamientos Generales de Organización y Operación de los Servicios de Salud para la Interrupción del Embarazo en la Ciudad de México.



14. Asistimos al foro “La Gestión Integral de Riesgos desde el Enfoque de Derechos Humanos”, de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México organizó, el 10 y 11 de octubre de 2019, el Foro “La Gestión Integral de Riesgos desde el Enfoque de Derechos Humanos” para reflexionar sobre la gestión integral de riesgos desde el enfoque de Derechos Humanos, a la luz de los instrumentos internacionales, las recomendaciones de organismos y el marco normativo de la Ciudad de México para identificar los retos y mecanismos para generar políticas públicas.



Se puntualizó que, tradicionalmente, las instituciones encargadas de responder a situaciones de desastres lo han hecho de manera reactiva, desde una visión de seguridad nacional, en el que las personas afectadas se consideran como damnificadas, recibiendo apoyos asistenciales; se propone transitar hacia una gestión integral de riesgos con enfoque de Derechos Humanos, que desde la planificación atienda la promoción, protección, respeto y garantía de los Derechos Humanos, en general, y de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales Y Ambientales, en particular.

Esta política integral plantea retos dado el escenario socio-ambiental de construcción del riesgo en la Ciudad de México, tal como consolidar mecanismos para producir respuestas anticipadas y activas en los tres niveles de gobierno. Comprender los retos que implica contar e implementar una política integral de gestión de riesgos para la ciudad de México.



15. Acudimos al foro “La Capacidad Jurídica en la Impartición de Justicia en la Ciudad de México”, que parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

El Foro “La Capacidad Jurídica en la Impartición de Justicia en la Ciudad de México” tuvo lugar entre el 8, el 9 y el 10 de octubre. En él se buscó analizar las obligaciones internacionales contenidas en el artículo 12 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para que los Estados reconozcan la capacidad jurídica universal de todas las



personas en esta condición, así como la abolición y prohibición de todos los regímenes de sustitución en la adopción de decisiones como es el caso de la interdicción.

En el desarrollo del foro se analizó la relevancia de los artículos 5, 12 y 19 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD); acerca de cómo el reconocimiento a la capacidad jurídica se vincula al acceso a la justicia y éste, a su vez, es la llave para acceder a otros derechos. Las intervenciones de las distintas mesas abordaron las experiencias en otros países latinoamericanos en el impulso de la aplicación de sistemas de apoyo, en contraposición a los juicios de interdicción o sustitución de la voluntad.



16. Asistimos al foro Internacional “Fiscalías de Derechos Humanos. Buenas Prácticas de América Latina para Investigar y Perseguir Violaciones de Derechos Humanos en México”

El Foro Internacional “Fiscalías de Derechos Humanos. Buenas Prácticas de América Latina para Investigar y Perseguir Violaciones de Derechos Humanos en México” tuvo lugar en el Hotel Imperial Reforma, el 4 de octubre. En él se analizan los retos y las buenas prácticas de América Latina para investigar y perseguir violaciones de Derechos Humanos.

Entre los temas destacados está son la importancia de la autonomía de las fiscalías, así como apostarle a una especialización integrada, desarrollar políticas de depuración de trabajadores que hayan cometido casos de corrupción, asegurar la funcionalidad de las fiscalías, así como



hacerlas más transparentes, y realizar investigaciones sobre la macrocriminalidad y la función de las unidades de análisis y experiencias de estructuras externas sobre la macrocriminalidad.

Los participantes pidieron fortalecer la Fiscalía de Derechos Humanos, en donde se debe priorizar la protección de testigos, el análisis de contexto en vez de tratar caso por caso y reforzar las pruebas indiciarias.



17. Se acudió al segundo foro de accesibilidad para la inclusión de las personas con discapacidad

El Segundo Foro de Accesibilidad tuvo lugar entre el 3 y el 4 de octubre, en el Museo de Arte Popular. Dicho foro busca generar espacios de intercambio y reflexión sobre los avances y retos actuales para la inclusión de las personas con discapacidad. Las conclusiones fueron que se continúa trabajando en la inclusión del sector poblacional de personas con discapacidad, pues, entre otras cosas se realizan ajustes razonables, así como armonización legislativa. Finalmente, se están creando políticas públicas en favor de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Este Segundo Foro de Accesibilidad hubo 8 mesas de discusión sobre educación superior accesible, cultura inclusiva, generación de buenas, lenguaje y comunicación accesible, e infraestructura accesible. Una vez comprendida la relevancia de los retos que implica el garantizar la accesibilidad e inclusión de las personas con discapacidad, la finalidad es la creación



de estrategias inclusivas para éste sector poblacional en materia de acceso a la información, justicia, educación y salud.



18. Presentación en la Segunda Reunión de la Comisión de Justicia para Adolescentes del Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México (SIPINNA)

La Segunda Reunión de la Comisión de Justicia para Adolescentes del Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México (SIPINNA), celebrada el 1 de octubre en la Quinta Colorada, del Bosque de Chapultepec, presentó los avances de los trabajos de la Comisión a representantes de instancias públicas e integrantes de organizaciones de la sociedad civil.

Se comentó que desde el Instituto de Reinserción Social se había señalado que tenían información condensada sobre los 14 protocolos de atención a niñas, niños y adolescentes en la Ciudad de México.

Integrantes de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) comentaron el trabajo que realizan con la población que acude a estos puntos y que el mensaje dirigido a las personas adolescentes y jóvenes que acuden consiste en 3 frases: “No estás solo”, “Confiamos en ti” y “Eres importante”. Desde SIPINNA se solicitó a PILARES la lista de ubicación georreferenciada



de los puntos existentes a la fecha. Finalmente, se remitirá a las y los integrantes de la Comisión una propuesta de trabajo para atender las temáticas mencionadas.





INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

Secretaría Ejecutiva

1. Intervención en el evento del plan de transición de la Fiscalía de la Ciudad de México, de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México

Froylán Enciso, secretario ejecutivo del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, asistió al evento organizado por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México, así como la Comisión de Transición de la Fiscalía de la Ciudad de México. Este evento tuvo lugar el 30 de septiembre, en el Museo de la Ciudad. Se resalta la asistencia del Diputado Eduardo Santillán.



2. Participación en el primer ciclo de charlas cortas “Innovación en la Administración Pública”

El 27 de septiembre tuvo lugar el primer ciclo de charlas cortas “Innovación en la Administración Pública”, en el Centro de Estudios Interculturales “Nezahualcóyotl”. En este evento la Escuela de Administración Pública y la Secretaría de la Contraloría General presentaron 10 charlas con diversas temáticas: innovación en la función pública, gobierno abierto, economía digital, transparencia, entre otras.



Dicho evento fue dirigido a personas servidoras públicas para que, desde la Administración, se piense en la innovación como un ecosistema en donde deben participar diversos actores que sumen fortalezas. Asimismo, que los procesos de innovación sean espacios neutros de colaboración y que se valore el rol que cumplen las personas en dichos procesos, no sólo tecnológicamente sino también en otros ámbitos.



3. Reunión de trabajo con el equipo de planeación urbana de la Ciudad de México

El 24 de septiembre 2019, la Secretaría Ejecutiva coadyuvó al personal de Planeación Urbana de la Ciudad de México para incorporar enfoque en materia de Derechos Humanos en el diseño de políticas, estrategias y acciones de desarrollo en la ciudad; esperando, de esa manera, contribuir al desarrollo de indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el cumplimiento de las obligaciones en materia de Derechos Humanos en la CDMX.





Esta reunión aconteció en la Sala Ramona, de la Secretaría Ejecutiva. Ahí se estableció una ruta de trabajo conjunta para definir el intercambio de información con los Espacios de Participación; por lo tanto, se acordó entre ambas instancias intercambiar una lista con los nombres y datos de contacto de las personas que se encargarán de cada dimensión para darle un seguimiento a dichos temas.



4. Asistencia a la disculpa pública del Estado Mexicano a Marta Camacho

El Estado Mexicano pidió una disculpa pública a la sinaloense Martha Alicia Camacho Loaiza, quién fue exmilitante de la Liga Comunista “23 de septiembre”. La Secretaría Ejecutiva acudió a este evento el 23 de septiembre, el cual fue dirigido por Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación, en el Centro Cultural Tlatelolco.

En dicha ceremonia el Estado admitió por primera vez que durante la “Guerra Sucia”, la Dirección Federal de Seguridad (DFS), el Ejército mexicano y la Policía Judicial de Sinaloa torturaron, entre otros, a Camacho Loaiza y a su hijo recién nacido (Miguel), mientras que a José Manuel Alapizco Lizárraga, su esposo, lo ejecutaron y posteriormente desaparecieron su cadáver.

La disculpa pública ofrecida por el Estado mexicano fue el resultado de su lucha ante tribunales, toda vez que ni la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en su recomendación



26/2001 no la reconocieron como víctima ni la entonces Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp), de la Procuraduría General de la República (PGR).



5. Asistencia a la ceremonia de premiación del Segundo Concurso Nacional Niñas y Niños Consejeros de la CNDH

La ceremonia de premiación del Segundo Concurso Nacional Niñas y Niños Consejeros de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) aconteció el 23 de septiembre, en el Foro del Museo UNIVERSUM.

En este evento se buscó organizar un diálogo donde se tomara en cuenta la opinión de niñas y niños mediante el ejercicio de su derecho a la participación para la discusión de asuntos públicos. Se dialogó sobre el Derecho a la Educación. Niñas y niños hablaron de sus perspectivas sobre los temas propuestos por el moderador: educación de calidad, educación para todas y todos, inclusión, familias diversas, ya que ellos tienen derecho a una vida libre de violencia y sin igualdad y discriminación. Las y los participantes demandaron respeto y garantía de sus derechos humanos.

Además, en un panel moderado por el Mtro. Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, participaron 10 niñas y niños de los siguientes estados de la



República: Zacatecas, Oaxaca, Hidalgo, Guerrero, Veracruz, Michoacán, Baja California Sur, Chiapas, Coahuila y Tlaxcala.



6. Presentación del Sistema Integral de Derechos Humanos a personal del Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte

La Secretaría Ejecutiva del PDHCDMX acudió con las autoridades Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte para presentar el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Esto fue el 17 de septiembre en las instalaciones del Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Ante el Director del Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, Carlos Enrique Aguilar Cueto, así como ante personal de Trabajo Social, área jurídica y custodios, se brindó una charla sobre la constitución del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX) como una herramienta para el quehacer institucional y la implementación de políticas públicas que garanticen el acceso a los Derechos Humanos a todas las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México, en apego a lo establecido al Programa General de Gobierno del Distrito Federal 2012-2018.

En un segundo momento de la presentación, se expuso por parte de la Secretaría Ejecutiva, el diseño institucional de lo que será el Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.



7. Asistencia a la entrega del Primer Informe de Gobierno 2018-2019

El 17 de septiembre, el Gobierno de la Ciudad de México –mediante su Secretaría de Gobierno– hizo entrega al Congreso capitalino del Primer Informe de Gobierno 2018-2019, en el que se detallan los principales logros y avances del mandato de Claudia Sheinbaum Pardo como Jefa de Gobierno. La Secretaría Ejecutiva acudió a este acto solemne.

La Jefa de Gobierno dio su mensaje ante los diputados locales como un ejercicio de transparencia y en acato al apartado D, del Artículo 7 de la Constitución Política de la Ciudad de México, que establece el Derecho a la Información, se hace público el Primer Informe de Gobierno 2018-2019, mismo que se divide principalmente en siete ejes: igualdad de derechos; ciudad sustentable; más y mejor movilidad; capital cultural de américa; cero agresión y más seguridad; y ciencia, innovación y transparencia.



8. Capacitación al personal de Kioscos de Servicios en Derechos Humanos

Durante el mes de septiembre se realizaron capacitaciones al personal de Kioscos de Servicios del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en materia de enfoque de Derechos Humanos y Derechos de las Personas Privadas de la Libertad. Estas capacitaciones se dan a fin de llevar a cabo el diseño, implementación seguimiento y evaluación del funcionamiento y resultados de los



Kioscos de servicio que se instalarán en cada centro penitenciario responsabilidad de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

Los Kioscos de servicios tendrán como finalidad situar acceso tecnológico al interior de cada uno de los Centros Penitenciarios, con una interfaz de fácil interacción con el propósito de allegarlo a las personas privadas de la libertad y simplificar procesos de trámites en su beneficio, generando un efecto persuasivo para eliminar los posibles obstáculos que enfrentan al realizar trámites vinculados a la recepción de visitantes, solicitudes de estímulos y recompensas, actividades educativas, laborales, culturales, deportivas y de reubicación de dormitorios, entre otros.

9. Asistencia a la mesa “Incapacidad del Estado para garantizar la seguridad, desde un enfoque de Derechos Humanos”

El 13 de septiembre, la Secretaría Ejecutiva acudió a la Mesa “Incapacidad del Estado para garantizar la seguridad, desde un enfoque de Derechos Humanos”, para apoyar en la generación de propuestas que sirvieran de orientación en la construcción del Cuarto Plan Nacional 2019-2021.

10. Acudimos a la Segunda Sesión del Foro “Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA)”

En el Museo de la Ciudad de México tuvo lugar la segunda sesión del Foro “Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales”, realizado por la Secretaria de Gobierno de México, al cual acudió esta Secretaría Ejecutiva el 12 de septiembre. Con este evento se generaron insumos para el diseño del Programa Nacional de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación 2019-2024.



11. El Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México realizó el foro “El Derecho a la Reparación del Daño por Error Judicial como Garantía de la Impartición de Justicia”

El 12 de septiembre también tuvo lugar el “Reparación del Daño por Error Judicial como Garantía de la Impartición de Justicia”, organizado por los Espacios de Participación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. La inauguración corrió a cuentas de Froylán Enciso, nuestro Secretario Ejecutivo, en el Instituto de Especialización en Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

El objetivo de este foro era dialogar sobre los obstáculos y posibilidades para reparar el daño causado por una autoridad y en él participaron Darlen Rojas Olvera, Presidenta de la Junta de Conciliación y Arbitraje de la CDMX; Margarita Luna Ramos, Ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; los Diputados Eduardo Santillán y Jannete Guerrero; Pamela Velázquez Zambrano, coautora del “Manual AntiTortura”; entre otros.

En general se señaló que la capacidad para reparar el daño acaecido por el error judicial, brinda certeza jurídica a los ciudadanos. Pero Darlen Rojas enfatizó que es necesario un cambio de paradigma para garantizar el cumplimiento y el pleno ejercicio de los Derechos Humanos; por su parte, Margarita Luna señaló que la reparación del daño tiene que verse como una garantía de la impartición de justicia; y José Fernández de Cevallos y Torres explicó que el error judicial no sólo tiene que ver con el Derecho penal, sino que cualquier decisión de un tribunal puede caer en ello.



12. Asistieron al foro “Derechos Económicos, Sociales, Culturales y ambientales”

El Foro “Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales” organizado por la Secretaría de Gobierno Federal tuvo lugar el 11 de septiembre de 2019, en el Museo de la Ciudad de México. El objetivo de este evento fue generar insumos para el diseño del Programa Nacional de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación 2019-2024.

13. Inicio de los trabajos para la calidad de sueño y salud mental en periodistas, defensores de Derechos Humanos y/o sus familiares víctimas de violencia con la Clínica de Sueño de la UAM y el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México

El 10 de septiembre se realizó una reunión de Personal del SEMSEPDH con el equipo de la Clínica de Sueño de la UAM para afinar el proyecto “Calidad de sueño y salud mental en periodistas



defensores de Derechos Humanos y/o sus familiares víctimas de violencia”, en las oficinas de la clínica por la colonia Roma.

La reunión fue con la Dra. Guadalupe Terán, Directora de Investigación de la Clínica de los trastornos del Sueño de la UAM, para puntualizar detalles relacionados de este proyecto enfocado para periodistas desplazados con los que se quiere hacer un estudio en forma que arroje un artículo científico, así como diagnósticos y tratamientos específicos para los participantes

14. Realización de las mesas de trabajo para una propuesta de reforma de ‘Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México’

Las Mesas de trabajo para una propuesta de reforma de ‘Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México’, con las que se buscó conjuntar esfuerzos para el avance del Derecho a la Igualdad y la No Discriminación en nuestra Ciudad, tuvieron lugar el 9 de septiembre, en la Sala Ramona de esta Secretaría Ejecutiva. Con esto se dio seguimiento de acuerdos y revisión de avances de Comité y COPRED enfocados en materia de Derechos Humanos.



15. Presentación de la iniciativa ciudadana ‘Ley que Regula el Ejercicio del Comercio y el Trabajo no Asalariado en la Vía Pública de la Ciudad de México’

Los días 3 y 27 de septiembre se dio seguimiento a la Iniciativa Ciudadana con Proyecto de Decreto de ‘Ley que Regula el Ejercicio del Comercio y el Trabajo no Asalariado en la Vía Pública de la Ciudad de México’. La entrega de la iniciativa corrió a cargo de la activista por los Derechos Humanos Diana Sánchez Barrios, Fundadora de PRODIANA A.C. y Presidenta de MODECOS



(Movimiento por los Derechos Constitucionales del Comercio Popular y del No Asalariado), a nombre de las y los comerciantes populares.

Dicha iniciativa representa la actuación ante una urgencia por garantizar los Derechos Humanos de las personas que no son asalariadas y se auto emplean en el espacio público, debido a que por décadas han sido personas desprotegidas, discriminadas y vulneradas. Si bien este sector ha tenido obligaciones no se han garantizado derechos los cuales hoy se apelan en la iniciativa, como el Derecho a la Libre Ocupación, el Derecho a la Asociación, y el Derecho al Trabajo para una mejor certeza jurídica y seguridad.



16. Acudimos al foro “Pueblos Indígenas y Derechos Humanos”, en el marco de la elaboración del Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024

La Secretaría Ejecutiva acudió al Foro “Pueblos Indígenas y Derechos Humanos”, celebrado en el auditorio “Fray Bernardino de Sahagún”, del Museo Nacional de Antropología, el 2 de septiembre. Se contó con la asistencia de Larisa Ortiz, Titular de la Secretaría de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la CDMX.

En este foro se buscó crear un espacio de diálogo con representantes de los pueblos indígenas y afrodescendientes, académicos, organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas vinculadas, con el propósito de elaborar estrategias de atención e intervención para la Elaboración del Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024.



Subdirección de Políticas de Transversalización

1. Asistimos al seminario “Criterios de Igualdad y No Discriminación”, organizado por el Poder Judicial de la Ciudad de México

El Seminario “Criterios de Igualdad y No Discriminación” tuvo lugar el 26 de septiembre en el Salón de Usos Múltiples del Poder Judicial de la Ciudad de México. En él se buscó reflexionar sobre los estándares de igualdad y no discriminación en la Ciudad de México, a partir de criterios emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Constitución Local, con miras al establecimiento del control de la constitucionalidad en la ciudad.

Se llevó a cabo una ponencia teórica que posicionó criterios de la SCJN y analizó el principio de igualdad y no discriminación desde los elementos que se necesitan para configurarse legalmente, como que vaya en contra de los principios de objetividad, racionalidad y proporcionalidad; que se base en las llamadas categorías sospechosas, protegidas o inherentes a las personas y que se cause una afectación en la esfera jurídica de los Derechos Humanos de la persona afectada.

Además, se realizó un análisis de dos sentencias de la SCJN desde las diferentes perspectivas que se incluyen como una medida de nivelación para visibilizar las realidades de un grupo, y se conoció el instrumento que contiene las recomendaciones generales, informes especiales y pronunciamientos emitidos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.





2. Participación en las Cuarta Sesión Ordinaria de los Grupos de Trabajo de la Comisión Interinstitucional de Pueblos Indígenas

Entre el 24 y el 26 de septiembre tuvieron lugar las Cuartas Sesiones Ordinarias de los Grupos de Trabajo de la Comisión Interinstitucional de Pueblos Indígenas, en el Centro de Estudios Interculturales “Nezahualcóyotl”. En estas sesiones se dio seguimiento a las acciones implementadas por la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas de la Ciudad de México (SEPI) en los Grupos de Trabajo siguientes: comercio y ordenamiento; desarrollo económico y empleo; turismo; bienestar; salud; educación, cultura y deporte; acceso a la justicia e infraestructura, a la vivienda y al reordenamiento territorial, así como a la planeación.

Se suspendieron, además, las sesiones programadas del 15 al 17 de octubre de 2019, atendiendo a las cargas de trabajo e informes que se presentarán en Jefatura de Gobierno. Por tal motivo, será hasta el mes de noviembre de 2019, en las fechas establecidas en el calendario anual, que se reanudarán las sesiones.



3. Acudimos a la ceremonia de Premiación del Segundo Concurso Nacional Niñas y Niños Consejeros de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

La Ceremonia de Premiación del Segundo Concurso Nacional Niñas y Niños Consejeros de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) aconteció el 23 de septiembre en el Foro del Museo UNIVERSUM.



Con este evento se buscó organizar un diálogo donde se tomaría en cuenta la opinión de niñas y niños mediante el ejercicio de su Derecho a la participación para la discusión de asuntos públicos. Dialogaron sobre el derecho a la educación y niñas y niños hablaron de sus perspectivas sobre los temas propuestos por el moderador: educación de calidad, educación para todas y todos, inclusión, familias diversas, derecho a una vida libre de violencia y sin igualdad y discriminación. Las y los participantes demandaron respeto.

En un panel moderado por el Mtro. Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, participaron 10 niñas y niños de los siguientes estados de la República: Zacatecas, Oaxaca, Hidalgo, Guerrero, Veracruz, Michoacán, Baja California Sur, Chiapas, Coahuila y Tlaxcala.



4. Se asistió a la reunión de la Comisión de Primera Infancia del Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México

El 20 de septiembre tuvo lugar la Reunión de la Comisión de Primera Infancia del Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México (SIPINNACDMX) en la Quinta Colorada. En este evento se presentaron los avances de los trabajos de la Comisión a representantes de instancias públicas e integrantes de organizaciones de la sociedad civil.



Se habló sobre el carácter universal del Derecho a la Salud y sobre las Redes Integrales de Servicio de Salud que brindarán atención centrada en el paciente mediante una estrategia articulada en 4 niveles: salud, nutrición, educación y cuidados y protección y seguridad. Esta atención se articulará con la estrategia de gobierno de las 333 colonias, barrios y pueblos con los mayores índices delictivos de la ciudad, como parte del reforzamiento de la estrategia de seguridad pública.

Desde la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México se señaló que las acciones que instrumenten las Comisiones de SIPINNA deberán contemplar los tratados internacionales ratificados por México, como la Convención sobre los Derechos del Niño, las Constituciones federal y local, así como las observaciones sobre crianza positiva y amorosa y también tomando en cuenta los sistemas de cuidados.



5. Se acudió a la Primera Reunión de Trabajo de la Comisión de Prevención de todo tipo de Violencia en contra de Niñas, Niños y Adolescentes (COMPREVNNA)

La Primera reunión de trabajo de la Comisión de Prevención de todo tipo de Violencia en contra de Niñas, Niños y Adolescentes (COMPREVNNA) –del Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México (SIPINNACDMX) – tuvo lugar el 18 de septiembre en la Quinta Colorada.



Así se dio inicio a las reuniones de trabajo de la Comisión de Prevención para presentar el Plan de Trabajo del periodo 2019-2020, la propuesta de ruta crítica para el periodo 2019-2020 y del Informe Ejecutivo de los Integrantes de la mesa de Trabajo. A partir de esto se despliegan los ejes de trabajo de la COMPREVNNA partiendo de la corresponsabilidad entre organizaciones de la sociedad civil, la propia Comisión, el SIPINNACDMX y las diferentes instancias gubernamentales. También se delimitan las líneas de trabajo y metas de la Comisión.



6. Asistimos a la presentación sobre el Estudio sobre el cumplimiento e impacto de las Recomendaciones Generales, Informes Especiales y Pronunciamientos emitidos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CDHDF) 2001-20017

El 18 de septiembre se presentó el Estudio sobre el cumplimiento e impacto de las Recomendaciones Generales, Informes Especiales y Pronunciamientos emitidos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos 2001-20017, con el tema “Procuración y Administración de Justicia”, en el Salón de Usos Múltiples del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Dicho estudio es sobre el cumplimiento e impacto de las Recomendaciones Generales, Informes Especiales y Pronunciamientos emitidos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos 2001-20017, específicamente sobre “Procuración y Administración de Justicia”, donde se analizó el seguimiento a instrumentos emitidos por la mencionada comisión en los temas detallados, entrando al estudio de uso de la fuerza y detenciones arbitrarias.



Se señaló la importancia de contar con resultados por parte de la Fiscalía General de la República y se enfatizó en la necesidad de que las procuradurías y fiscalías esclarezcan los delitos, pues se vive una crisis de impunidad e inseguridad en el país. La falta de autonomía aunado a la debilidad de sus servicios profesionales y su estructura impiden llevar a cabo los procesos acusatorios de manera efectiva y ello conlleva a violaciones de Derechos Humanos.



7. Participamos en la inauguración del Proyecto de la Escuela de Resiliencia de la organización “Agencia Barrio”

El 14 de septiembre tuvo lugar la inauguración del Proyecto de la Escuela de Resiliencia Urbana con Perspectiva de Género "Ciudad-es mujeres, Ciudad-es Resilientes", de la organización Agencia Barrio, en el Instituto Tecnológico de Tlalpan. Se dio a conocer que los trabajos de la Escuela de Resiliencia arrancarían en 3 sedes: Tlalpan, Milpa Alta y Cuajimalpa. Se contó con el apoyo de diversas instituciones, tanto públicas como privadas para llevar a cabo dicho proyecto; también se iniciaron los trabajos con la etapa de capacitación a las mujeres integrantes de dicho proyecto y se darán capacitaciones semanales antes de tener acercamientos y actividades en sus comunidades.

Agencia Barrio se orienta a la creación de procesos participativos, capacitación y formación de capital humano, gestión y mediación de conflictos, así como la creación de nuevos proyectos urbanos desde una perspectiva social que permitan a todos los actores potenciar sus capacidades a partir de la construcción de alternativas y soluciones innovadoras y sustentables a problemáticas reales.



8. Asistimos a la mesa de trabajo para el cuarto plan de acción de la “Alianza para el Gobierno Abierto”

La Mesa de trabajo para el cuarto plan de acción de la “Alianza para el Gobierno Abierto” se llevó a cabo el 13 de septiembre, en el Centro de Artes Vivas. El tema para esta mesa fue definido de la siguiente manera: “Incapacidad del Estado para garantizar la seguridad, desde un enfoque de Derechos Humanos”.

Las mesas de cocreación tienen como objetivo definir acciones de política pública alcanzables a 18 meses que planteen alternativas de solución a problemas públicos, a través de las herramientas de gobierno abierto, transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, e innovación y uso de tecnologías. A través de 5 mesas donde participaron instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, activistas, especialistas entre otros, se proporcionaron insumos para definir las acciones de política pública.

El 21 de agosto inició la cuarta etapa del Cuarto Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto en México. Esta fase consiste en la realización de Mesas de Cocreación; espacios de diálogo entre sociedad civil, academia y gobierno donde se comparten propuestas de solución a diversos problemas públicos.



9. Acudimos al foro “Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales”, en el marco de la realización del Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024

Con vistas al Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024, la Secretaría de Gobernación de México organizó el Foro “Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales”, el 11 de septiembre, en el Museo de la Ciudad de México. Con este foro se buscó articular la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, instancias gubernamentales, académicos y especialistas para la elaboración del Plan Nacional de Derechos Humanos (PNDH) 2019-2024.

Miembros de los Espacios de Participación estuvieron en las mesas de Derecho a la Salud, Derecho a la Alimentación, Derecho a la educación; Derecho al agua y al saneamiento y Derecho a la seguridad social, entre otras. La dinámica para recabar las participaciones se generó a través de 4 preguntas detonadoras que llevaron a las personas participantes a proponer alternativas de



solución, mismas que fueron recabadas y acordadas de conformidad al termino de las participaciones.

En complemento con lo realizado el primer día, se presentaron las conclusiones de los trabajos de las 9 mesas, correspondientes a diversos DESCA. Al cierre del evento se contó con las palabras de agradecimiento de la Directora General de Política Pública de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación





INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2019

Secretaría Ejecutiva

1. Asistimos al Foro temático “Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas”, en el marco del diseño del Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024

El 30 de agosto llevó a cabo, en el Museo de la ciudad, el Foro temático “Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas”. El evento fue organizado por la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, adscrita a la Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, en el marco de los trabajos para el diseño del Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024.

A la inauguración del evento acudió el Dr. Froylán Enciso Higuera, titular de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. En ésta se señalaron elementos que deben figurar para la protección y garantía de los Derechos de las Personas defensoras de Derechos Humanos y Periodistas ante la violación de sus derechos en el ejercicio de su labor, como la urgente necesidad de construir entornos seguros y propicios para su trabajo.

Con dichas acciones se busca generar insumos con actores estratégicos de instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil para la realización del Plan Nacional de Derechos Humanos 2019-2024, en la vertiente de derechos de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.



2. Puesta en escena de la obra de teatro “Lo extraordinario de ser diferente. El circo de los grillos y las estrellas” por Corazón Arte Teatro

Esta Secretaría Ejecutiva, en colaboración con el Instituto de las Personas con Discapacidad y la Alcaldía Venustiano Carranza, presentaron el jueves 29 de agosto la obra de teatro “Lo extraordinario de ser diferente. El circo de los grillos y las estrellas”, para la atención de diversas estrategias planteadas en el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Se tuvo un público de alrededor de 400 personas, quienes contaron con información y sensibilización sobre el respeto y la inclusión de las personas con discapacidad, de forma lúdica.



En el caso del Espacio de Participación sobre Derechos Culturales, la estrategia específica del Programa es la 131 "Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria", la cual se busca atender con la presentación de esta obra de teatro.



3. El Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México realizó la exposición Fotográfica “La historia está con nosotros y entre nosotros” Regeneración - El Hijo del Ahuizote, en el Congreso de la Ciudad de México

El martes 27 de agosto tuvo lugar la Exposición Fotográfica “La historia está con nosotros y entre nosotros” Regeneración - El Hijo del Ahuizote, en el recinto de Donceles del Congreso de la Ciudad de México. Este evento fue coordinado entre la Secretaría Ejecutiva y la Casa del Hijo del Ahuizote. Con esto se difunde y promueve el Derecho a la Libertad de Expresión e Imprenta a través de la exposición fotográfica de los archivos recopilados por Diego Flores Magón, director de la Casa de El Hijo del Ahuizote.



La exposición fotográfica permitió una apertura a la historia de México, mediante la exhibición de materiales creados en la época anterior a la Revolución, tendientes a la crítica de la represión social y abuso del poder por parte de la autoridad. Diputadas y Diputados del Congreso de la Ciudad de México señalaron la importancia de este tipo de eventos culturales para la difusión y promoción de Derechos Humanos, así como el reconocimiento de la historia de nuestro país.



4. Presentación del Informe Anual 2018 de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

El 21 de agosto, la Secretaría Ejecutiva acudió a la Presentación del Informe Anual 2018 de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal en las Instalaciones de Av. Universidad 1449, alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.





5. Quincuagésima Quinta Asamblea Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México

El 16 de agosto tuvo lugar la Quincuagésima quinta asamblea ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, en la Sala Ramona de las instalaciones del PDHCDMX.

En esta asamblea se coordinaron las acciones de seguimiento y evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México para, así, promover la institucionalización del enfoque de Derechos Humanos en el quehacer público; además, se continuó impulsado el Pronunciamiento sobre el derecho a la identidad de género de niñas, niños, adolescentes y jóvenes trans* en la Ciudad de México –que realizó el Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos– con la finalidad de lograr una vinculación interinstitucional respecto al reconocimiento de identidad de género de niñas, niños, adolescentes y jóvenes trans*.

También –derivado de la petición realizada por el Espacio de Participación de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas– se eligió a Felipa Andrade González, Presidenta de Huichochitlán A.C., para ocupar la suplencia de la Coordinación Colegiada de dicho Espacio y se llevó a cabo la aprobación del presupuesto para la ejecución del Plan de Trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil integrantes del Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2019.





6. Acudimos al foro “Migración y Refugio”, en el marco de la elaboración del Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2014

En el marco de las acciones que se encuentra realizando la Secretaría de Gobernación por conducto de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, para la elaboración del Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2014 (PNDH), la Unidad Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UOMRIP), la Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos (DGPPDH), la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y el Instituto Nacional de Migración (INM), organizaron el “Foro: Migración y Refugio”, en el que participó la Secretaría Ejecutiva.

El evento tuvo lugar el 14 de agosto en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Chiapas, en el estado de Chiapas. Con este se recibieron insumos de actores públicos, sociales y de la academia, para la incorporación de la perspectiva migratoria en el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.



7. El Programa Nacional de Derechos Humanos de la Ciudad de México montó la obra de teatro “Luna y Matías”, de Corazón Arte Teatro

Esta Secretaría Ejecutiva en colaboración con la Casa del Hijo del Ahuizote presentaron la obra de teatro “Luna y Matías”, por parte del Colectivo Corazón Arte Teatro, para la atención de diversas estrategias planteadas en el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, el 10 de agosto. Se llevó a cabo la presentación de esta obra en el espacio cultural La Casa del Hijo del Ahuizote, con un aforo de alrededor de 40 personas, entre niñas, niños y adolescentes,



así como madres y padres de familia, quienes contaron con información y sensibilización sobre el maltrato de forma lúdica. Con la presentación de esta obra de teatro se busca atender el Espacio de Participación sobre Derechos Culturales, en especial la estrategia específica del Programa es la 131 "Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria".



8. Reunión con Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración para la realización de actividades culturales



El Secretario Ejecutivo del Programa de Derechos Humanos se reunió con Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez –de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, de la Secretaría de Gobierno Federal– para impulsar la coordinación del gobierno federal y del gobierno local en materia de Derechos Humanos mediante la realización de actividades culturales en la Ciudad de México, el pasado 6 de agosto.

9. Participamos en la celebración de las Identidades Indígenas Mitotl 2019, con motivo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas

La Secretaría Ejecutiva acudió a la Celebración de las Identidades Indígenas Mitotl 2019, en el Centro de Estudios Nezahualcoyotl, en Nezahualcoyotl 29, Centro, Cuauhtemoc, Ciudad de México. Esto con motivo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, celebrada el 5 de agosto.

El Secretario Ejecutivo participó en la Mesa “Intervenciones Sociales en el Espacio Público”, en el marco de la “Celebración de las Identidades Indígenas Mitotl 2019” que tuvo como objetivo visibilizar y dignificar la presencia indígena en la capital y reconocer su cultura, sus conocimientos tradicionales, así como sus sistemas de organización y de cooperación que han contribuido al desarrollo del país y de la ciudad.





10. Participación en el foro temático “Igualdad y No discriminación. Hacia el Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024”

En el marco del proceso de elaboración del Programa Nacional de Derechos Humanos (PNDH) 2019-2024, se están llevando a cabo distintos foros temáticos en distintas entidades federativas. En ese contexto, la Secretaría Ejecutiva participó en el Foro temático “Igualdad y No discriminación. Hacia el Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024” –celebrado el 5 de agosto en el Parque del Pueblo, Calle Glorieta de Colón 391, Nezahualcóyotl– para colaborar en el diseño y construcción de los contenidos del PNDH.

De esta manera se promueve la participación de la sociedad civil, academia y sector público en la definición de los contenidos, para identificar aquellas aportaciones que pueda ser incorporadas al Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación (PRONAI) 2019-2024, responsabilidad de la CONAPRED.

11. Acudimos a las reuniones coordinadas con la Comisión Técnica para la Transición de la Procuraduría General de Justicia a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

El 2 y el 28 de agosto, el Secretario Ejecutivo participó en las reuniones coordinadas con la Comisión Técnica para la Transición de la Procuraduría General de Justicia a la Fiscalía General



de Justicia de la Ciudad de México para garantizar la armonización normativa e institucional con la nueva Fiscalía. Sobre esto se hicieron las siguientes recomendaciones: que la nueva Fiscalía debe articularse al Sistema de Planeación de la Ciudad, así como el Sistema Integral de Derechos Humanos, además de que debe empoderarse en el organigrama a la Unidad de Política Criminal, para asegurar que la Coordinación General de Administración opere lo mandado por la misma.

En estas reuniones también participaron Tobyanne Ledesma Rivera, Directora del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; Armando Ocampo Zambrano, Comisionado de Atención a Víctimas en el Gobierno de la Ciudad de México y Fernando Elizondo García, Comisionado de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México. Además de la Comisión Técnica estuvieron Ana Laura Magaloni, Edgar Cortéz, Karla Sosa, Layda María Esther Negrete y Héctor Carreón.



Subdirección de Políticas de Transversalización

1. Foro “La Protección de los Datos Personales e Inclusión de las Personas Adultas Mayores”

El Foro “La Protección de los Datos Personales e Inclusión de las Personas Adultas Mayores” tuvo lugar en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el 26 de agosto de 2019. En él se analizó la situación de las personas adultas mayores frente a una sociedad cada vez más digital, en razón de la brecha tecnológica a la que se enfrentan colocándolos en una posición que compromete la seguridad de sus datos personales, por lo que es de suma importancia informarles acerca del derecho a la protección de estos y el ejercicio de los derechos ARCO.

Con este evento, también se dio a conocer las personas adultas mayores el acceso pleno a la sociedad de la información y a las nuevas tecnologías debe tener como finalidad favorecer su integración social y mejorar su calidad de vida; y se concluyó que el Estado se encuentra frente a muchos retos hacia los adultos mayores, ya que son sujetos de derechos que hay que garantizar.





2. Estuvimos en la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Apoyo de la Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual 2019

El 25 de agosto de 2019 se celebró la vigésima tercera sesión ordinaria del Consejo de Apoyo de la Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual 2019 en el Salón Zarco, de la Jefatura de Gobierno. Entre otras cosas, se hicieron las presentaciones de acciones de la Campaña Marea Diversa, del Decálogo por la Diversidad Sexual y de Género y de la Cartilla de Derechos de las personas LGBTTTI.

Se aprovechó la mesa para invitar a las y los integrantes a la Reunión de Trabajo del Espacio de Participación de los Derechos de la Población LGBTTTI, el lunes 2 de septiembre, y se propuso que éste podría servir como el lugar de generación, análisis y trabajo de estas acciones encaminadas a la cultura, promoción de derechos y cultura de la no discriminación de la población LGBTTTI, vinculándose estas a diferentes estrategias que podrían analizarse en la reunión de trabajo.





3. Se acudió al Foro “Sistemas Anticorrupción: Retos, Perspectivas y Experiencias”

El 19 y el 20 de agosto de 2019 se llevó a cabo, en el Museo de la Ciudad de México, el Foro “Sistemas Anticorrupción: Retos, Perspectivas y Experiencias”. En él se reflexionó sobre los principales desafíos en la implementación de los Sistemas Anticorrupción a nivel nacional, y especialmente a nivel local; contando con la participación de expositores de alto nivel e integrantes de instituciones pertenecientes a los sistemas anticorrupción, sociedad civil y academia.

A través de esto se conocen los avances y los desafíos en el establecimiento del Sistema Local Anticorrupción, y contribuirá a que la capital logre un sistema anticorrupción modelo para todo el país, ya que la Capital siempre ha tenido un papel punta de lanza en diversos temas.



4. Estuvimos en la Tercera Sesión Ordinaria de los Grupos de Trabajo de la Comisión Interinstitucional de Pueblos Indígenas

Del 13 al 15 de agosto de 2019, se llevaron a cabo las terceras sesiones ordinarias de los Grupos de Trabajo de la Comisión Interinstitucional de Pueblos Indígenas, en las oficinas del Centro de Interculturalidad de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas de la Ciudad de México (SEPI). En esta reunión se dio seguimiento a diversas acciones implementadas por la SEPI en los grupos de trabajo de Comercio y Ordenamiento; Desarrollo Económico y



Empleo; Turismo; Bienestar; Salud; Educación Cultura y Deporte; Acceso a la justicia e Infraestructura, Vivienda; y Reordenamiento Territorial.

Se presentaron diversos proyectos en cada grupo de trabajo y se estableció como acuerdo enviar a las personas participantes las presentaciones realizadas por los diferentes entes públicos. Además, se compartió diagnóstico del EVALÚA relativo a la pobreza 2018 (el 51.1% de la población en la CDMX está en pobreza extrema y de ese porcentaje el 80% es población indígena), y la SEPÍ presentó sus alternativas para solicitar presupuesto para política indígena. Se expuso que el 1.5% del presupuesto asignado para la Ciudad de México está etiquetado para indígenas, sin embargo, no llega a la población.



5. Se realizó la presentación del Índice Estatal de Libertad de Expresión en la Ciudad de México 2019

En el marco del proyecto Desarrollo de Capacidades Locales para Monitorear las Condiciones de la Libertad de Expresión en México, el Colectivo de Análisis de la Seguridad en Democracia A.C. (CASEDE) presentó, junto con la Universidad de las Américas (UDLAP), el Índice Estatal de Libertad de Expresión en la Ciudad de México 2019, con datos de 2018, en instalaciones de la *Jenkins Graduate School*, el 7 de agosto. Esta herramienta ha sido implementada en 4 estados del país: Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Ciudad de México.

En el panel participaron Gerardo Rodríguez, de la UDLAP; Eréndira González Portillo, de *World Justice Project*; Tobyanne Ledesma Rivera, Directora del Mecanismo de Protección Integral de



Personas Defensoras de Derechos Humanos; Balbina Flores, exintegrante de Reporteros sin Fronteras, así como periodistas de la Ciudad de México, así como personal de esta Secretaría Ejecutiva.

El índice fue realizado con el financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. La herramienta presentada permite monitorear y analizar el estado del derecho a la libertad de expresión a nivel estatal. La metodología empleada es la propuesta por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (indicadores estructurales, de gestión y de resultado).



6. Participamos en el Foro “Temático “Igualdad y No Discriminación”, que se organizó en el marco del diseño del Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024

La Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y el Gobierno Municipal de Ciudad Nezahualcóyotl, organizaron el Foro Temático “Igualdad y No Discriminación”. Esto se realizó en el marco del diseño del Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024 y el Programa Nacional para la Igualdad y la No Discriminación. El PDHCDMX participó en el ejercicio



de diálogo social, a través del cual se intercambiaron reflexiones sobre el quehacer gubernamental en problemáticas que afectan la garantía de los Derechos Humanos.

Durante el Foro se subrayó que el PNDH se orienta bajo el principio de no dejar a nadie atrás por lo que la presidenta del CONAPRED expuso algunas de las brechas de desigualdad que apuntan hacia la discriminación estructural que generan relaciones desiguales en la población. Por esta razón es necesario buscar las bases de una sociedad más justa donde todas las personas tengan los mismos derechos y oportunidades, a través de la creación de políticas públicas transversales.



7. El Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México participó en la mesa de dictaminación de la “Alerta de Violencia de Género”



La Comisión de Igualdad de Género de la LXIV Legislatura llevó a cabo la mesa de dictaminación “Alerta de Violencia de Género”, el viernes 2 de agosto de 2019, en el Salón “C” del edificio “G” del Palacio Legislativos de San Lázaro. Contó con la participación de la Coordinadora de la iniciativa *SPOTLIGHT* en ONU Mujeres México, Nayeli Sánchez; la Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), Candelaria Ochoa Ávalos; el Fiscal General del Estado de San Luis Potosí, Federico Garza Herrera; la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Diputada María Wendy Briceño Zuloaga; diputadas federales y locales, representantes de diversas instituciones como INMUJERES y CNDH, activistas en derechos humanos e integrantes de la sociedad civil organizada.

Tras la inauguración de la mesa, la Secretaría Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, Lic. Stephania Duarte Federico, presentó la “Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia”, lo cual dio paso a tres bloques de análisis y discusión. En esta se realizó un análisis e intercambio de opiniones de expertas respecto a la iniciativa. La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim) en conjunto con la Comisión de Igualdad de Género establecerá mecanismos de trabajo para dar continuidad a las observaciones.







Subdirección de Evaluación y Seguimiento a Indicadores

1. Análisis del monto presupuestal asignado a estrategias del PDHCDMX durante el ejercicio 2018

El 15 de agosto, la Subdirección de Evaluación y Seguimiento a Indicadores realizó análisis y seguimiento presupuestal a 67 instancias ejecutoras divididas en 51 entes públicos y 16 alcaldías, conforme los siguientes criterios: a) que contaran con un modelo presupuestal y metodológico que responda al Manual de Programación y Presupuestación para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2018, que anualmente emite la ahora Secretaría de Administración y Finanzas; b) que en sus MPPDH asignan presupuesto a las estrategias del PDHCDX; y c) que tienen estrategias asignadas en las matrices programáticas del PDHCDMX.

Como resultados se obtuvo lo siguiente:

Tabla 24. Resultados Generales 2018

Instancias Ejecutora	Presupuesto Total Asignado a las Instancias Ejecutoras en POA 2018	Presupuesto Total Estimado al Cumplimiento de las Estrategias, Cálculo de la SE	Porcentaje
51 Entes Públicos	\$128,836,048,597.50	\$44,446,839,086.83	34.50
16 Delegaciones	\$40,577,990,375.00	\$22,288,522,127.46	54.93
Totales	\$169,414,038,972.50	\$66,735,361,214.29	39.39



INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2019

Secretaría Ejecutiva

1. Participación en el evento de conmemoración del Día Mundial Contra la Trata de Personas

El Día Mundial Contra la Trata de Personas –designado por la Asamblea General de las Naciones Unidas– se conmemoró el 30 de julio. En el Ex convento Corpus Christi tuvo lugar un evento que arrancó la campaña y las acciones del Gobierno de la Ciudad de México en relación con la prevención, la atención y el combate de la trata de personas, a la que se sumó el Programa de Derechos Humanos.

El evento fue presidido por Ernestina Godoy Ramos, actual Procuradora General de Justicia, quien expuso cifras importantes del combate a la Trata de Personas. Se habló de la importancia todo gobierno camine junto en esta temática y se invitó a las instancias gubernamentales a apropiarse de las campañas "Corazón Azul" y "Can you see me?", para la última semana de julio.

Con esta suma de los esfuerzos de todos los entes de gobierno en un mismo eje de trabajo se pleneja prevenir, atender y combatir la trata de personas.





2. El Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México participó en el Festival de Derechos Humanos en La Magdalena Contreras

El Festival de Derechos Humanos en La Magdalena Contreras se llevó a cabo durante tres días (el 24, 25 y 26 de julio) en los cuales se presentaron talleres, pláticas, obras de teatro, actividades culturales, lúdicas y de salud, relacionadas con derechos humanos en la Explanada de la Alcaldía Magdalena Contreras.

La inauguración del Festival de Derechos Humanos corrió a cargo de la Alcaldesa de La Magdalena Contreras, Patricia Ortiz Couturier. Se contó con la presencia en el presídium del titular de esta Secretaría Ejecutiva, el Dr. Froylán Enciso Higuera, la Ombudsperson de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez Hernández, el Dr. Miguel Arroyo Ramírez, integrante del Consejo de la Judicatura de la CDMX; el representante del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, Magistrado Rafael Guerra Álvarez y el representante de la Magistrada Rebeca Juventina Pujol Rosas.

En este marco, la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX inauguró su primera delegación en las alcaldías, con el fin de estar más cerca de las personas para resolver problemas, mediante su intervención con las autoridades locales, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 23vo. de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como del 3ro. de la Ley Orgánica de Alcaldías.

En el marco de esta feria se coordinó un conversatorio con Diego Flores Magón sobre la libertad de expresión; también se presentó la obra “Luna y Matías” presentada por la compañía Corazón Arte Teatro-Intervención A.C. Además, desde el puesto de la feria, trabajadores de SEMSEPDH informaron a la ciudadanía sobre el Programa de Derechos Humanos.



3. Se acudió al foro “Los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes en la Construcción para el Desarrollo”

En el marco de la elaboración de los programas que derivan del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, llevó a cabo el Foro “Los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes en la Construcción para el Desarrollo”, el 25 de julio en el Auditorio del Centro de Interculturalidad de la Ciudad de México.

Este foro se dividió en tres partes, contando con las palabras inaugurales de la Lic. Esthela Damián Peralta, Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, así como una mesa inicial en la que tres ponentes expusieron cuestiones relevantes sobre el tema, en donde destacaron las participaciones de Saskia Niño de Rivera, presidenta de Reinserta A.C., y Mónica González Contró, abogada general de la UNAM.

En un segundo momento, las y los asistentes conformaron mesas de trabajo en donde intercambiaron reflexiones en torno a las problemáticas del ejercicio de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Finalmente, el cierre del evento estuvo a cargo de la compañía Corazón Arte Teatro-Intervención A.C., con la obra de teatro “Luna y Matías”, que aborda la reconstrucción de lazos afectivos entre padres e hijos a partir de la Cultura de la paz. Asimismo, tras la presentación, niños, niñas y adolescentes expusieron sus reflexiones finales, producto de sus trabajos previos.



4. Se acudió a la rendición de cuentas del Gobierno de la Ciudad de México, por los 200 días de iniciar su administración

El domingo 21 de julio se acompañó a la administración actual de la Ciudad de México al evento “Rendición de cuentas del Gobierno de la Ciudad de México a 200 días de iniciar su administración”, que se realizó en la Plaza de las Tres Culturas. Además del acompañamiento también se brindó apoyo logístico. Este evento fue un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía, en el que la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, rindió un informe de las principales acciones y avances que se han alcanzado durante los primeros 200 días de la administración capitalina.

5. Nos reunimos con Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), respecto de un proyecto con los Centros Penitenciarios



La Secretaría Ejecutiva se reunió, el 17 de julio de 2019, con la Agencia Digital de Innovación Pública para llevar a cabo un proyecto relacionado con los Centros de Reclusión de la Ciudad de México. Esta reunión fue en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

En conjunto con la Agencia Digital de Innovación Pública se busca situar acceso tecnológico a los procesos que se realicen al interior de los Centros de Reclusión con una interfaz amistosa y de fácil interacción. Esto con el propósito de facilitar su uso a las personas privadas de libertad (PPL) y, así, simplificar trámites generando un efecto persuasivo para eliminar los posibles obstáculos que enfrentan las PPL al realizar trámites. Con estas estrategias pueden eliminarse malas prácticas que den lugar a actos de corrupción.

6. El Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México programó el conversatorio “La Casa De El Hijo Del Ahuizote”, de Diego Flores Magón, en el en la Cámara de Diputados Federal

El 15 de julio se dieron a conocer las actividades que realiza el espacio cultural La Casa de El Hijo del Ahuizote, dirigida por Diego Flores Magón, en la Sala de Usos Múltiples de la Biblioteca Legislativa de la Cámara de Diputados Federal. Además, se conversó acerca de las aportaciones de los hermanos Flores Magón y su impacto en el Gobierno de México.

Con este evento se buscaba informar a la población acerca del archivo histórico con el que cuenta la Casa de El Hijo del Ahuizote, con el objetivo de que se conozca con mayor profundidad la historia de México a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. Ese momento es el inicio de una colaboración entre el espacio cultural la Casa de El Hijo del Ahuizote con esta Secretaría Ejecutiva para realizar actividades culturales.



7. Quincuagésima Cuarta Asamblea Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México

La Quincuagésima Cuarta Asamblea Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México tuvo lugar el 5 de julio, en la Sala Comandanta Ramona de las oficinas de la Secretaría Ejecutiva.

En esta se coordinarían las acciones de seguimiento y evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México para, de esta manera, promover la institucionalización del enfoque de Derechos Humanos en el quehacer público; y se llevó a cabo el proceso de elección de la institución académica que ocuparía la vacante dentro del Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, resultando como ganadora la Universidad del Claustro de Sor Juana.



Además, se impulsó el Pronunciamiento sobre el derecho a la identidad de género de niñas, niños, adolescentes y jóvenes trans* en la Ciudad de México que realizó el Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos., con la finalidad de lograr una vinculación interinstitucional respecto al reconocimiento de identidad de género de niñas, niños, adolescentes y jóvenes trans*.

8. Reunión sobre el tema de planeación y Derechos Humanos en la Ciudad de México

La Secretaría Ejecutiva tuvo varias reuniones con el equipo designado para la planeación de la Ciudad por parte de Jefatura de Gobierno, con la finalidad de auxiliar a los encargados de la planeación de la Ciudad en materia de Derechos Humanos para que incorporen dichos conocimientos en la construcción de las políticas, estrategias y acciones de desarrollo en la Ciudad de México; contribuir al desarrollo de indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el progreso de estos derechos en la ciudad.

Esto fue con en la Sala Comandanta Ramona, ubicada en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva, entre el 3 y el 19 de julio. Por su parte, la SEMSEPDH realizó dos exposiciones en materia de Enfoque de Derechos Humanos en Políticas Públicas y de la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos.

9. Gestiones con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México para contribuir al desarrollo de indicadores que midan el progreso de derechos en la Ciudad de México

Derivado del trabajo colaborativo para la implementación de políticas públicas con enfoque de Derechos Humanos, la Secretaría Ejecutiva –en conjunto con el equipo designado para la planeación de la Ciudad– se acercó con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, con el objetivo de contribuir al desarrollo de indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el progreso estos derechos en la metrópoli.



Esta reunión fue el 1 de julio en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México. Con dichas reuniones se perfeccionan los indicadores en Derechos Humanos, los cuales fungen como herramientas de medición e instrumentos para la exigibilidad y justiciabilidad, en tanto permiten contar con datos, estadísticas y evidencia para identificar la medida en que el gobierno de la Ciudad cumple o incumple con sus obligaciones de respeto, protección y garantía de los derechos, desmenuzando los elementos necesarios para su ejercicio.

Una nueva metodología en materia de indicadores –en trabajo de las dos instituciones– significará una mejor articulación entre instancias de gobierno para crear políticas y programas públicos que atiendan las demandas que preocupan a las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.



Subdirección de Políticas de Transversalización

1. Reuniones de trabajo y sesiones ordinarias de los Espacios de Participación

Durante el mes de julio se llevaron a cabo 23 reuniones de trabajo y 4 sesiones ordinarias con las que se avanzó al cumplimiento de la agenda priorizada de los Espacios de Participación del SEMSEPDH. Se destaca que se activó el Espacio de Participación de Derecho a la Alimentación. Actualmente se encuentran activados 22 de los 26 Espacios de Participación.

Adicionalmente se generó el proyecto de pronunciamiento para solicitar al Congreso de esta ciudad acompañe el exhorto del Congreso de la Unión para la ratificación de la Convención de Personas Mayores.



2. Participamos en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interinstitucional contra la Trata de Personas



La Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interinstitucional contra la Trata de Personas se realizó el 26 de julio. En él se aprobó la campaña a realizar por los entes de gobierno de la Ciudad de México para la Conmemoración del Día Mundial Contra la Trata de Personas, que tuvo lugar en las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México. Ahí se expusieron y aprobaron las acciones a realizar en el marco de la Conmemoración del Día Mundial Contra la Trata de Personas, y las campañas “Can you see me?” y “Corazón Azul” para su difusión en redes durante un tiempo determinado.



3. Acudimos a una conferencia organizada por el décimo aniversario de la Licenciatura en Derechos Humanos y Gestión de Paz

El 25 de julio se asistió a una conferencia del Dr. Paolo Pagliai, en la Universidad del Claustro de Sor Juana, donde se reflexionó conceptual, filosófica y teóricamente sobre el concepto de responsabilidad en la historia de la Paz y en la historia de los Derechos Humanos. Paolo Pagliai compartió que en un contexto como el actual, con grave crisis de Derechos Humanos en el país, es fundamental contar con profesionales en la materia que gestionen estrategias para alcanzar el bienestar. Se asistió con la idea de vincular a los Espacios de Participación.





4. Se asistió a la Séptima Reunión del Grupo De Trabajo para la Conmemoración del Día Mundial Contra la Trata de Personas

La 7a Reunión del Grupo de Trabajo para la Conmemoración del Día Mundial Contra la Trata de Personas tuvo lugar el 24 de julio, en las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México. En esta se dio seguimiento a la planeación de actividades encaminadas a la Conmemoración del Día Mundial Contra la Trata de Personas, el cual se celebró el 30 de julio, en la cual se indicó que se someterían a aprobación del Comité las campañas “*Can you see me?*” y “Corazón Azul”.

También se convocó a Reunión Extraordinaria del Comité contra la Trata para la aprobación de la Campaña para el viernes 26 de julio. La SEMSyEPDHCDMX expuso nuevamente sus actividades a realizar en Conmemoración del Día Mundial Contra la Trata de Personas.



5. Asistimos al taller de sensibilización sobre las Personas Víctimas de Trata, impartido por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México

El 19 de julio –en las instalaciones del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED)– se celebró un taller de Sensibilización sobre las Personas Víctimas de Trata. En este se dio una introducción y se analizó el marco normativo sobre el tema; además hubo práctica de casos para identificación de tipo de trata y ruta de atención.



Se sugirió que las diferentes dependencias conocieran la ruta de atención integral y marco normativo respecto a las Víctimas de Trata de Personas para, así, generar entes de gobierno sensibles, con panorama muy claro de actuación respecto a la Trata de Personas, que empatara con estrategias que debe implementar el PDH.

6. Segunda reunión con la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México (ADIP) para generar acciones de coordinación y colaboración en la instalación de Kioscos de Servicios

Con la intención de generar acciones de coordinación y colaboración para la instalación de Kioscos de Servicios en los Centros de Reclusión dependientes de la Secretaría de Gobierno, se realizó una reunión con la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, en las oficinas de la SEMSE, el 19 de julio. En esta reunión se expusieron aspectos rumbo a la implementación y evaluación de los Kioscos de Servicios en los Centros de Reclusión del Subsecretaría de Sistema Penitenciario.

La SEMSyEPDHCDMX identificó alcances y obstáculos a superar para coadyuvar en su instalación, implementación y evaluación. Subrayó la relevancia de diseñar un instrumento que facilitara el monitoreo, así como la posibilidad de acompañar en el diseño de los contenidos de la capacitación a personas servidoras públicas, a aquellas privadas de la libertad y a sus visitantes, así como herramientas de socialización.

En ese sentido la ADIP explicó que cuenta con un diagnóstico de los trámites al interior de los centros para, posteriormente, contar con un plan de trabajo que contenga una calendarización. Por ende, se acordó que mandaría a la Secretaría Ejecutiva el diagnóstico de los trámites realizado para la generación de observaciones.

7. Acudimos a la Sexta Reunión del Grupo De Trabajo para la Conmemoración del Día Mundial Contra la Trata de Personas

Con vistas a la Conmemoración del Día Mundial Contra la Trata de Personas, a final de mes, se realizó sexta reunión del grupo de trabajo para la Conmemoración del Día Mundial Contra la Trata



de Personas el 17 de julio en las instalaciones de la PGJ CDMX. Por parte de la SEMSyEPDHCDMX se comentó que en conmemoración del Día Mundial Contra la Trata de Personas se realizaría una Sesión Ordinaria y que, el mismo día, la SEMSyEPDHCDMX sería sede de la presentación del Informe del Observatorio para Prevenir y Combatir la Trata de Personas en la Sala Subcomandanta Ramona.

8. Monitoreo vía twitter a la presentación del Plan de Trabajo del Frente Parlamentario contra el hambre realizado mediante la plataforma Periscope

El 17 de julio de 2019 se presentó el Plan de Trabajo del Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH) en las instalaciones del Senado de la República. Con este se dio seguimiento a la agenda federal sobre el Derecho a la Alimentación. Las Senadoras Dolores Padierna y Ana Lilia Rivera, coordinadoras del Frente, fueron las que lo presentaron en cada una de las Cámaras del Congreso ante representantes de la academia e integrantes de las organizaciones de la sociedad civil. El FPH fue reinstalado el pasado 10 de abril de 2019 en la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados.

El FPH cuenta con dos ejes centrales. Promover leyes que garanticen el Derecho a la Alimentación, a través de marcos legales para la institucionalización de la lucha contra el hambre de manera eficaz. Como parte de los trabajos, se impulsará la ley reglamentaria del Derecho Humano a la alimentación y la ley del etiquetado frontal de alimentos.

En la reunión se conformaron grupos de trabajo para crear o fortalecer los marcos jurídicos para concretar el derecho a la alimentación, la disponibilidad de alimentos, la resolución de los problemas de salud alimentaria y del desarrollo pleno de la política alimentaria nacional. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) México, acompañará técnicamente los trabajos de las y los legisladores como parte de la Secretaría técnica del Frente Parlamentario.

9. Primera Reunión con la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México (ADIP)



La Primera Reunión con la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México (ADIP) para la instalación de Kioscos de Servicios en los Centros de Reclusión se realizó el 17 de julio, en la Calle Plaza de la Constitución 2, Colonia Centro, Ciudad de México. En la reunión, se dieron a conocer las problemáticas identificadas en la realización de trámites en los Centros de Reclusión, así como la propuesta de instalar kioscos de servicios en coordinación con la Subsecretaría de Sistema Penitenciario.

Mediante la instalación de los Kioscos de servicios se pretende lo siguiente abatir corrupción derivada de la realización de trámites en los Centros de Reclusión; homologar los requisitos, trámites y tiempos de respuestas y promover el respeto a los Derechos Humanos entre las personas privadas de la libertad, sus visitantes y las personas servidoras públicas.

Para operar el proyecto se requirió que la SEMSyEPDHCDMX propusiera tamaño de los módulos, fecha para iniciar operaciones, a cuántas personas por día se tiene que atender para satisfacer la demanda, cuánto personal operativo implicaría, cuánto equipo se necesita, con qué solución de conectividad, un modelo de gestión y cómo se accedería al kiosco. Al mismo tiempo coadyuvará en la instalación, implementación y evaluación de los Kioscos de servicios de los Centros de Reclusión.

10. Asistimos a la publicación de la Recomendación 05/2019, de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

El 16 de julio de 2019, en la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, se dieron a conocer los alcances de la Recomendación 05/2019. Ésta derivó de 13 violaciones a Derechos Humanos en perjuicio de la víctima Raquel Taboada Arreola, y sus familiares (víctimas indirectas), durante su embarazo y al momento de su parto en 2016. La participación del SEMSEPDH fue sugerir el acompañamiento de creación de la recomendación a partir del Espacio de Participación de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, y el de Derecho a la Salud.



Entre lo expuesto, se comentó que a la víctima se le violentó su Derecho a una vida libre de violencia obstétrica, atención médica inmediata y recuperación del cuerpo de su hijo fallecido antes de nacer. La recomendación fue dirigida a: Secretaría de Salud de la Ciudad de México CDMX, Procuraduría de Justicia CDMX y el Consejo de la Judicatura CDMX. Los entes recomendados deberán realizar acciones para la reparación del daño, así como protocolos, rutas de atención, guías y lineamientos que eviten futuras prácticas similares.





Subdirección de Evaluación y Seguimiento a Indicadores

1. Monitoreo de las disposiciones normativas vinculadas con estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Durante julio se realizó la identificación, análisis y cotejo entre documentos oficiales emitidos durante el 01 y el 31 de julio de 2019 en la gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Diario Oficial de la Federación y la Gaceta Parlamentaria del Congreso de la Ciudad de México, lo cual se integra en la matriz de análisis de la fecha de publicación, órgano de difusión, ente emisor, tipo de documento; esto para comparar con los capítulos del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, lo que nos permite observar la relación entre ambos y como contribuye al cumplimiento de las estrategias del Programa.

Posteriormente se redacta una síntesis del contenido de cada instrumento jurídico identificado y se vincula en la matriz de análisis de cada instrumento con alguno de los 30 capítulos del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México y en su caso con alguna de las 586 estrategias del mismo. La información se recopilación del documento integro en formato PDF identificado por día de emisión y órgano de difusión.

Los objetivos son identificar la vinculación de los instrumentos normativos emitidos, obteniendo así la identificación e integración de la síntesis de 35 documentos de interés para el PDHCDMX emitidos en el mes de julio 2019 y un concentrado de 35 documentos íntegros enlistados en la matriz en formato PDF, identificados por día de emisión y fuente

2. Asesoría a instancias ejecutoras sobre el contenido del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México

También durante este mes se brindó asesoría y retroalimentación acerca de los contenidos del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México así como el funcionamiento y requisitado del Cuestionario SIIMPLE, para orientar a las personas que fungen como enlaces entre las instancias ejecutoras y la Secretaría Ejecutiva y las actividades que se realizan en el marco del



Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. La asesoría tiene como ejes los antecedentes, el marco normativo vinculado a la obligación de los entes públicos, la estructura y funcionamiento del Cuestionario SIIMPLE, la metodología y las estrategias del PDHCDMX y su presupuesto.

Finalmente, como resultado se tienen 11 sesiones de asesoría y retroalimentación con personas que fungen como enlaces del PDHCDMX, en el que participaron 11 instancias ejecutoras y 41 personas servidoras públicas



INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2019

Secretaría Ejecutiva

1. Capacitación sobre la transición al Sistema Integral de Derechos Humanos a SECTEI

El 20 de junio de 2019 se realizó una inducción al Programa de Derechos Humanos y su transición al Sistema Integral de Derechos Humanos, en las instalaciones de SECTEI ubicadas en av. Chapultepec 49 en la col. Centro, CDMX. En ésta se brindó información sobre el Programa de Derechos Humanos y su vinculación con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, en su carácter de Instancia Ejecutora.

Se capacitó a 17 personas servidoras públicas con niveles de dirección y subdirección. Se contó con la intervención activa de las y los servidores públicos en los Espacios de Participación, y se espera su reporte en el SIIMPLE.





Subdirección de Evaluación y Seguimiento a Indicadores

1. Monitoreo normativo del mes de junio de 2019

El monitoreo normativo del mes se realizó el 30 de junio, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del MSyEPDCHDMX. El objetivo de esta actividad fue identificar las disposiciones normativas que se emitieran y se publicaran en la Ciudad de México las cuales estuvieran vinculadas con los temas del PDHCDMX, ya que así se conocen las disposiciones jurídicas que se vinculan con las temáticas de Derechos Humanos.

El resultado fue la identificación de 36 documentos de interés publicados diariamente en la gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Diario Oficial de la Federación y la Gaceta Parlamentaria del Congreso de la Ciudad de México.



Fecha	Evento	Descripción	Participantes	Objetivo	Resultado
20/06/2018	Reunión de Seguimiento	Reunión de Seguimiento del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, con el fin de evaluar el cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.	Secretaría Ejecutiva del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Comités de Seguimiento de los Comités de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	Actualizar el estado de cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.	Se actualizó el estado de cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.
20/06/2018	Reunión de Seguimiento	Reunión de Seguimiento del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, con el fin de evaluar el cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.	Secretaría Ejecutiva del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Comités de Seguimiento de los Comités de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	Actualizar el estado de cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.	Se actualizó el estado de cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.
20/06/2018	Reunión de Seguimiento	Reunión de Seguimiento del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, con el fin de evaluar el cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.	Secretaría Ejecutiva del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Comités de Seguimiento de los Comités de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	Actualizar el estado de cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.	Se actualizó el estado de cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.
20/06/2018	Reunión de Seguimiento	Reunión de Seguimiento del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, con el fin de evaluar el cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.	Secretaría Ejecutiva del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Comités de Seguimiento de los Comités de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	Actualizar el estado de cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.	Se actualizó el estado de cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.
20/06/2018	Reunión de Seguimiento	Reunión de Seguimiento del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, con el fin de evaluar el cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.	Secretaría Ejecutiva del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Comités de Seguimiento de los Comités de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	Actualizar el estado de cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.	Se actualizó el estado de cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.
20/06/2018	Reunión de Seguimiento	Reunión de Seguimiento del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, con el fin de evaluar el cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.	Secretaría Ejecutiva del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Comités de Seguimiento de los Comités de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	Actualizar el estado de cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.	Se actualizó el estado de cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.
20/06/2018	Reunión de Seguimiento	Reunión de Seguimiento del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, con el fin de evaluar el cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.	Secretaría Ejecutiva del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Comités de Seguimiento de los Comités de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	Actualizar el estado de cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.	Se actualizó el estado de cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.
20/06/2018	Reunión de Seguimiento	Reunión de Seguimiento del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, con el fin de evaluar el cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.	Secretaría Ejecutiva del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Comités de Seguimiento de los Comités de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	Actualizar el estado de cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.	Se actualizó el estado de cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.
20/06/2018	Reunión de Seguimiento	Reunión de Seguimiento del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, con el fin de evaluar el cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.	Secretaría Ejecutiva del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Comités de Seguimiento de los Comités de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	Actualizar el estado de cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.	Se actualizó el estado de cumplimiento de las acciones programadas para el primer semestre de 2018.

2. Seguimiento a la Institucionalización del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México

En las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva se realizó el Informe del Seguimiento a la Institucionalización del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, segundo semestre de 2018, el 20 de junio. Con éste se conocen las adecuaciones estructurales, presupuestales, administrativas y legales que las instancias ejecutoras han llevado a cabo para hacer eficaz y eficiente la implementación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Se recabó, sistematizó y analizó los reportes en las secciones del Cuestionario de Seguimiento a la Institucionalización e Implementación del PDHCDMX, y por ende se cuenta con un informe de resultados de su Institucionalización.



Informe del Seguimiento a la institucionalización del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, segundo semestre de 2018

Junio 2019

Índice

Qué se analiza.....	1
Procedimiento del análisis.....	1
Los hallazgos en las secciones I y II.....	2
Sección III.....	10
Secciones IV y V.....	31
Conclusiones.....	35
Recomendaciones.....	36
Relación de anexos.....	36

3. Seguimiento a la implementación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México

La Subdirección de Evaluación y Seguimiento a Indicadores realizó el Seguimiento a la implementación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX) el pasado 20 de junio de 2019, con lo que se conoció el avance de la implementación de las estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, por parte de las instancias ejecutoras.

Para esto se recabó, sistematizó y analizaron los reportes las 586 estrategias que conforman los 30 capítulos del PDHCDMX que las 82 instituciones de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la Ciudad de México realizan semestralmente.

Finalmente se cuenta con un informe del seguimiento a la implementación del PDHCDMX que concentra los resultados del análisis de 1146 reportes y 394 documentos probatorios correspondientes a 420 y 244 estrategias, respectivamente. Se identificó que el 216 de las estrategias (38.86 %) del PDHCDMX cuentan con avance y que 13 estrategias se estima que se han cumplido en 2018.



**Secretaría Ejecutiva
del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación
del Programa de Derechos Humanos
de la Ciudad de México**

**Informe del seguimiento
a Instancias Ejecutoras
del PDHCDMX**

2018

JULIO-DICIEMBRE

Subdirección de Evaluación y Seguimiento a Indicadores



Subdirección de Políticas de Transversalización

1. Sesiones y reuniones de trabajo de los Espacios de Participación

Durante el mes de junio se realizaron 11 reuniones de trabajo y 6 sesiones ordinarias en las que se renovaron coordinaciones colegiadas y se priorizaron estrategias; se avanzó, así, hacia la implementación de las estrategias priorizadas para las que se vinculó a diferentes instancias ejecutoras.

Las reuniones tuvieron lugar en la Secretaría Ejecutiva de del PDHCDMX, y en ellas se preparó las sesiones ordinarias rumbo al establecimiento de los planes de trabajo de los espacios de participación.

2. Asistimos a la vigésima segunda sesión ordinaria del Consejo de Apoyo de la Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual (RAIDS)

El 25 de junio, el Espacio de Participación de los Derechos de la Población LGBTTTI+ participó en la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Apoyo de la Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual 2019, la cual fue celebrada en Salón Zarco, de la Jefatura de Gobierno.

Esto conllevó diversas actividades entre las que resaltaron la presentación de la Convocatoria del Registro de Organizaciones y Academia, para su publicación en Gaceta Oficial de la Ciudad de México; el avance del análisis de los Protocolos de Atención a la Diversidad Sexual y la 41 Marcha del Orgullo LGBTTTI de la Ciudad de México. Gracias a estas actividades se hizo del conocimiento a todos los entes de las modificaciones a los lineamientos de la RIADS, y se resaltó la incorporación de la SEMSyEPDHCDMX en los Protocolos y la participación en la 41 Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+.

En esta sesión se anunciaron diversas cosas: en primer lugar, la revisión y construcción o modificación de protocolos y la incorporación de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de



Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México; se expuso que ésta, tiene la vinculación con sociedad civil a través de los Espacios de Participación, por lo cual es esencial la incorporación; y, finalmente, que en el mes de Julio se iniciarán los trabajos de revisión. Se propuso que, en dicho proceso, se tomará en cuenta el Acoso Laboral y el Acoso Sexual.



3. Observaciones al Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas en Riesgo de Vivir en Calle e Integrantes de las Poblaciones Callejeras en la Ciudad de México



Desde la SEMSyEPDHCDMX, el pasado 25 de junio, se impulsó una reunión de trabajo con la finalidad de proponer una ruta en la que la Dirección General del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social admitiera la colaboración de Secretaría Ejecutiva y del Espacio de Participación de Derechos de las Poblaciones Callejeras para incorporar observaciones, propuestas y/o comentarios respecto de la segunda propuesta de modificación del Protocolo.

Esto busca enriquecer la propuesta de actualización del Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas en Riesgo de Vivir en Calle e Integrantes de las Poblaciones Callejeras en la Ciudad de México, y concluyó con el envío de las observaciones, comentarios y propuestas sistematizadas a más tardar el 5 de julio de 2019.

4. Acudimos a la Mesa Redonda Tecnología y Acceso a la Justicia “¿Cómo puede la tecnología promover un sistema de justicia más accesible e incluyente?”

El 25 de junio se realizó la Mesa Redonda Tecnología y Acceso a la Justicia “¿Cómo puede la tecnología promover un sistema de justicia más accesible e incluyente?”, en las Instalaciones del COPRED, ubicadas en General Prim No. 10, Centro, Cuauhtémoc. En ésta, el expositor James Thurston realizó una disertación con el tema de políticas de tecnología a nivel internacional y la manera en que ello garantiza el acceso a la justicia de personas con discapacidad. Posteriormente se realizó una ronda de comentarios y aportaciones por parte de la mesa. El Tribunal Superior de Justicia señaló los avances que presentan en accesibilidad y tecnología, misma actividad que realizó la Procuraduría General de Justicia.

Por parte de nuestra institución se posicionó que desde el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, en su capítulo 18, se contempla una estrategia que mandata a las instancias implementadoras a contar con personal capacitado y sensibilizado a fin de que brinden un trato digno a las personas que entran en contacto con el sistema de justicia, en dicha estrategia refieren específicamente lo relacionado con la mesa y el debate generado; también, ellas se establece una estrategia específica para la atención de personas con discapacidad.



En el evento se generó el diálogo entre personas expertas, sociedad civil y entes de gobierno a fin de analizar los retos actuales en el tema posicionando, así como los contextos desafiantes que se enfrenta el uso de tecnologías para la accesibilidad de personas con discapacidad. Además se generó una reflexión entre las y los asistentes sobre el cumplimiento de dichas obligaciones por parte de las personas servidoras públicas.

5. Brindamos seguimiento al Pronunciamiento sobre el Derecho a la Identidad de Género de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes Trans* en la Ciudad de México

Se generaron los oficios SEMSyE/PDHCDMX/476/2019, SEMSyE/PDHCDMX/477/2019 y SEMSyE/PDHCDMX/478/2019, dirigidos a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia e Instituto de la Juventud, todos de la Ciudad de México con copias de conocimiento a la Dirección General del Registro Civil, Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de esta Ciudad, la Comisión de Igualdad de Género y la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, ambos en el Congreso de la Ciudad de México. Esto el 21 de junio.

La finalidad era remitir copia del Pronunciamiento sobre el derecho a la identidad de género de niñas, niños, adolescentes y jóvenes trans* en la Ciudad de México solicitando que, en el marco de las estrategias aplicables a cada una de las Instancias Ejecutoras, se sirvieran informar sí en el marco de sus atribuciones han llevado a cabo algún diagnóstico, articulación o canalización interinstitucional para el reconocimiento de dicha identidad de género; si han tenido alguna intervención en algún procedimiento administrativo, jurisdiccional o psicoterapéutico y, de ser el caso, cuáles han sido los obstáculos enfrentados.

6. Asistimos a la cumbre de Libertad de Prensa México, dirigida por el Comité para la Protección de Periodistas



En el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología, el 18 de junio de 2019, se realizó la Cumbre de la Libertad de Prensa en México. Así se habló de las prioridades para la Libertad de Prensa en México, el Derecho a la Libertad de Expresión vinculados al Espacio de Participación sobre el Derecho a defender Derechos humanos; a partir de implicación de las y los periodistas, activistas, personas defensoras de derechos humanos, legisladores y funcionarios y funcionarias invitadas.

En el evento se monitoreó la respuesta del Estado ante la situación de impunidad que prevalece ante las amenazas y violencia ejercida contra la labor de periodistas –y personas defensoras de Derechos Humanos– que realizan su labor en condiciones de riesgo y desprotección, lo cual les coloca en una situación de vulnerabilidad.

Además, el resultado recogido de las mesas se vinculó al Espacio de Participación de Derecho a Defender los Derechos Humanos.





7. Ayudamos en la instalación de las nueve mesas de trabajo de la Comisión Interinstitucional de Pueblos Indígenas de la Ciudad de México

Los días 11, 12 y 13 de junio de 2019 se realizó, en el Centro de Estudios Interculturales Nezahualcóyotl, la intervención en la instalación de las nueve mesas de trabajo de la Comisión Interinstitucional de Pueblos Indígenas de la Ciudad de México. Así se estableció una ruta de trabajo que vincule al Espacio de Participación de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas, en las Mesas de Mesas de trabajo de la Comisión Interinstitucional de Pueblos Indígenas de la Ciudad de México.



8. Participamos en la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Apoyo a la Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual RIADS

El 7 de junio de 2019 se realizó la 1ra Sesión Extraordinaria del Consejo de apoyo a la Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual RIADS, en el Salón Zarco del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, ubicado en Plaza de la Constitución núm. 2, col. Centro, de la alcaldía Cuauhtémoc. En este se realizó la presentación de las acciones a realizar en el Marco de la Marcha



del Orgullo LGBTTTI de la Ciudad de México 2019; en cuanto a VIH, retos y realidades frente a la Agenda 2030.

Para desahogar este tema sobre VIH, retos y realidades frente a la Agenda 2030, Andrea González Rodríguez, la Directora Médica de la Clínica Especializada Condesa, realizó una presentación sobre diversos temas relacionados con el VIH que se centró en el número de pruebas de VIH aplicadas en la Clínica Condesa al 30 de noviembre de 2018; las diferencias entre hombres y mujeres para adquirir VIH: en los primeros es el riesgo, en las segundas la vulnerabilidad; y finalmente que en la Ciudad de México es la entidad que diagnostica el VIH de manera más temprana.

Además, se actualizaron los logros en materia de diversidad sexual para ser alineados a los Espacios de participación de Derecho a la Salud y Derechos de las Poblaciones LGBT+.



9. Visita al albergue “Casa Mambre”, de la organización Scalabrinianas Misión con Migrantes y Refugiados

Se realizó una visita al albergue “Casa Mambre”, que se encuentra a cargo de la organización Scalabrinianas Misión con Migrantes y Refugiados y la cual forma parte del Espacio de



Participación de Derechos de Personas Migrantes y Sujetas de Protección Internacional. Así se sigue la estrategia 482, la cual considera las diferencias, contexto del origen y necesidades de las personas migrantes y sujetos de protección internacional.

A la visita acudieron 11 personas servidoras públicas representantes de COPRED, INJUVE, STyFE, CDHDF, Alcaldías Cuauhtémoc y Magdalena Contreras, así como una persona designada por Fundación Arco Iris A.C. Esto tuvo lugar el 6 de junio de 2019, en la alcaldía Cuathemoc. Ésta permitió el abordaje y la observación de la implementación de protocolos de atención y de seguridad propios del albergue. Hubo oportunidad de convivir con algunas personas migrantes que se encontraban en actividades.

10. Elaboramos los contenidos del taller “Derecho a la Identidad de las Personas Migrantes y Sujetas de Protección Internacional”

En el marco de la estrategia 474 sobre revisar y actualizar las reglas de operación de los programas sociales, trámites y servicios para identificar y reformular los requisitos que representen un obstáculo para el acceso de las personas migrantes y sujetas de protección internacional, se elaboraron los contenidos y preparación de la logística para la impartición del taller “Derecho a la Identidad de las Personas Migrantes y Sujetas de Protección Internacional”.

Lo anterior se realizó con la finalidad de continuar abonando al cumplimiento de la estrategia que mandata el 100% de las reglas de operación modificadas para garantizar la inclusión de la población migrante y sujeta de protección internacional en la Ciudad de México a través del acceso a los servicios que se ofrecen y la garantía de derechos. A la fecha se ha logrado la modificación de las reglas de operación de 22 programas sociales.



INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE MAYO DE 2019

Secretaría Ejecutiva

1. Elaboración del Proyecto de Iniciativa de Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México

El 15 de mayo de 2019, en la Sala Comandanta Ramona de la SEMSEPDH, el Comité del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, en su Quincuagésima Asamblea Ordinaria acordó la conformación de un grupo de trabajo con representación de sociedad civil, academia y gobierno para proponer un proyecto de Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Esto se realizó en términos del artículo 20 fracción XIII de la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.



El proceso contempló la participación de 39 actores de diversos sectores (social, público, académico), que intervinieron en las 10 reuniones del grupo de trabajo del Comité y de 10 reuniones complementarias que se llevaron entre el 12 y el 15 de mayo, con la idea de incidir ante el Congreso de la Ciudad en la elaboración de la iniciativa de ley.



2. Preparación del Código de Conducta de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México

El 29 de mayo de 2019, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del MSyEPDCHDMX, se elaboró el Conducta de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, y se obtuvo su aprobación mediante oficio SCG/OICSG/1300/2019, suscrito por el Licenciado Martín López Hernández, titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno. Con esto se contará con el documento normativo que explique a las personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva la forma en que deben de aplicarse los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Ética.





Con esto se da cumplimiento al Código de Ética para la Administración Pública de la Ciudad de México que establece para los entes públicos la obligación de emitir un Código de Conducta, en el que se especifique de manera puntual y concreta la forma en que las personas servidoras públicas aplicarán los principios, valores y reglas de integridad que el mismo contiene.

3. Publicación de los Lineamientos de Operación para los Espacios de Participación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX

El 29 de mayo de 2019 se publicaron “los Lineamientos de Operación para los Espacios de Participación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX” en la Gaceta Oficial de la CDMX, luego de un proceso participativo en el que intervinieron organizaciones de la sociedad civil y la UACM, el Comité de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX. Al aprobarse el documento se iniciaron las acciones para su publicación en la Gaceta Oficial de la CDMX.

<http://www.data.consejeria.cdmx.gob.mx/index.php/gaceta>



Subdirección de Políticas de Transversalización

1. Asistencia al Foro “Día mundial de la Libertad de Prensa”

El pasado 3 de mayo de 2019, en la Sala Digna Ochoa de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, se acudió Foro: “Día mundial de la Libertad de Prensa”, para contextualizarse de los enfoques y acciones de las instancias ejecutoras en el tema que se vincula al Espacio de Participación de Derecho a Defender los Derechos Humanos.

Dada la realidad que prevalece para las personas defensoras de derechos humanos y periodistas en términos de que su labor es de alto riesgo, se puso de manifiesto la necesidad de que una lógica de Estado que proteja esta labor se relacione con: 1) un reconocimiento de la labor y de los alcances de la labor de defensa de Derechos Humanos y periodistas, 2) esquemas efectivos de protección y garantías de no repetición, 3) acciones preventivas más que reactivas, 4) acceso adecuado a la justicia, 5) intervención de todas las instituciones y sus capacidades instaladas para la atención de fenómenos de violencia.





Durante las intervenciones de la segunda mesa se mencionó que es indispensable cambiar el enfoque reactivo y apostar por un cambio de trato preventivo de violencia hacia la labor de personas defensoras de Derechos Humanos y periodistas.

Froylán Enciso, titular de esta Secretaría Ejecutiva, mencionó que desde el Sistema Integral de Derechos Humanos se tiene proyectada una coordinación con el MPICDMX. En este sentido, el Sistema brindará incentivos a las instancias para que su labor de diseño, implementación, presupuestación y evaluación de políticas públicas cuente con enfoque de Derechos Humanos.

2. Participación en el Conversatorio “Corazones Descubriremos. El pod-cast como herramienta para tu expresión”

El 7 de mayo de 2019, en el marco de la presentación de pod-casts, se llevó a cabo un conversatorio, con la Comunidad de Atención Especializada en Adolescentes “San Fernando” en el que se incorporara a las juventudes en internamiento y reinserción a un diálogo sobre resiliencia y reinserción. En éste participó Froylán Enciso con la intención de generar diálogo para la recapitulación de lo vivido como un paso hacia la resiliencia y luego a la reinserción como derecho al porvenir.

Se logró establecer un diálogo entre las juventudes presentes, quienes destacaron la importancia de contar con redes de apoyo familiar e institucional para su reinserción. En la construcción del diálogo las y los jóvenes señalaron la importancia de la resiliencia para la reinserción.





3. Reuniones de trabajo del mes de mayo de acuerdos para transitar hacia las primeras sesiones de los Espacios de Participación

Entre el 1 y el 30 de Mayo se realizaron 20 reuniones de trabajo en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX, con la intención de generar acuerdos para transitar hacia las primeras sesiones ordinarias en los Espacios de Participación en las que se renovarían las coordinaciones colegiadas y se consensarán los planes de trabajo.

Con esto se dio a conocer a las personas integrantes de los Espacios de Participación los trabajos llevados a cabo para la nueva priorización de estrategias y construcción de los documentos “Planes de Trabajo” y “Lineamientos de Operación para los Espacios de Participación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX”, con la finalidad de impulsar la instalación en pleno de todos los Espacios de Participación, la renovación de sus coordinaciones colegiadas y la aprobación de sus planes de trabajo.





INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2019

Subdirección de Evaluación y Seguimiento a Indicadores

1. Seguimiento a la implementación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX)

Dando debido cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 fracción I, la Secretaría Ejecutiva estableció un método de seguimiento semestral a la implementación del PDHCDMX, en los meses de enero y junio de cada año. Se requirió a 82 instancias ejecutoras para que reportaran, mediante la plataforma de Seguimiento a la Institucionalización e Implementación del Programa de Derechos Humanos (Cuestionario SIIMPLE), las acciones que han llevado a cabo para atender su obligación de implementar Derechos Humanos.

A mediados del mes de febrero de 2019 se recibió el reporte correspondiente al segundo semestre de 2018, llevándose a cabo los procesos para el seguimiento siguientes: Sistematización de información reportada por las instancias ejecutoras en dos matrices de análisis por capítulo, una de Entes Públicos y la última de Alcaldías; análisis y valoración de la información sistematizada y contraste con la información del periodo anterior primer semestre de 2018.

La valoración incluye distinguir el grado de vinculación entre lo reportado por las instancias ejecutoras y el mandato del PDHCDMX; advertir el grado de vinculación entre los acuerdos y compromisos adoptados en los Espacios de Participación del PDHCDMX, que se encuentran en los respectivos Planes de Trabajo y lo reportado; vislumbrar estrategias que cuentan con acciones que permiten observar avances en su implementación y, para sí, priorizar las estrategias susceptibles de implementarse en relación con las metas de 2018.



Con esto se emiten opiniones respecto del ejercicio de las Instancias Ejecutoras sobre la implementación del PDHCDMX, con la finalidad de transmitir la necesidad de que abonen al contenido de sus reportes, así como encauzar su temática. También se realizan recomendaciones para cada una de las Instancias Ejecutoras: 48 recomendaciones a Derechos de las personas privadas de su libertad; 118 para Derechos de las personas LGBTTTI; 277 para Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 191 para Derechos de las Personas Migrantes y Sujetas a Protección Internacional; 75 para Derecho al Debido Proceso; 36 para Derecho a la Integridad, Libertad y Seguridad Personal; 61 para Trata de Personas y otras formas de explotación y 391 para Poblaciones Callejeras.

2. Elaboración del Informe del seguimiento a instancias ejecutoras del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Se realizó el Quinto Ejercicio de Seguimiento a la Implementación del actual Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX), el cual versa sobre el Informe elaborado semestralmente y que en este momento corresponde al seguimiento de las actividades reportadas por las Instancias Ejecutoras del segundo semestre de 2018. Con esto se da a conocer el comportamiento de las instancias en relación con el PDHCDMX en cada uno de los derechos y grupos de población.

Además, se identifican cuál o cuáles de las estrategias presentan dificultades para su ejecución, e incluso inferir si alguna de ellas requiere un grado mayor de coordinación interinstitucional; se distingue el grado de vinculación entre lo reportado por las instancias ejecutoras y el mandato del PDHCDMX; se advierte el grado de vinculación entre los acuerdos y compromisos adoptados en los Espacios de Participación del PDHCDMX. Finalmente se socializa el comportamiento periódico de cada una de las instancias ejecutoras en el ejercicio de implementación y cumplimiento de reportar sus avances.

Gracias a esto se obtuvieron los siguientes datos: 69 de 82 instancias ejecutoras realizaron algún reporte. De 3857 reportes esperados se recibieron 1107, es decir el 28.70% de lo esperado. De 3857



documentos probatorios esperados, se recibieron 392, es decir el 10.16% de lo esperado. En 397 estrategias se registraron reportes de acciones para su implementación, sin embargo, sólo 218 tuvieron algún tipo de avance. Se tienen por atendidas durante este período las dos estrategias siguientes: se implementó la estrategia 35 por el capítulo del Derecho a la Igualdad y no discriminación (3) y 166 por el del Derecho a la Movilidad (166).

El Poder Legislativo no realizó reporte alguno del período. El Poder Judicial (TSJ/CJCDMX) reportaron acciones en 34 de las 51 estrategias que tiene asignadas. De los cuatro órganos autónomos con estrategias asignadas, solamente el InfoDF y el Instituto Electoral de la Ciudad de México reportaron en algunas de las Estrategias que tienen asignada. Cuatro alcaldías no realizaron reporte alguno del período.

3. Sistematización de recomendaciones, por estrategia, de cada instancia ejecutora

La SEMSEPDH realizó las actividades siguientes durante la tercera y cuarta semana del mes de abril de 2019: un concentrado en una matriz de recomendaciones hechas en los 30 capítulos del PDHCDMX, respecto a la implementación de las estrategias por parte de los Entes de Gobierno. Revisó, depuró y brindó formato al archivo en formato Excel de Recomendaciones por Ente de Gobierno; 66 archivos con las matrices por Instancia Ejecutora con sus recomendaciones particulares según estrategia. Y también elaboró un concentrado de recomendaciones hechas en 24 capítulos del PDHCDMX, respecto a su implementación de las estrategias por parte de las Alcaldías.

Con esto se proveyó información sistematizada para retroalimentar a cada una de las Instancias Ejecutoras con el fin de facilitar la identificación de acciones realizadas en el marco del PDHCDMX, además de compartir los elementos significativos a considerar para fortalecer el contenido y calidad de los reportes.

4. Elaboración del Informe de Asignación Presupuestal 2018, vinculada a las Estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México



Este es el segundo ejercicio de seguimiento al presupuesto vinculado a las estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Dicho informe se elabora anualmente y las actividades realizadas hasta el momento sistematizarán la información de los documentos programáticos de las instancias ejecutoras. En este caso son la revisión, análisis y validación de la calidad de la información para su vaciado en matrices; así como la elaboración de base de datos (Matriz) del Programa Operativo Anual de la Ciudad de México (POA CDMX).

Esto se realiza con el objetivo de obtener el presupuesto que se les ha asignado a las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades, y Delegaciones. Dicha asignación presupuestal esta desglosada por Actividad Institucional (AI); es decir, que al estar desglosada por AI se puede extraer información que permita contrastar los montos asignados con los porcentajes estimados en los Marcos de Política Pública.

5. Monitoreo de las disposiciones normativas vinculadas con estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Se identificaron, analizaron y cotejaron –en documentos oficiales emitidos durante el 01 y el 30 de abril de 2019– los capítulos del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, lo que permite observar la relación entre ambos y cómo contribuye al cumplimiento de las estrategias del Programa.

Con esto se identifica la vinculación de los instrumentos normativos emitidos, aplicables en la Ciudad de México entre el 1 y el 30 de abril, con los capítulos y estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. En total fueron 53 documentos de interés para el PDHCDMX emitidos en el mes de abril, de los cuales se enlistaron Documentos íntegros enlistados en la matriz en formato PDF, identificados por día de emisión y fuente.

6. Seguimiento a la institucionalización del PDHCDMX



Esta actividad se refiere al procesamiento de información reportada en las secciones I, II, III y IV de la Plataforma SIIMPLE, para contar con información adecuada para preparar y presentar el Informe de Seguimiento a la Institucionalización del PDHCDMX, así como un comparativo de resultados con el período inmediato anterior.

Esto se realiza con una comparación de los universos de casos de las Instancias Ejecutoras que han respondido a la Plataforma SIIMPLE en los cinco períodos correspondientes a la actualización del PDHCDMX; desarrollo del gráfico correspondiente para conocer el comportamiento de la participación de las Instancias Ejecutoras; depuración de los datos de las secciones I y II de lo reportado en la Plataforma SIIMPLE en el 2° semestre de 2018, así como el inicio del procesamiento y codificación de la información de las secciones I y II de lo reportado en la Plataforma SIIMPLE en el 2° semestre de 2018.



Subdirección de Políticas de Transversalización

1. Actualización de los Lineamientos de Operación para los Espacios de Participación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Con la finalidad de brindar a las personas integrantes de los Espacios de Participación un marco de actuación en el que se establecieran las atribuciones de los integrantes, se concluyó con el proceso de actualización de los lineamientos para los Espacios de Participación, mismos que fueron aprobados en la sesión del Comité del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del 17 de abril.

2. Propuesta de Pronunciamiento Sobre Reconocimiento de Identidad en Infancias trans*

Se generó una propuesta de pronunciamiento para apoyar Proyecto de Reconocimiento de Identidad de Género para Niñas, Niños y Adolescentes Trans* en la Ciudad de México mediante la revisión de las siguientes fuentes primarias: Código Civil para el Distrito Federal (última reforma 05 de febrero de 2015); en el texto de Isaac Ravetllat Ballesté, “El derecho a la identidad (de género) de la infancia y la adolescencia: del paradigma de la patología a la autodeterminación”, publicado en Actualidad Civil, núm. 9, septiembre, pp. 42-62; en la Observación general núm. 20 (2016) sobre la efectividad de los derechos del niño durante la adolescencia, 6 de diciembre, CRC/C/GC/20; en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 12 de noviembre de 2015; y la Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 08 de febrero de 2019 y la Constitución Política de la Ciudad de México.



Con esto se preparó un pronunciamiento para acompañar el proyecto mencionado. Se realizó un llamado a las instancias relacionadas con tareas de armonización para avanzar en la agenda de reconocimiento de la identidad de género para niñas, niños y adolescentes trans* en la Ciudad de México. Así se sometió a la consideración del Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.



INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2019

Secretaría Ejecutiva

1. El Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México realizó el “Encuentro Participativo con Organizaciones de la Sociedad Civil”

El “Encuentro Participativo con Organizaciones de la Sociedad Civil” se llevó a cabo el 25 de marzo con la finalidad de entablar un diálogo con las organizaciones de la sociedad civil incorporadas en administraciones anteriores. Así se invitó a nuevas para la continuidad de los trabajos de los Espacios de Participación y la transversalización de políticas públicas a través del seguimiento de acuerdos, vinculación y articulación con actores claves de la administración local en la Ciudad de México. Esto con base en las estrategias y metas del PDHCDMX.

Al evento asistieron 95 personas representantes de las organizaciones de la sociedad civil integradas a los trabajos de los espacios de participación en el año 2018 y representantes de nuevas organizaciones.

El encuentro Participativo tuvo una duración de 3 horas en las que se llevó a cabo la presentación del Titular de la Secretaría Ejecutiva y de las personas coordinadoras de los Espacios de Participación. Se compartió la agenda de este desconcentrado y la ruta de trabajo para el inicio de los trabajos en los espacios. También escucharon y se dio respuesta a las inquietudes y propuestas de la sociedad civil, de las que destacó la solicitud de concluir la actualización de los Lineamientos para los Espacios de Participación.



2. El Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México impartió una sesión de Inducción al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México

El 29 de marzo del 2019 se llevó a cabo la “Sesión de Inducción al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México con enlaces de gobierno” en las instalaciones del Centro de Capacitación e Información del Sector Social de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal.

El objetivo de esta sesión fue brindar a las nuevas personas enlaces de las instancias implementadoras, las herramientas para su posterior incorporación a los trabajos de los Espacios de Participación de manera informada además de contextualizarles sobre la obligación de reportar la implementación de las estrategias en el SIIMPLE. También se les presentó la



estructura, el contenido general y marco normativo del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México a las y los nuevos enlaces de las instancias implementadoras del Espacio de Participación; la estructura, funcionamiento, conformación y finalidad de los Espacios de Participación, así como el papel de las y los enlaces, qué se espera de su asistencia en los Espacios y cuáles son sus obligaciones.





Subdirección de Políticas de Transversalización

1. Revisión del cuestionario de Seguimiento a la Institucionalización e Implementación del Programa de Derechos Humanos correspondiente al semestre 2018-2

Se realizó el reporte de las instancias ejecutoras en el Cuestionario de Seguimiento a la Institucionalización e Implementación del Programa de Derechos Humanos (SIIMPLE), correspondiente al semestre 2018-2. Esto constituye un monitoreo a las actividades realizadas en los planes de trabajo de los Espacios de Participación por parte de las instancias ejecutoras por estrategia priorizada, así como su vinculación con actividades institucionales, asignación presupuestal y gasto por estrategia, así como comentarios sobre obstáculos enfrentados o buenas prácticas aplicadas.

Esta información se sistematiza como parte de los insumos para las reuniones de trabajo para cada Espacio y brinda seguimiento a la implementación del Programa. Además, esta actividad es un insumo para las reuniones de trabajo de los Espacios de Participación.

2. Seguimiento participativo a las acciones realizadas por las Instancias Ejecutoras del Programa de Derechos Humanos en el marco del Día Internacional de las Mujeres

Como parte del seguimiento participativo a las acciones realizadas por las Instancias Ejecutoras del PDHCDMX en torno a los Derechos de las Mujeres en el marco del Día Internacional de las Mujeres, la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX acudió a una serie de eventos para conocer lo que dichas instancias están realizando, en el marco de los Derechos Humanos, y orientar las acciones al interior del Espacio de Participación.

Primero fue el foro “Hacia un Modelo de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencias en la CDMX”, organizado por el Congreso de la Ciudad de México el día que 4 de marzo. Acudí acompañando al titular de ésta Secretaría Ejecutiva; también el *encuentro*: “Impartición de



justicia, no discriminación y derechos humanos”, organizado por el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; realizado el día 8 de marzo.

También se acudió en representación de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX. Y finalmente el Foro “Femicidios y violencia hacia las mujeres en la Ciudad de México: investigaciones recientes”, del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México, el 13 de marzo.



3. Revisión de las estrategias susceptibles de seguimiento participativo del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México

La Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX llevó a cabo la revisión de las estrategias por cada capítulo del PDHCDMX a efecto de proponer una nueva priorización de estrategias, mismas que en las primeras sesiones ordinarias de 2019 se someterán a consideración de las personas integrantes de los Espacios de Participación para establecer una nueva priorización de estrategias susceptibles de seguimiento participativo. Esto bajo la idea de estar en posibilidad de hacer las propuestas de los planes de trabajo por Espacio.

Así se le brinda seguimiento a la implementación del Programa y resultados o avances hacia los resultados de la actividad. Esta actividad es un insumo para las reuniones de trabajo de los Espacios de Participación.



Como producto del diálogo por los Derechos culturales llevado a cabo en octubre de 2018, se recogió el trabajo de cada una de las mesas para sistematizar sus resultados, a efecto de consolidar un solo documento que firmarán las personas representantes de las organizaciones de la sociedad civil del Espacio de Participación de Derechos culturales. Así se le remitirá a diferentes instancias, entre ellas a la Secretaría de Cultura y algunas Alcaldías de esta Ciudad de México.

Lo anterior se vincula a las estrategias 128 y 136 del PDHCDMX, las cuales sustancialmente mandatan, para las instancias implementadoras, formalizar las empresas y cooperativas culturales que se conforman en esta ciudad y el diseño de acciones afirmativas que promuevan la igualdad de acceso y oportunidades para las mujeres que quieran dedicarse a actividades artísticas y culturales.

4. Asistencia al Foro “Hacia una nueva ley de protección a periodistas”

El lunes 11 se asistió al Foro “Hacia una nueva Ley de Protección a Periodistas”, el cual se llevó a cabo en la Sala Digna Ochoa de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF). Éste, en referencia directa a la Ley de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal, fue encabezado por la Presidenta de la CDHDF, Nashieli Ramírez Hernández, y tuvo la finalidad de realizar preguntas detonantes sobre el marco legal de protección a periodistas y personas defensoras de Derechos Humanos en la Ciudad de México. Con esto se dio seguimiento a los cambios legislativos asociados al Espacio de Participación sobre el Derecho a defender Derechos Humanos.

Desde la coordinación del Espacio de Participación sobre el Derecho a defender Derechos Humanos, se señaló que la nueva Ley además de armonizarse con la Constitución local deberá atender lo que señala el Artículo 33 de la Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de la Ciudad de México



5. Participación en el foro de transversalización “Hacia un Modelo de Atención para Mujeres Víctimas de Violencia en la Ciudad de México”

El pasado 4 de marzo, esta Secretaría Ejecutiva participó en el Foro “Hacia un Modelo de Atención para Mujeres Víctimas de Violencia en la Ciudad de México”, auspiciado por la Comisiones Unidas de atención Especial a Víctimas y Administración y Procuración de Justicia del Parlamento de Mujeres de esta ciudad. Durante la intervención del titular se trataron los temas concernientes al Capítulo 22 del Programa de Derechos Humanos “Derechos de las Mujeres”.



INFORME DE ACTIVIDADES DICIEMBRE-FEBRERO DE 2019

1. Proceso de elección de la titularidad de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (MSyEPDHCDMX)

Enero-febrero 2019

El 8 de febrero de 2019 se llevó a cabo la Vigésima Primera asamblea extraordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación (CSyE) del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX), en la cual –conforme a los resultados de las evaluaciones realizadas por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y los lineamientos y convocatoria que regularon el procedimiento de elección de la Titularidad de la SEMSyEPDHCDMX– se acordó la conformación de la terna de las personas aspirantes a dicho cargo, así como, la metodología y fecha para la realización de la entrevista por parte del CSyE.





En cumplimiento a los acuerdos tomados en la asamblea de comité antes referida, el 12 de febrero de 2019 se realizó la Vigésima Segunda asamblea extraordinaria del CSyE, a la cual sólo asistieron dos de las tres personas aspirantes, a quienes el Comité les realizó una entrevista conforme lo establecido en la Convocatoria y los Lineamientos que rigieron el procedimiento de elección de la persona titular de la SE. Así se determinó por unanimidad la designación del Doctor Froylán Vladimir Enciso Higuera como titular, a partir del 16 de febrero del mismo año.





La Vigésima Tercera asamblea extraordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación se realizó el 15 de febrero de 2018, teniendo como finalidad la presentación por parte de la entonces titular Ma. Aurora Cuevas Trejo, a las personas integrantes del Comité y al Doctor Froylán Vladimir Enciso Higuera de los informes siguientes: el reporte sobre los ejercicios de evaluación del diseño, implementación y valoración ex post, de los capítulos seleccionados del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

También se entregaron propuestas para una agenda de reformulación; los informes sobre seguimiento a instancias Ejecutoras del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (Enero- junio 2018); el “Informe sobre seguimiento a la institucionalización del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Segundo semestre 2017 y Comparativo 2017. Primer semestre 2018”; el informe sobre seguimiento a la asignación presupuestal 2017, vinculada a las estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México; el Informe de Espacios



de Participación 2018 y el reporte de avances sobre seguimiento normativo para la implementación de estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Además, se realizó la presentación de informe de Gestión 2018-2019 y la presentación de la nueva persona titular de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.





Diciembre 2018

El 10 de diciembre de 2018 se realizó la Vigésima Asamblea Extraordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, en la cual este órgano colegiado acordó la aprobación de los lineamientos y la convocatoria para el proceso de elección de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX.

El proceso de elección inició con la publicación de la convocatoria en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 12 de diciembre, así como en diversos portales de las instituciones de la administración pública. Este proceso culminó el 15 de febrero de 2019.





La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Nashieli Ramírez Hernández, en conferencia conjunta con la Jefa de Gobierno de la Ciudad, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, anunció el lanzamiento de la “Convocatoria para la elección de persona titular de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México”. La Comisión de Derechos Humanos estuvo a cargo del Reclutamiento y Selección, mientras que la última etapa, la de Elección, fue dirigida por el Comité de Seguimiento y Evaluación del Mecanismo.



2. Acciones de vinculación

Enero-febrero 2019

Organizaciones de la Sociedad Civil.

Con el supuesto de estar en posibilidad de sentar las bases para el desahogo de los asuntos de esta Secretaría, el 22 de febrero se llevó a cabo una reunión de trabajo con Organizaciones de la



Sociedad Civil, entre ellas el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria O.P.A.C, Ednica I.A.P, Sin Fronteras I.A.P, Prodana A.C. y Transformarte; en cuya reunión se establecieron acciones para el desahogo de asuntos pendientes como la actualización de los Lineamientos de Operación para los Espacios de Participación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, así como para la coordinación de un evento participativo cuya naturaleza sea la de consolidar el vínculo con las organizaciones de la sociedad civil interesadas en sumarse a los trabajos de implementación que se llevan a cabo en los Espacios de Participación.

Como parte también de la metodología para la implementación y seguimiento del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México y vinculado al Capítulo 13 relativo al Derecho a la Salud, el titular de este órgano desconcentrado impulsó una mesa de trabajo con representantes de *Drug Policy Alliance* a efecto de lograr, en el contexto de la estrategia 201 del mismo capítulo, su coadyuvancia para la elaboración de un Programa de Reducción de Daños. La mesa se celebró el día 21 de febrero de 2019.

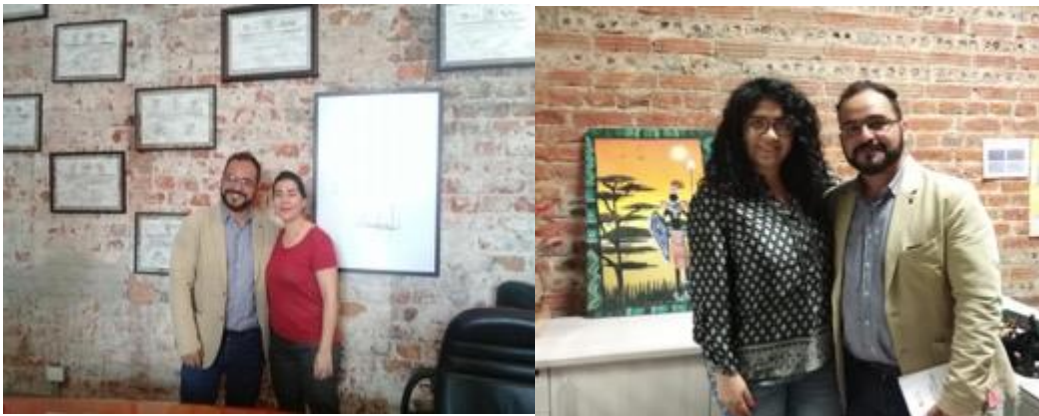




Instituciones públicas

Para establecer una coordinación eficaz con las instancias implementadoras se han promovido reuniones de trabajo, en las que se acordaron diversos aspectos que facilitarán la continuidad de la implementación y seguimiento del Programa de Derechos Humanos. En el contexto mencionado, el 1 de marzo de 2019 la Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), Geraldina González de la Vega y nuestro Secretario Ejecutivo contemplaron la posibilidad de realizar un convenio para sentar las bases de coordinación entre ambos entes; así mismo se señaló la relevancia de llevar a cabo un balance de las estrategias inherentes a esa instancia, vinculadas al “Capítulo 3. Derecho a la Igualdad y No Discriminación”, con la finalidad de replantear la estrategia para el pronto cumplimiento de las estrategias.

Por lo que hace al Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, se llevó a cabo una reunión de trabajo el 1 de marzo de 2019, en la que se destacaron los aspectos de convergencia entre ambos órganos para estar en posibilidad de avanzar hacia la construcción de rutas de trabajo, que lleven al cumplimiento de las estrategias a



las que se encuentra vinculada dicha instancia.



3. Fortalecimiento de capacidades a las personas servidoras públicas

Diciembre 2018

1. En cumplimiento a la meta 3 del Programa Institucional de este órgano desconcentrado –y a efecto avanzar en la institucionalización del enfoque de Derechos Humanos en la gestión pública de la ciudad– se diseñó e impartió el Seminario de Capacitación “La transversalización del enfoque de derechos humanos en la política pública”, el cual consistió en 20 horas divididas en 4 sesiones cuya última sesión se realizó 5 de diciembre de 2018.



2. La impartición del seminario estuvo a cargo de especialistas provenientes de la academia y de sociedad civil. Se contó con la participación de 69 personas (44 mujeres y 25 hombres) representantes de 57 de 82 instancias ejecutoras del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.



2. El 3 y 17 de diciembre se llevó a cabo una asesoría sobre “La transversalización del enfoque de derechos humanos en el diseño de políticas públicas que atienden a la población lesbiana, gay, bisexual, transgénero, travesti, transexual e intersexual”, dirigida al personal de la Secretaría Ejecutiva con el objetivo de actualizar conceptos y contenidos sobre las políticas de cuidado que atiendan a las familias lesboparentales y homoparentales. La asesoría fue impartida por una académica de la Universidad Nacional Autónoma de México.





4. Construcción de Ciudadanía para la exigibilidad de sus derechos

Enero- febrero 2019

Se construyó la Estrategia de Redes Sociales 2019, la cual tiene como principal eje promocionar el conocimiento y exigibilidad de los Derechos Humanos contenidos en el Programa. Esta consiste en que, desde Twitter, se incremente en un 20% el alcance orgánico entre seguidoras y seguidores, al tener una comunicación cercana con ellos mediante de 6 pasos clave.

Esto se logrará compartiendo contenidos diversos en materia de Derechos Humanos y las acciones realizadas en el marco del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos; al invitar a eventos de la propia Secretaría Ejecutiva como de otras instituciones; al fortalecer los directorios de actores clave y etiquetarlos en nuestras publicaciones; al dar RT a contenido de otros actores y apoyar en la difusión de las acciones de gobierno.





En el caso de Facebook el objetivo es incrementar un 50 % el número de personas seguidoras en la red social. Esto se logrará a través de implementar cinco campañas que aborden el tema de derechos humanos.

1) #AprendamosPDH, que tiene el objetivo de colocar contenido del Programa y Diagnóstico de Derechos Humanos.

#Serecomienda, acción de compartir publicaciones en materia de derechos humanos elaborados por OSC y entes de gobierno.

#Seinvita, invita a las personas seguidoras a participar a los eventos realizados en el marco de los Derechos Humanos.

#EfemerideDH, en la cual se comparten mediante un banner los días conmemorativos en relación con Derechos Humanos.

DatoInteresante, comparte contenido breve e interesante sobre Derechos Humanos.





Diciembre 2018

Como parte de la Meta 6 del Programa Institucional –relativa a la promoción y difusión sobre la exigibilidad de los Derechos Humanos– y a efecto de emitir material que facilite a las personas que viven y transitan la Ciudad de México su acceso a información en materia de Derechos Humanos, se han elaborado 30 cuadernillos, uno por cada capítulo que conforma el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, que incluyen datos sencillos del significado del derecho concreto y de las instancias a las cuales se puede acudir para exigir el ejercicio pleno del mismo.

En el mes de diciembre se concluyó la revisión previa de dichos cuadernillos por parte de la Secretaría Ejecutiva y se remitieron a la revisión editorial. Cabe mencionar que se contó con la retroalimentación de organizaciones y especialistas de sociedad civil y la academia.





Se planea que para mediados del mes de abril se haga su presentación y se inicie con la primera fase de su emisión que será a través de la página web de la Secretaría Ejecutiva y de diversos portales institucionales, de manera electrónica. La segunda fase será impresa y se espera sea difundida entre personas usuarias de los servicios que brindan las diversas instancias de gobierno de la Ciudad incluidas del Poder Judicial y el Poder Legislativo de la ciudad. El cuadernillo relativo a derechos de las personas de pueblos y comunidades indígenas será traducido en Nahuatl, Otomi y Mixteco, en virtud que son las lenguas que más se hablan en la Ciudad de México.

5. Seguimiento a la Implementación del Programa de Derechos Humanos

Enero-febrero 2019

El 2 y el 10 de febrero de 2019, se concluyeron los plazos de las instancias ejecutoras para reportar en la plataforma web del Cuestionario de Seguimiento a la Institucionalización e Implementación del PDHCDMX (Cuestionario SIIMPLE) y entregar sus documentos probatorios. En virtud de ello se está en la fase de sistematización de la información para iniciar su procesamiento e identificar el avance de las instancias en la implementación del PDHCDMX. Durante el segundo semestre de 2018 y posteriormente realizar un proceso de monitoreo de cumplimiento de la primera fase (2016-2018) del PDHCDMX.

Diciembre 2018

En cumplimiento a la Meta 1 del Programa Institucional –y a la función de vigilancia y seguimiento a las acciones de implementación que deben realizar las instancias de gobierno respecto del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México en el mes de diciembre– se concluyó la acción siguiente: el Informe de Resultados del Monitoreo a la Implementación del PDHCDMX realizado por las 82 instancias ejecutoras en el período comprendido de enero a junio de 2018. En este se observó de forma general lo siguiente: 62 de 82 instancias ejecutoras reportaron haber realizado al menos una acción para implementar el PDHCDMX.



De las 62 instancias ejecutoras que reportaron acciones sólo 45 enviaron evidencia probatoria de ellas. De 3857 reportes que se esperaban solamente se recibieron 1120. De 3857 probatorios que se esperaban solamente se recibieron 473.

Además, se inició el proceso metodológico para recolección de información para el monitoreo de la implementación del PDHCDMX, y se requirió a través de oficio a las personas titulares de las 82 instancias ejecutoras que cumplieran con la obligación de rendir el informe de acciones realizadas durante el período de julio-diciembre 2018.

Cabe mencionar que el PDHCDMX se conformó en dos etapas. La primera debió concluir por parte de las instancias ejecutoras en diciembre de 2018, para iniciar con la segunda que abarcará de 2019 a 2021.